LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO 2444 — BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—Sts. Ciriaco, [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 8 DE 1878

El dia de la prueba para los municipios

Un mes no más, falta ya para que el pueblo de Buenos Aires concurra á la eleccion de municipalidades.

Penetrándose de la trascendencia de acto semejante, se comprenderá que hemos tenido razon para llamar dia de prueba, al dia de los comicios municipales de Setiembre.

La arena electoral permanece abandonada por el pueblo desde 1874; y si últimamente hizo algun esfuerzo para recobrar su legítimo imperio sobre ella, vióse obligado á ceder á la coaccion y á la cábala.

Hace cuatro años, pues, que Buenos Aires no elije, que elijen los gobernantes, los jueces de paz, los comandantes militares y los círculos que gozan de sus favores.

En consecuencia, los comicios de Setiembre lo son la vez de revindicacion del voto popular y del gobierno propio de los municipios, eje de la libertad y verdad del sufragio.

Así, el dia es de solemne prueba.

Esta vez todos pueden concurrir al atrio, donde no habrá polainas blancas y donde no se fabricarán registros falsos, si el elector se apresura á cumplir con su doble deber de sufragar y de fiscalizar el sufragio de los demas.

En aquel dia vamos á ver cuanto hemos aprendido en las desgracias del pasado, porque no se aprende tanto en la cátedra ni en la tribuna, como en la escuela práctica de los infortunios.

La Francia es la mas elocuente leccion de ello que podemos ofrecer á nuestros lectores: la Francia que, ensangrentada y traicionada en sus fronteras aun en las catacumbas de su capital, reaparece hoy en el escenario de la civilizacion, desplegando las galas de su genio colosal, á la vez que la magnificante y sabia circunspeccion.

Despues de sus desastres el pueblo francés es otro, educado para el porvenir por las duras adversidades del pasado.

Nuestro pueblo elector ¿que será en 1878 despues de cuatro años de desgracias y de retiro del escenario electoral?

Tenemos fé en la discrecion y en el patriotismo de las masas, así como en la sinceridad del mismo, que esta vez vá á inaugurar bajo los auspicios del sol de Mayo, una conquista de la libertad y del progreso, el ejercicio de derechos políticos, prenda sagrada de confraternidad que le entregamos.

Los comicios de Setiembre serán un acontecimiento político, importarán la resurreccion de nuestras fuerzas electorales para la vida democrática.

Hay por otra parte un deber de consecuencia en que eso suceda.

Efectivamente, la prensa reflejando la opinion del municipio de la capital, ha clamado sin cesar por la efectividad del nuevo sistema de gobierno comunal.

Las parroquias de la capital últimamente apoyando la cruzada abierta por LA PRENSA contra el encarpetado proyecto de los diez y seis, han manifestado con elocuencia su decision de concurrir á los comicios á imperar en ellos con el derecho de las mayorías y por los medios legales.

¿Qué diremos de la campaña?

Ella tambien reconoce el compromiso solemne de acudir en masa á los comicios de Setiembre.

Cada partido rural, con señaladas escepciones, es un verdadero torbellino, en que las pasiones exacerbadas por cuestiones locales se chocan con ímpetu no comun.

Rencillas profundas, ódios implacables, eternas discordias tradicionales, ajitaciones funestas al progreso y bien estar de la localidad: tal es la vida política de la campaña.

¿Pero semejante estado de cosas debe reconocer un orígen y responder á alguna influencia funesta, que atiza el fuego de las discordias?

En efecto, el orígen de todos los males se encuentra en la imposicion de funcionarios y de municipalidades de que ha sido y es víctima la campaña.

Los tutores dativos, no le eran discernidos á los hijos del partido de campaña, consultando sus intereses y su prosperidad; ni elijiéndolos entre las personas mas prestijiosas y rodeadas del concurso de sus opiniones.

Lejos de ello, se les daba de tutor á personas estrañas ó completamente impopulares, con tal que respondieran en cuerpo y alma á los planes políticos del gobernador, ó á los del círculo que tuviera influencia en la casa de gobierno, pues, hemos visto y estamos viendo que bajo una ú otra forma siempre se cuecen habas.

De ahí las hondas divisiones locales, la resistencia permanente contra la autoridad local, los interminables conflictos entre jueces y municipales y comandantes.

Es decir, de ahí la ruina de la campaña, la falta de educacion cívica de sus masas, la carencia [illegible] de libertad y de garantías, el estancamiento de todo progreso y la vida política mas desgraciada y ajena de la Constitucion que es dado concebir.

Salvarse de semejante situacion es el decidero [illegible] de los elementos sanos de la campaña.

Han clamado mucho y durante largo tiempo, por reconquistar su gobierno.

Hoy se encuentran ante el país los ciudadanos de la campaña y de la ciudad, así como los electores extrangeros, en el compromiso de mostrarse dignos de los beneficios de una organizacion que tanto han reclamado.

Pero el ejercicio del derecho electoral en los comicios de Setiembre fracasará si el pueblo procede candidamente y sin cautela.

Fuerzas poderosas se oponen sistemáticamente á la realizacion del acto electoral, intereses vinculados al pasado obstan á la implantacion de la reforma, y obstáculos de otro género amenazan estorbar el paso á los electores.

De todo ello debemos ocuparnos estensamente en artículos siguientes, señalando los medios de ir á la toma por los caminos legales.

Es necesario despertar, porque el momento de la prueba está cercana.

Moneda nacional

Con gusto vemos que el gobierno y parte de nuestra prensa se apartan un momento del escenario tan agitado como estrecho de la política electoral, para preocuparse de algo que interese positiva y realmente á la comunidad.

Nos referimos al pensamiento que se discute, relativamente á la dotacion de una moneda propia a la República.

En dias pasados publicamos un mensage pasado al Congreso por el P. E. encareciendo la necesidad de dictar cuanto antes alguna medida sobre el particular.

Ese documento contenia reflexiones muy sérias, que no pueden menos de ser tenidas en cuenta por el Congreso.

El P. E. no inventó nada, pues solo ha copiado, ha dado formas al malestar que se siente en toda la nacion á causa de la carencia de una moneda propia.

Todas las Provincias del Interior y algunas del litoral, han elevado solicitudes á la consideracion del Congreso, pidiendo la reforma de la Ley de moneda y la pronta acuñacion en el estrangero de la suficiente para alimentar el comercio de la República.

En todo el país reina una verdadera anarquía monetaria.

Descariamos tener en este momento la cartera de viaje de cualquiera que venga desde Jujuy á Buenos Aires, y lo que decimos de Jujuy, lo hacemos estensivo á todas las Provincias.

Seria un documento curioso y que sorprenderia aquí á todos los que no conocen las evoluciones monetarias de por aquellos mundos.

En Jujuy la moneda circulante sufre depreciaciones en Salta: su valor de cambio es diferente en Tucuman. Allí el precio de plaza no es el mismo que el que tiene en el ferro-carril.

Llega á Córdoba el viagero y las pérdidas van en aumento. Allí existe hasta una especie de corporacion bien organizado sobre la moneda.

Hay piezas metálicas circulantes en el Norte, en Oeste ó en Cuyo, que no lo son en Córdoba ó si se consigue que se las reciba, es á un precio ínfimo.

Estamos en el Rosario.

Si el flagelado viagero ha cometido el descuido de traer billetes de los bancos de Córdoba, se queda con ellos, porque allí no representan nada.

Las monedas de plata, sobre que ha venido perdiendo desde su primera jornada, pasan en el Rosario por un nuevo alambique.

Por lo que hace á Buenos Aires, tambien es muy sabido lo que sucede con el precio corriente de las monedas de plata que vienen del Interior, que por cierto es mucho menor que aquel que allí disfrutan.

Aplíquense las peripecias del viagero, al comercio del Interior y se comprenderá cuanto mal se irroga [illegible] la ruina.

Su prosperidad es imposible; su ruina es inevitable.

De aquí resulta que, como juiciosamente lo observa un colega de la mañana, el comercio del Interior y parte del Litoral, obedeciendo al instinto de sus conveniencias, sale de la República y va á [illegible] las vecinas, perjudicando la renta de la nacion y al comercio de Buenos Aires.

Por lo general, los comerciantes del Interior que compran en nuestro mercado, no pagan en la moneda circulante en sus respectivas Provincias. Busque [illegible]

La plaza de Buenos Aires forzosamente tiene [illegible]

[illegible]

¡Oh! Por este camino la Nacion Argentina sigue rumbo derecho á un engrandecimiento tan sorprendente como brillante, mediante los esfuerzos incesantes de la política de círculo, que se ocupa de todo menos del país en que trabaja!

¡Qué magnífico espectáculo el que presentamos al mundo!

Estamos gastando hasta el centavo que podemos conseguir en cubrir nuestras trampas, en establecer la comunicacion entre los diferentes pueblos, en traer inmigracion etc. y todo ¿para qué?

Para aumentar nuestros consumos y aumentar por consiguiente el tributo anual que depositamos en las manos de Chile y de la República Oriental.

¿Escuchará esta vez el Congreso los clamores de todo el país, cuya representacion legal ejerce?

Lo veremos.

Los impuestos y la personalidad de los Ministros

La prensa de la República y especialmente de la capital está ya dividida en tres grupos, en presencia de aquella vital é importante cuestion, puesta en tela de juicio.

Los unos, en mayoría de diarios y de circulacion, combaten los proyectos de los impuestos en principio y en su forma.

Los otros, los sostienen, aunque desentendiéndose de las justas observaciones que se los dirigen.

Finalmente los del tercer grupo, ni suben, ni bajan, ni se están quedos, es decir, se conservan en una posicion de dudas y de incertidumbre que debe concluir por la adopcion de uno de cualquiera de los dos partidos.

Conviene á ambas partes definir posiciones y apresurar el debate y la esposicion de las razones en que unos y otros fundan sus ideas y sus pretensiones.

La discusion tiene que ser fecunda y útil á los intereses del país, y no es concebible que haya diarios que guarden indiferencia cuando ellos están á la órden del dia.

Un colega ha roto ya el silencio defendiendo la actitud del Ministro de Hacienda de la Nacion.

La intencion que palpita en el artículo del colega tiende á prestijiar los proyectos en tela de juicio; pero los medios elejidos no responden para llegar á esos resultados.

Efectivamente el colega es demasiado personal; y decimos esto, porque en su artículo abundan demostraciones sobre la ilustracion, sinceridad, buenas intenciones y educacion económica del doctor Plaza.

¿Y es esto acaso lo que está en debate? Seguramente no.

Por otra parte, orillar la cuestion de esa suerte, es manifestar temor al debate sobre principios y hechos evidentes, es, no tanto como abjurar de la causa que se defiende, pero si algo muy parecido á confesarse en derrota y sin medios posibles de defensa.

En ningun artículo hemos atacado las calidades morales del Dr. Plaza, y en muchos hemos reconocido que tiene sus convicciones en estos asuntos, convicciones que á veces son erróneas en nuestra opinion.

Pero tachar de inexactitud la opinion de un financista ¿es, por ventura, equivalente á atribuirle mala fé, ignorancia ó cualquier otro defecto moral?

Nada de esto es sostenible. Dejemos, pues, de lado los méritos del ministro de Hacienda y su ilustracion, porque ni la prensa ni la *Sociedad Rural* le hacen fuego.

El colega debe abandonar esos rodeos, porque si persevera en ellos se ase de un cabello.

Volvamos á los impuestos sobre la ganadería en sí mismos, sobre cuya bondad y oportunidad ninguna influencia ejercen las cualidades personales de los señores ministros.

Hemos dicho que el proyecto nacional no se armoniza con la Constitucion.

Se nos contesta que el Dr. Plaza es un hombre de convicciones y de saber, lo que reconocemos gustosos.

Luego los defensores del proyecto se nos ván por la tangente, y esta solucion equivale á reconocer paladinamente la fuerza de nuestra argumentacion.

Hemos sostenido que los proyectos son inoportunos, porque la ganadería atraviesa momentos críticos y de retroceso, siendo como es un deber fomentarla, pues representa la única fuente vigorosa de la produccion nacional.

Se responde que el Dr. Plaza tiene el valor cívico de reorganizar el sistema rentístico, oponiéndose á la opinion de las masas, cosa que no hacen los ministros que buscan el aura popular para aprovecharse de ella en política.

En consecuencia, nuestro segundo argumento queda de pié; y los sostenedores del impuesto sobre la ganadería no encuentran argumentos para refutarlo.

Finalmente hemos establecido, con la autoridad de las personas que se dedican al fomento de la agricultura, que los criadores de ganado pagan una contribucion ya crecida, y que la nueva contribucion produciría la liquidacion y ruina de muchos [illegible] dad Rural á hacer oir su opinion demostrando aquellos hechos capitales.

Y se replica que si hay algo de bueno en la iniciativa del ministro de Hacienda, es precisamente el interés que despiertan sus proyectos en las clases por ellas afectadas, clases ó gremios que no tienen por otra parte el derecho de abrogarse la representacion del pueblo.

No entendemos esta lógica, porque si las oposiciones de la opinion pública significan que es bueno aquello sobre que ella hace fuego, resultaria desautorizada la revolucion de Mayo; y la gloria de Erostrato, seria la mas pura de las glorias, por lo mismo que su accion ha merecido la mas unánime condenacion de todas las sociedades en todos los tiempos.

Con otro argumento como los que dejamos estractados, no habrá quien acompañe al colega en su defensa de los proyectos.

Debemos declarar para el mejor gobierno del colega, que no hemos abierto campaña contra las personas de los señores Ministros de Hacienda de la Nacion y de la Provincia; sinó contra ideas que combatimos hace años y que hoy aparecen patrocinadas y condensadas en los proyectos creando el impuesto sobre los ganados de la República y de Buenos Aires.

El hambre de los maestros de escuela

De acuerdo con la jurisprudencia vigente en este país, los maestros de escuela deben ser de poco comer, y en algunas ocasiones su falta de apetito debe ir hasta perderlo por completo, so pena de morirse de hambre.

En las Provincias del Interior es mas frecuente el último caso.

Recordamos haber leido en un diario semi-oficial de una de las Provincias dos sentidas peticiones elevadas al gobierno, por otros tantos maestros de escuela.

Ambos solicitaban el pago de algo siquiera de lo que se les debia.

El uno afirmaba que era *víctima* de la educacion primaria.

El otro aseveraba en lenguaje conmovedor, que ya no podia distinguir á los alumnos, á causa de su excesiva y mortal debilidad.

Hé aquí dos cuadros que perfilan el tipo de la diligencia que se ejercita tratándose de atender la educacion del país.

Pero ¿qué estraño es que esto suceda en Provincias pobres, cuando entre nosotros se cometen descuidos injustificables?

Seria largo y hasta fatigoso descender á pequeños detalles y por hoy nos contentaremos con llamar la atencion sobre un hecho que se repite con demasiada frecuencia.

Segun la ley vigente, la mitad del producto de Contribucion Directa, debe ingresar al fondo destinado á la educacion pública.

La educacion de la Provincia marcharía con toda regularidad, si se diese cumplimiento exacto á las leyes que lo crean fondos.

Pero desgraciadamente no sucede así.

En vez de sacarse la mitad de la Contribucion Directa recaudada y depositarla en el Banco á la órden del Consejo de Educacion, no pocas veces y quizá es lo mas general, segun datos que nos han sido suministrados, esos dineros ingresan á la masa de los fondos con que la Provincia atiende sus necesidades ordinarias.

Para rescatar esos dineros indebidamente llevados al Tesoro público, cuesta un trabajo ímprobo.

Hay que elevar una, dos, diez reclamaciones y formar un verdadero pleito para revindicar lo que el Ministro de Hacienda tiene *mal habido*, permítasenos esta espresion que usamos como una manera de decir.

El gobierno vá entregando poco á poco y como por bombilla, al Consejo de Educacion lo que por la ley debe administrar el último.

Por esta razon, los maestros de escuela sufren hambre y todo género de privaciones durante largos meses.

El Consejo permanece con los brazos cruzados y haciéndose sordo á las justas reclamaciones que se le hacen todos los dias.

El P. E. ó mejor dicho, el Ministro de Hacienda lo reduce á la impotencia.

Los alquileres de las casas ocupadas por las escuelas, vencen, sus dueños exijen el pago y el Consejo se enoje de hombres ¿y porqué? Porque le usurpan los elementos que la ley le acuerda para desempeñar su noble mision.

Es probable que mas de una vez lo ha de haber salvado de apuros la subvencion nacional y es triste que esten siempre mas listos los recursos estraños que los propios de la Provincia.

¿Porqué y con qué objeto el Ministro de Hacienda retiene en su poder los fondos destinados por la ley para la educacion?

El no tiene facultades para gastarlos, porque la ley se lo prohibe, pero como no los ha de retener de adorno, podemos concluir en que los invierte en otros fines, contrariando la ley.

El P. E. no puede gastar un peso de los fondos creados por la ley para un objeto determinado, en otro diferente.

Y tratándose de dineros cuya administracion no tiene, la falta ó la culpabilidad aumenta sus proporciones.

[illegible] el caso de que el Consejo de [illegible] P. E. por retencion indebida [illegible] el Consejo de Educacion debe á su vez cantidades no insignificantes por alquileres y sueldos devengados de maestros de escuela.

Queda esplicado el porqué esos empleados sufren hambre.

Pueden existir otras causas, pero seguramente, la que hemos apuntado figura entre las de alta categoría.

Crisis ministerial en Chile

En otro lugar publicamos un telégrama de nuestro corresponsal especial anunciando la crisis ministerial, que habíamos pronosticado hace un mes.

Cuando el Dr. Bilbao terminó su sensata y notable exposicion apropósito del fracaso de la mision Barros Arana, escribíamos nuestro juicio sobre la actitud de aquel periodista.

Dijimos que sus artículos y sus cartas, apoyados en documentos y en un estudio maduro de la cuestion internacional, iban á producir honda sensacion en Chile y la modificacion del Gabinete.

Efectivamente, el gefe del Poder Ejecutivo de la República trasandina no parece en manera alguna adicto á la opinion guerrera de la mayoría del Congreso, que lo obligaba á sostener el Ministerio actual, en el que palpitaba la mas injusta tendencia de hostilidad á la República Argentina.

Pero el señor Pinto necesitaba un punto de apoyo para reaccionar, para levantar la bandera conciliadora, de que él parecé devoto.

El punto de apoyo no existia ni en la prensa, ni en el parlamento.

Ultimamente el diputado Balmaceda balbuceó algunas palabras de paz y de conciliacion, y hubo de retirarse del debate, bajo una atmósfera que se cargaba por momentos de exaltacion y de pasiones desenfrenadas.

Pero no se trataba aquí del punto de apoyo en el espacio, pedido por el inmortal geómetro de Siracusa, para mover el mundo con una palanca.

Y el señor Pinto lo halló, porque no era imposible hallarlo.

El fué la viril y patriótica propaganda del Dr. Bilbao, cuya autoridad como chileno y como escritor sud-americano está fuera de debate.

No estamos aun al corriente de los hechos que han precedido á la crisis, que se acaba de pronunciar en el gabinete de Chile; pero sabemos ya, porque así nos lo anuncia nuestro corresponsal, que ella es el efecto inmediato de la prédica del Dr Bilbao.

Nuestras provisiones se cumplen. El Gabinete chileno ha sido modificado en sentido moderado.

Queda, es cierto, el desgraciado ministro Alfonso, acusado de deslealtad por el Dr. Bilbao, fundándose en documentos aun no conocidos; pero al lado del señor Alfonso hay ministros moderados que servirán de contrapeso.

Sin duda el señor Pinto ha querido transar con los exaltados, conservando el Ministro de Relaciones Exteriores.

Entre los nuevos ministros conocemos la filiacion política de los señores Prat y Saavedra.

El primero era Ministro bajo la administracion del Presidente Perez, que envió la Legacion Lastarria, reconociendo la soberanía argentina al Oriente de los Andes.

El general Don Cornelio Saavedra, conquistador moderno de Arauco, es nieto de nuestro revolucionario de 1810 y Director mas tarde.

Pertenece á la raza chileno-argentina, que no tiende á sacarnos los ojos.

¿Cual es la política exterior á que se encamina este gabinete?

Aun no es posible saberlo; si bien es dado sospechar, que la reaccion de que damos cuenta á nuestros lectores, responde á una tentativa de solucion de paz y decorosa para ambos paises en nuestra cuestion de límites.

¿Será un obstáculo para ella el actual Ministro Alfonso?

Parece indudable que lo será. El telegrama anuncia que los exaltados están descontentos de la composicion del gabinete.

Sin duda temen ver dominado á su representante el Ministro de Relaciones Exteriores.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

DEBATE SOBRE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

Discurso del señor D. Félix Frias

Se abrió ayer la sesion á las 2 1|2 de la tarde.

Habia numerosísima barra, y sesenta y ocho diputados presentes, bajo la Presidencia del Dr. Quintana.

El Diputado Frias (D. Félix) comienza manifestando que el discurso del Diputado Lopez no habia sido mas que una larga y violenta diatriba contra las comunidades religiosas [illegible]

En una sociedad dijo, hay muchas doctrinas, y cuando esa sociedad es una República, es necesario entónces que para todos haya libertad, y lo que hay en la Universidad de Buenos Aires, es un monopolio.

Con estas ideas entra al debate, hablando en el sentido de los siguientes estractos.

En una República, es necesario derramar mucha luz, la luz de la filosofía, la luz de la moral, y la luz de la religion.

Segun el Sr. Diputado—á quien á su pesar contesta—solo hay en el mundo unos hombres que saben filosofía, ciencia etc.—esos hombres son los libre-pensadores, nosotros, dijo lo que no nos hemos emancipado, somos retardatarios, enemigos del progreso.

Recuerda un discurso que pronunciaba há pocos dias en una sociedad de amigos (la Asociacion Católica), y recordando sus palabras, sostiene que la Religion Católica era la grande, la verdadera filosofía.

Es necesario, agregaba, que en este país, donde tantas preocupaciones reinan, se oigan alguna vez en el seno del Parlamento, la voz de los verdaderos pensadores,—los pensadores que no son libres.

Que él no citaria muchos autores, y sí solo uno, muy pequeño, el *Catecismo*, en que el niño aprende todo, orígen del hombre, orígen de las especies, destino en esta y en la otra vida, derechos políticos etc. el niño que aprende en el Catecismo, no ignora nada.

Cita á Geoffoy que ha dicho: «Haz un acto de fé cristiana, que valen mas que todos esos sistemas filosóficos que andan por el mundo.» A Cousin que sostiene que la espresion mas completa del cristianismo es la Religion Católica; á Thiers; á Lamartine que ha llamado al *Catecismo*, el «Código vulgar de la mas sabia filosofía»; Guizot, Laboulaye etc.

Esto por lo que hace á la filosofía.

Pasando á la ciencia, levanta el cargo lanzado respecto al Padre Secchi.

Los sabios mas eminentes de nuestro tiempo, son católicos: Dumas, el primer químico de la Francia, que ocupa en la Academia Francesa el asiento del sabio Dulicis; Le-Verrier, el primer astrónomo de su siglo, era un beato, un clerical, no era menos católico que el padre Secchi.

Pasando á la Medicina, encuentra á Dupuytren, Velpeau y Velaton, los tres primeros anatómicos de la Francia, que no fueron libre-pensadores.

No hablará de los Papas y Obispos, porque oradores y escritores muy eminentes les han hecho justicia.—Guizot, Thiers, Montalambert, Lamartine, Cousin, Le-Verrier, lord Palmelston, todas esas grandes inteligencias modernas fueron partidarios del poder temporal de los Papas.

En Bélgica, en Francia, en Inglaterra y en Estados Unidos los católicos son liberales—Aquí no sucede lo mismo.—Nosotros sí que debemos pedir á los liberales mas consecuencia, que se respeten á sí mismos, y sobre todo, que respeten la Constitucion del país en que viven.—*(murmullos en la barra.)*

¿Qué es al fin el libre-pensamiento? Vale la pena de examinarlo.—Contesta con palabras de dos protestantes, los actuales gefes de los partidos en Inglaterra, Gladstone y Disraeli, q' acaban de cubrirse su nombres con tanta gloria. Lee algunas palabras del primero, y de Disraeli que ha puesto la cuestion social en su verdadero terreno.

Cree que sin quebrantar ninguna regla parlamentaria le será lícito examinar el deliberalismo del Sr. Diputado Lopez. Que habia tenido la habilidad de hacer de esta cuestion, una cuestion religiosa, y de una cuestion religiosa, una cuestion de jesuitas.

Ellos, dijo, (los jesuitas) han sido completamente estraños á la ley,

Los mejores defensores, son los padres de familia que les confian la educacion de sus hijos. Pueden contestar tambien los Costa y los Rawson.

Aquí, en la República, tienen derecho á algo más: tienen derecho á la libertad; porque aquí, en una República no se castiga á los hijos por los crímenes de los abuelos,—dado caso que fueran ciertos los crímenes atribuidos por el Diputado Lopez á los Jesuitas.

Porqué se les persigue? Han cometido algun crímen, algun incendio?—La conciencia pública contesta.

Hubo aquí dos grandes crímenes: el crímen de que ellos fueran víctimas y el crímen aún mayor, el de la impunidad que él alcanzó.

Pasando á la cuestion referente á la Filología, cree que no es leal obligar á los Colegios Católicos, á dar una enseñanza cuyo resultado, será la negacion de los dogmas.

Si no es esto monopolio, la conciencia de la Cámara responderá.

La Filología es una ciencia que vale lo que valen otras ciencias en las manos que las manejan.

Dijo que el Diputado Lopez era libre-pensador y católico:—la luz y las tinieblas, y que para dar una prueba de ello se habia presentado con dos máquinas en las manos: la una de demoler dogmas, la otra, de crear dogmas.

(Entró en este momento el Ministro de Instruccion Pública.)

El Sr. Diputado entiende que para regenerar esta sociedad es necesario el principio religioso; porque cree con Bacon que una sociedad sin religion no puede tener una civilizacion verdadera.

Instruir sin educar, es preparar al pueblo á la peor de las barbaries, la barbarie científica.

«Para ser libre, ha dicho Tocqueville, es necesario que el hombre que no cree, sea esclavo.»

Concluye manifestando su creencia de que si en la prensa, en las Cámaras, en la Universidad y en los Colegios se vá contra la Religion,—este país, no vá á la libertad; vá á los abismos de la guerra civil.

(La Cámara pasa á cuarto intermedio.)—(Se oyen aplausos y algunos silbidos.)

Vueltos á sesion, usó de la palabra el Diputado Funes que se ocupó in extenso de la cuestion.

Quedó con la palabra, para la sesion próxima, el Diputado Garro.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 7 DE AGOSTO DE 1878

Presidencia del Sr. Moreno

Despues de llenada la fórmula reglamentaria de leer el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Senado devuelve modificado el proyecto sobre prórroga de la jurisdiccion territorial. Fueron aprobadas las modificaciones.

El P. E. remite un mensage creando una oficina para el cobro de impuestos atrasados.

La ex-municipalidad del Azul pide se le restablezca en sus funciones, de las que ha sido despojada por el P. E.

La viuda del Dr. Barros Pazos pide pension.

El Diputado Enciso presentó dos proyectos, uno disponiendo que los remates de las tierras públicas sean practicados por el oficial 1º de la Oficina de Tierras y el otro para que el cobro de la contribucion directa atrasada sea sacada á licitacion.

Respecto al primero, hizo ver á la Cámara la conveniencia que tenia por el lado económico, pues los gastos que demandaban al erario dichos remates eran crecidos y respecto al segundo dijo que no necesitaba ser fundado porque era muy sencillo y que venia á llenar una necesidad y un vacío. Que la materia de que era objeto el proyecto se prestaba á hacer un largo discurso; pero que no queria entrar á analizar la cuestion porque iba á tener que estudiar antecedentes que eran del dominio público con hechos repugnantes y poco simpáticos.

El Diputado Varela (H) presentó los siguientes proyectos:

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Es incompatible el puesto de Presidente ó miembro de los Directorios de los dos Bancos de la Provincia ó Hipotecario, Ferro Carril del Oeste, Aguas Corrientes y Monte de Piedad, con el de toda persona que se halle publicamente concursada ó contra la que se siga ejecucion.

El Senado y Cámara de DD. etc—Art. 1º Ningun miembro del P. E. podrá comisionar ni celebrar contratos con personas que tengan parentesco con ellos.

El Senado y Cámara de DD. etc—Art. 1º A partir de la promulgacion de la presente ley el Gefe de Policía de la capital será nombrado con acuerdo de la Cámara de Diputados, á la que le será propuesto por el P. E.

Refiriéndose al segundo proyecto, dijo que lo habia impulsado á presentarlo, la gran sorpresa que le habia causado el proceder inmoral del P. E., que despues de haber hecho el Ministerio en la Cámara el proceso de la Administracion anterior y de haber dicho que levantaba la bandera de la moralidad administrativa hubiese nombrado para rematar los terrenos de los «Montes del Tordillo», á lo ménos que al cuñado del Gobernador D. Gabriel Ocampo, y para recaudar el impuesto de la Contribucion Directa atrasada, á un cuñado del Ministro de Hacienda señor Balbin.

Fué sancionado despues de un cuarto intermedio, y con la presencia del Ministro de Gobierno, que fué llamado para dar algunas esplicaciones referentes al asunto, el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Autorízase al P. E. para que de rentas generales, invierta hasta la suma de cien mil pesos m|c. en las obras de desagüe al Sud de la Provincia.

Art. 2º Comuníquese etc.

Se pasó á la órden del dia.

El Diputado Cantilo que habia quedado con la palabra en la sesion anterior, manifestó que creia conveniente que el proyecto de ley de impuesto que estaba en discusion, se le remitiese á cada uno de los redactores de diario, para conocer la opinion de la prensa antes de entrar á considerarlo en particular. En este sentido hizo mocion; pero fué rechazada.

El Dr. Sarmiento miembro de la Comision de Legislacion, declaró q' en el seno de la Comision, habia estado en disidencia sobre algunos puntos del proyecto, tales como el delito de calumnia que la Mayoría de la Comision sostenía que era un delito de imprenta y que por lo tanto lo hacia aparecer en el proyecto, penándolo por consiguiente con una pena mínima en comparacion con la que le señala el Código Penal que era racionalmente la pena que debia tener por ser un delito puramente comun y corresponder entónces á lo derecho penal legislarlo. Que la Ley de imprenta no debia hacer otra cosa que fijar ó señalar el límite de la libertad de que gozaba la prensa.

El Sr. Villamayor tomó la palabra para rebatir el discurso pronunciado por el Dr. Varela en la sesion anterior.

En seguida se levantó la sesion.

LOS NEGOCIOS DE BOLSA

[illegible] el proyecto de la [illegible] Diputados, sobre los corredores de Bolsa y aconseja en su lugar la sancion del siguiente:

Al Senado y Cámara de Diputados, etc.—Artículo 1º Las especulaciones llamadas juegos de Bolsa, que consisten en las ventas y compras que no obligan á ninguna de las partes á la entrega y que no deben resolverse sinó por el pago de las diferencias entre el dia de la compra y el de la entrega, son contratos ilícitos y no producen efecto legal.

Artículo 2º Todo contrato sobre entrega de fondos públicos, títulos ó acciones, papeles negociables, moneda metálica, ú otras operaciones de Bolsa, obliga á los contratantes á la entrega efectiva y al pago del precio fijado.

Artículo 3º En las ventas de metálico efectuadas durante la hora oficial en la Bolsa de Comercio, los corredores están obligados á manifestar los nombres de las personas por quienes compran ó venden para ser anotados en la pizarra del establecimiento.

Artículo 4º En las ventas de metálico, la entrega efectiva de las especies debe hacerse con intervencion de un Contador que nombrará el Poder Ejecutivo á propuesta de la Cámara Sindical, haciéndose esa entrega, en las operaciones al contado el dia mismo de la celebracion del contrato, y en las operaciones á plazo, el dia del vencimiento.

Las especies metálicas y moneda corriente solo podrán ser reemplazadas por cheques contra un establecimiento bancario.

Artículo 5º En las ventas de metálico á plazo, además de anotarse los nombres del vendedor y comprador en la Pizarra del Establecimiento, el corredor ó corredores estenderán un boleto que, firmado por las partes será entregado antes de terminar la hora oficial del dia siguiente inmediato al de la celebracion, al Inspector de las operaciones, quien lo anotará en un Registro que ha de llevar al efecto, conservándolo hasta los vencimientos para que se hagan efectivas las entregas.

Artículo 6º Cuando no se haga efectiva la entrega del boleto en el tiempo fijado en el artículo anterior, las compraventas de metálico efectuadas á plazo, quedarán sin efecto y el corredor ó corredores serán suspendidos en sus funciones por el término de noventa dias.

Artículo 7º No se admitirá por ningun Juez ó Tribunal accion alguna sobre devolucion de las especies ó cheques que se hayan entregado en cumplimiento de la obligacion impuesta en el artículo 4º en virtud de convenio preexistente á la consumacion del contrato.

Artículo 8º No podrán ejercer las funciones de corredores de Bolsa las personas que no reunan las condiciones y no hayan llenado las formalidades que exije el Código de Comercio para desempeñar el cargo de corredor.

Artículo 9º Toda operacion practicada por un Corredor de Bolsa deberá sujetarse en su forma y en sus efectos á las prescripciones establecidas en el Código de Comercio para los corredores, debiendo llevarse los libros que determinan los artículos 92, 93 y 94.

Artículo 10 Los corredores estarán inhibidos de celebrar operaciones de Bolsa, de cualquier clase que sean, de su propia cuenta, á nombre propio ó bajo el ageno, so pena de perdimiento de oficio y de nulidad del contrato.

Artículo 11 El corredor que habiendo verificado por cuenta propia una ó mas operaciones de Bolsa, no diere cumplimiento á sus compromisos, además de perder el oficio, será declarado en quiebra, calificándose siempre esta de fraudulenta.

Artículo 12 El interventor á que se refiere el artículo 4.º inmediatamente despues de tener conocimiento de que en la Bolsa se ha realizado una operacion cualquiera por un corredor, de cuenta propia, á su nombre ó bajo el ageno, dará aviso al Poder Ejecutivo para que poniéndolo en conocimiento de la Suprema Corte de Justicia, esta lo haga saber al agente Fiscal que corresponda á los efectos de lo establecido en la presente ley.

Artículo 13 El sueldo del Interventor será abonado por la Cámara Sindical de la Bolsa.

Artículo 14 Queda sin efecto cualquiera disposicion que contenga los reglamentos de la Bolsa en oposicion á la presente ley.

Artículo 15 La jurisdiccion competente para conocer de todo asunto relativo á operaciones de Bolsa, es la jurisdiccion comercial.

Artículo 16 Comuníquese etc.—*Manuel Obarrio—Ruiz de los Llanos—J. C. Lagos.*

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJAS DE LOS VAPORES INGLESES **Cotopaxi** y **Neva**

SUMARIO—Fechas de Lóndres hasta el 12, de Paris 13, Madrid 14 y Lisboa 16 de Julio—Declaraciones de Nobiling—El primer asesino condenado á muerte—Declaraciones de Hœdel—La lectura de la sentencia—El duelo entre los generales Jovellar y Primo de Rivera.

Las declaraciones del criminal Nobiling—Segun declaró el *Tageblatt*, de Berlin, Nobiling ya habia sido interrogado por tres veces y en dias distintos, en la misma prision, en presencia de Johl, Juez de la formacion de la culpa, Kruger, presidente del tribunal y Tessendorff, procurador del Estado. Antes de procederse al interrogatorio, los médicos Limun, Wolff y Lewin, habian examinado cuidadosamente al enfermo y decidido que podia sufrir un interrogatorio cuya duracion no excediera de dos horas, durante cuatro dias consecutivos.

Nobiling dió completos informes sobre su persona y sobre su familia, cuyos miembros nombró y prometió decir toda la verdad para recomendarse á la benevolencia de sus jueces.

Interrogado respecto de sus cómplices, contestó: «Ejecuté el proyecto de motu propio; yo mismo preparé mis armas.

«Siempre fué mi intencion cometer yo solo el asesinato y poner término á mi vida con un balazo en la cabeza. Entre tanto, antes de ejecutar mi proyecto, habló de él á varias personas que no procuraron disuadirme. Por tanto, yo no podia admitir que desaprobaran mi plan. Todavia no los nombraré.»

Tal fué el resultado de los tres últimos interrogatorios de Nobiling.

Hœdel condenado á muerte—Ya digimos que Max Hœdel, quien practicó el 11 de Mayo último, el primer atentado contra el emperador Guillermo, fué condenado á muerte el dia 10 del corriente.

La tentativa de asesinato en la persona del soberano, es calificada en Alemania de alta traicion y castigada con la pena de muerte que es precedida, en un caso como el de Hœdel, de la degradacion y pérdida de los derechos civiles.

Hace quince ó diez y seis años que en Berlin no se ha ejecutado pena capital, á causa de la repugnancia que siempre mostró el soberano á firmar una sentencia de muerte y por eso [illegible] con curiosidad la resolucion del principe que lo está sustituyendo.

Declaracion de Hœdel—Terminando sobre este asunto, daremos una parte del interrogatorio á que procedió el Juez presidente del Tribunal que condenó á Hœdel, así que terminó la lectura del proceso.

—El reo, interrogó el Juez, confiesa que intentó matar al Emperador de Alemania?

—No.

—¿Con qué intento compró un revólver?

—Con el de hacerme saltar la tapa de los sesos.

—¿Y porqué queria suicidarse en un lugar público?

—Cada uno tiene sus gustos. Hay algunos que buscan lo alto de los edificios para precipitarse á la calle y otros que se abrasan los sesos dentro de un bosque.

—Muchas personas vieron al reo apuntando con su rewólver al Emperador.

—¿Que quiere el señor juez que diga? nadie puede librarse de falsos testimonios.

—Dicen que se lamentó de haber errado el tiro.

—Ciertamente.

¿Qué dices?

Hœdel hizo una contraccion irónica y contestó.

—Yo me lamentaba de que la bala no me hubiera dado en la cabeza.

—¿Fuisteis miembro de muchas uniones demo-cráticas-socialistas?

—Fuí miembro de muchas sociedades pero no de uniones.

—¿Fuisteis miembro del partido operario cristiano socialista?

—Sí señor.

—¿Cuáles eran vuestros principios políticos?

—¿Mis principios? No los tengo. Lo principal para mi eran mis negocios.

—Sábese que en Leipzig estuvisteis afiliado en el partido anarquista y á veces lo declarasteis.

—No lo niego.

—¿Sabeis lo que es un anarquista?

—Lo sé.

—Pero qué es? decidlo al tribunal.

—No estoy obligado á dar aquí tales esplicaciones. Para qué sirve eso? No conseguiria cambiar mi opinion, ni los señores vendrian á la mia.

—Los demócratas socialistas os escluyeron de su partido?

—Sí señor. Yo habia escrito un artículo contra ellos.

—¿Y cómo esplicais el haber distribuido y vendido en esa misma ocasion las publicaciones de los cristiano-socialistas?

—¿Y porqué no habia de desparramar sus drogas?

—Un dia en Schkunditz, dijisteis á un hostelero que no habia querido prestaros la sala para una reunion: «Cuando llegue el momento de ahorcar á unos cuantos, sabremos por donde comenzar.»

—Es posible que lo dijera; en mí son naturales esas farsas.

El reo se está negativamente respecto de otros objetos ó palabras que se le atribuyen, tales como iré hasta el viejo Guillermo.

—Es preciso que todo esto desaparezca, todas las cabezas altas. Se hará un monton de todas y cada uno tendrá su parte.

—No tenemos necesidad de emperadores, ni de reyes, ni de príncipes que chupen la sangre del pueblo. La América tiene un presidente y lo pasa bien. ¿De qué sirven los soldados y los jueces? Cada cual puede gobernarse sin tutor y castigarse [illegible]

Reconoció la carta escrita á sus padres en que les decia que Alemania necesitaba de un Guillermo Tell que la librara de tiranos.

En seguida declararon 30 testigos. El cochero del emperador y otro criado y ademas tres ó cuatro personas, declararon que Hœdel habia apuntado al emperador y ninguno que se hubiera apuntado á sí mismo.

La lectura de la sentencia Condenado á muerte el reo oyó la sentencia con la cabeza erguida y soltando una risa entre escarnecedora y cínica. Diríase que se trataba de otra persona.

Cuando iba á salir de la audiencia se cubrió la cabeza; dió la mano á algunos y salió como habia entrado, contoneándose con aire satisfecho y alegre, como si le hubiese acontecido algo muy agradable.

Noticias de España Deben efectuarse en el próximo Agosto en Madrid dos reuniones políticas importantes, una promovida por el partido constitucional, y otra por los moderados históricos.

Están ya presos los ladrones que asaltaron el convoy-correo de Valencia á la frontera de Francia. La diligencia fué ejecutada por la guardia civil.

Se confirma de todo punto la noticia de haber sido rechazados cerca de Perpignan como 20 españoles, que capitaneados por Vivata se disponian á pasar la frontera francesa. Se les tomaron papeles importantes.

Van á establecerse en España tres conventos de franciscanos, á fin de educar misioneros para las Filipinas.

Terminó el pleito de honor entre los capitanes generales Jovellar y Primo de Rivera, en la frontera de Francia. Habiendo venido D. Alfonso XII del Escorial á Madrid, mandó llamar á los dos ilustres generales, y los obligó á reconciliarse.

Ha sido mal recibido en España el impuesto de consumo, manifestándose con tal motivo sérios desórdenes en varios puntos, los cuales ha sido preciso reprimir por la fuerza.

Apareció el *phylloxera vastatrix* en los viñedos de Málaga. El gobierno adoptó las providencias necesarias para atajar la invasion del terrible flagelo.

FUSILAMIENTO EN MONTEVIDEO

Sumario Los asesinos de D. Conrado Rucker en Montevideo—En capilla—Valor de los condenados—La fé en Dios—Entremecimiento misterioso—Los clavos del Cristo—Los reos creen en el milagro—La curiosidad pública ante la muerte—Los cómplices—Los verdugos—Una comision de caridad—Horrible confesion de uno de los cuatro reos—Asesinatos cometidos por uno de ellos en Chascomús y en Moreno de Buenos Aires—Otros asesinatos—El Navarro era una fiera malvada—El cónsul de Grecia en la Capilla—Una visita á la madrugada—El coronel Latorre en la capilla—El dia de la ejecucion—La marcha fúnebre—[illegible] ante el sacerdote—Escena conmovedora—En marcha—[illegible]—Los cómplices [illegible]—Avatti—[illegible]—Uno de los reos [illegible]—El autor de nuevos asesinatos aterrado ante el banquillo—Ajusticiamiento—Alto!—Dos salvados—Fusilamiento de los otros dos—Escena final.

3 DE AGOSTO—Dice *El Ferro Carril* de esta fecha:

Son las cinco de la tarde, y en este momento acabamos de separarnos de la capilla improvisada en el Taller Nacional de la calle del Yí, donde se encuentran los cuatro condenados á muerte, Angelo Valini, Pedro Vazquez (a) *Navarro*, Constantino Jorge y Avati Giovani, que segun el tenor de la sentencia dictada por el Tribunal Especial, deben ser ejecutados el Lúnes próximo á las 7 de la mañana.

Estos desgraciados anoche fueron sacados del Cabildo y conducidos al Taller, y esta mañana se les puso en capilla, en una sala del segundo piso de este establecimiento penal.

Al centro de la sala hay un altar con su correspondiente Crucifijo, y los reos permanecen acostados en sus respectivas camas, estando todos ellos engrillados.

El llamado Avati se encuentra casi imposibilitado y para andar tiene necesidad de unas muletas, pues la bala que casualmente dias pasados le hirió en una pierna no le ha podido ser extraida.

El conocido por *Navarro* nos pidió que por medio de la prensa hiciéramos presente á las personas caritativas, que deja en la mayor miseria á su mujer, que se encuentra en estos momentos bastante afectada, y cinco tiernos hijos.

Díjonos que los que quisieran mandarle algunos socorros á su mujer que se llamaba Hilaria Trias y sus hijos, podian hacerlo á la calle de Santa Teresa entre Zavala y Alzaibar.

El *griego* hasta ahora no ha querido abjurar de sus creencias religiosas, apesar de los esfuerzos que para persuadirlo han empleado el capellan del Taller, el padre Camargo, dos sacerdotes mas cuyos nombres no recordamos y dos virtuosas Hermanas de la Caridad que acompañan á los reos en estos solemnes momentos.

Tambien ha ido á asistir á los desventurados reos una comision compuesta de los señores Yeregui, Antuña y Martinez, los cuales han hecho lo posible por tranquilizarlos.

Son custodiados los presos por un piquete del 3º batallon de línea, al mando del teniente Biscallat y el alferez Martinez Bruquet, y hay guardias en las puertas de la capilla.

Segun lo que hemos podido ver en el tiempo que estuvimos en la capilla, los reos afectan la mayor tranquilidad, sobre todo el *griego* que refiere la siguiente escena ocurrida esta mañana:

Parece que á eso de las once, se encontraban en compañía de otras personas, que les exortaban á que tuviesen resignacion, cuando el *griego* exclamó:

—No tengo ningun temor por mí que estoy enfermo, sinó por el pobre Abatti, que es jóven y además es inocente.

Abatti replicó en estos términos á su compañero:

—No te aflijas, que Dios es grande y es bueno, y no permitirá que se nos quite la vida.

Al concluir la última palabra, dice el *griego* que se sintió un fuerte estremecimiento en la capilla y saltó al suelo uno de los clavos que sostenian al Crucifijo en la cruz.

Desde ese entonces, opinaron los reos que aquello habia sido un milagro y que la justicia de los hombres no les haria sufrir la última pena.

Esto *milagro*, los ha hecho conformarse con su suerte y esperan ser perdonados.

¡Dios quiera que lo consigan!

Tal es un resúmen lo que hemos podido ver en el Taller, durante los instantes que permanecimos junto á los reos.

Sentimos que la brevedad con que escribimos estas líneas nos haya hecho olvidar algo de lo que vimos.

DOMINGO 4 DE AGOSTO.—Leemos en *El Siglo*:

Durante todo el Domingo permanecieron centenares de personas frente al Taller Nacional. No se podia ver á los reos, pero la curiosidad se consolaba con estar cerca.

Lo mismo sucedió ayer en los momentos de la ejecucion, que se efectuó en el interior de aquel edificio.

—Vallini, que sufre cruelmente de una herida, fué reconocido por el Dr. Ortega y permanecerá en el Hospital hasta que se restablezca.

—Larré y Loperena serán puestos en libertad despues de presenciar los fusilamientos.

—Los criminales Soto y Martirena atarán á los reos á los banquillos.

Dice *La Nacion*:

El domingo el griego hizo llamar al Cónsul de su nacion, para hacerle algunas recomendaciones para su familia.

Vazquez (á) el *Navarro* confesó que era autor de dos asesinatos en Chascomús, y mató en Moreno (Buenos Aires) una mujer y una criatura, agregando que habia cometido cuatro asesinatos mas.

Este hombre era, pues, un criminal salvage y lleva á la tumba la responsabilidad de nueve asesinatos!

El Ferro-Carril agrega:

Sabemos de buena fuente que el griego Constantino Jorge estuvo empeñadísimo para que el respetable comerciante de esta plaza Sr. D. César Caprile, cónsul Helénico, se sirviese ir á la capilla donde se hallaba, para comunicarle asuntos de importancia que trasmitirlo á su familia.

Efectivamente el referido señor Caprile satisfizo inmediatamente el deseo de Constantino presentándose al gefe del «Taller» señor Reynaud, para que le otorgara permiso de oir cuanto quisiese esponerle el susódicho Constantino Jorge, relativamente á su familia; lo que concedido por el apreciable señor Reynaud, trasladóse el señor Cónsul al sitio indicado donde tuvo un largo diálogo con su súbdito, el cual lo encargó de varios asuntos relativos á su familia que vive en Grecia.

Pertenecen al *Siglo* las siguientes líneas:

La fotografía, á caza siempre de lo que en cualquier sentido puede interesar la curiosidad pública, ha sorprendido en toda su fidelidad la fisonomía y las actitudes de los asesinos de don Federico Rucker, cuya ejecucion debe efectuarse mañana.

No tenemos fé en el rostro como espejo del carácter y sentimientos, pues con frecuencia se cumple el refran de que «uno vé caras y no corazones.»

El viejo Barbeta, ejecutado como asesino del doctor Feliceangelli, tenia el aspecto de un patriarca:—y vice-versa no escasean los hombres honrados y humanitarios cuya cara provoca esa repulsion instintiva é inesplicable que se llama antipatía.

En el caso que nos ocupa sucede lo mismo.

El griego Constantino Jorge parece un imbécil,—incapaz de contribuir al asesinato de un hombre bondadoso é indefenso, por el aliciente del robo.

La fisonomía de Angelo Vallini es la de un buen hombre;—no revela astucia, ni resolucion, ni instintos sanguinarios.

Vazquez tiene la mirada contraida, la cabeza agobiada y la boca entreabierta, como si le hubiera sorprendido la presencia importuna de la máquina fotográfica, interrumpiendo sus sombríos pensamientos. Desaliñado en su trage, sin corbata, con la pechera desabrochada, su actitud es la de quien espera con serena preocupacion el cumplimiento cercano de su fatal destino.

Abatti, de fuerte pecho, ámplia frente y aspecto resuelto, contrasta con sus compañeros en la actitud indolente, casi desdeñosa, que asume en el momento de servir forzosamente para la operacion artístico-especulativa del fotógrafo. Grave, pero sin afectacion, semi-cierra los ojos, y ni siquiera imita á los demás tomándose el trabajo de disminuir el peso de los grillos sujetándolos con un pañuelo.

Dice *La Nacion*:

La mayor entereza y conformidad manifiestan en la capilla donde son visitados por el público, los infelices reos que mañana deben ser ajusticiados.

No cesan un momento de fumar, conversan y atienden á todas las personas que los consuelan en los supremos momentos.

Difícil es, pero quiera el cielo que no se efectúe entre nosotros semejante espectáculo!

El Ferro-Carril trae lo siguiente:

Nos consta positivamente que á la 1 de la madrugada de hoy, S. E. el Gobernador provisorio visitó el Taller.

Allí habló con el mayor Reinaud, y éste en su presencia, aunque sin penetrar á la capilla, preguntó á los reos si deseaban algo.

Estos se limitaron á pedir perdon al mayor Reynaud, de cualquier falta cometida durante su larga reclusion.

El coronel Latorre asistia desde la puerta á aquella escena.

Hay afectado, dijo á Reynaud entonces, que lamentaba que no se hubiera acercado á él, ninguna comision para pedir el perdon de los condenados.

Hé aquí la relacion que se nos comunica sobre el acto del fusilamiento:

MONTEVIDEO, Agosto 5 de 1878—*8 d. la mañana.*

A las siete de la mañana salian de la capilla improvisada en el segundo patio del Taller, los cuatro reos condenados á muerte, en brazos del distinguido capellan de aquel establecimiento señor Falco, del Presbítero Camargo y otros dos sacerdotes.

Algunos miembros de la Comision de Caridad y varios presos del Taller, ayudaban tambien á aquellos infelices que perdida toda esperanza de salvarse, daban muestras de verdadero arrepentimiento y desesperacion.

Al salir de la capilla el *Griego* que hasta el último momento manifestó una gran entereza, se arrodilló y gritó.

Fué una escena conmovedora en que todos los circunstantes sintieron deslizar por sus párpados algunas lágrimas, descubriéndose espontáneamente.

El triste cortejo volvió á continuar su interrumpida marcha y aunque solo habia que dar algunos pasos para llegar al banquillo fatal, ¡que largo y penoso fué aquel transcurso!

Abria la marcha el alferez Brusquet con cinco tiradores.

En seguida venia el Griego, en brazos del sacerdote como ya hemos dicho.

Luego otros cuatro tiradores.

Seguia en 2º término Abatti, uno de los condenados que mas conmiseracion inspiró á todos desde el dia en que fué puesto en capilla.

Abatti es jóven, tiene un rostro simpático, y no se manifiesta en él ningun instinto feroz ó criminal.

En la capilla y en los momentos supremos de ser conducido al banquillo, manifestó todo su arrepentimiento, y hasta sus mismos compañeros reconocian su inocencia.

A su espalda marchaban otros 4 tiradores.

Seguia á este Pedro Vazquez (a) el *Navarro*, esclamando á grandes voces:

¡Misericordia! ¡Perdon! ¡No me maten!

Detrás Angelo Valini que seguia el último, estaba muy quebrantado.

Vallini llevaba la cabeza caida y los dos ayudantes que lo conducian de los brazos, hacian penosos esfuerzos para sostenerlo.

Verdad es que ese infeliz tiene una herida muy grave en la pierna, recibida de una manera casual, segun lo ha manifestado la prensa de esta capital.

Cerraba la marcha el resto del piquete mandado por el capitan Biscayart.

Navarro que no habia temblado ante los cadáveres de nueve víctimas estaba amedrentado y temblaba ante el banquillo.

El Taller Nacional á las 6 ½ de la mañana presentaba un aspecto imponente, sombrio.

Los detenidos en aquel establecimiento penal formaban las dos alas del cuadro, cerrando este el batallon 3º de Cazadores, con su banda lisa al frente.

Al otro estremo aparecian los cuatro banquillos en que debian ser fusilados los reos.

El silencio sepulcral que reinaba fué interrumpido de pronto, cuando el mayor Reynaud, gefe del Taller Nacional, dió órden de que sonaran las cajas y cornetas.

Esto sucedia en circunstancias que el fúnebre cortejo bajaba la escalera que conduce del piso superior, donde estaba la capilla, al gran patio del Taller.

Segun hemos dicho los condenados daban gritos angustiosos, desesperantes, exclamando. *Perdon, misericordia!*

La distancia entretanto se abreviaba y los reos habian llegado ya al descanso de la escalera donde se les vendó los ojos.

Pocos momentos despues, los sentenciados, á quienes precedia el Actuario del Juzgado del Crímen de la 1ª Seccion con otros empleados, el gefe del Taller Mayor Reynaud, los señores Antuña, Martinez (D. Francisco), Olaucarro (D. Urbano) y otros caballeros pertenecientes á la Comision de Caridad, entraban al cuadro.

A un lado del banquillo estaban los individuos Loperena y Larrea, que segun el tenor de la sentencia debian presenciar la ejecucion poniéndoseles despues en libertad.

Los sacerdotes y muy especialmente el capellan Sr. Falco, que estaba profundamente conmovido, dirigieron los últimos ruegos por la salvacion del alma de aquellos desgraciados.

El corazon de las escasas personas que presenciaban aquel espectáculo, debió esperimentar una presion terrible en aquellos momentos.

Las exhortaciones de los sacerdotes, los gritos de perdon y arrepentimiento de los reos, la miserable condicion de Valini, con una pierna destrozada y la simpatía y conmiseracion que habia despertado Abatti, á quien se lo creia inocente, los últimos preparativos que se hacian para aplicar el terrible suplicio, todo, todo, infundia terror, espanto y por grandes que fueran los delitos de aquellos desgraciados, se recordaban los 4 años y medio de trabajos y penalidades, *la doble pena* que iba á infligírseles...

Los reos han escuchado por última vez la sentencia que los condenaba á sufrir un castigo afrentoso.

El piquete de los tiradores prepara sus armas ¡pero qué sucede!

Un sordo rumor se escucha y á la vez los gritos de *alto el fuego!*

Ah! es que la clemencia del gobernante ha hecho menos cruento el castigo.

Dos de aquellos infelices se han salvado. El coronel Latorre conmutaba la pena á Abetti y Valini, por la de diez años de prision.

El pueblo que corona las azoteas de las casas inmediatas y el escaso número de personas que habian penetrado al Taller, exhalaron un grito de placer y de contento, ante ese acto de clemencia del coronel Latorre.

Diremos lo que habia pasado, dice *El Ferro-Carril*,

A las primeras horas de la mañana llegó al Taller el señor Gobernador de la República acompañado de un solo ayudante.

Allí estaba ya el señor Ministro de la Guerra, el Juez del Crímen de la 1ª Seccion, varios gefes de cuerpo y otros empleados y funcionarios públicos.

El Gobernador, solo demoró allí algunos momentos, conferenciando con el coronel Vazquez.

Ni los reos, ni nadie, tenia conocimiento de la grata sorpresa, que se preparaba.

El coronel Latorre, estaba sinceramente dispuesto al perdon, tenia que luchar con sus sentimientos y con la súplica de la opinion tan claramente manifestada en la noble actitud de la prensa y los términos irrevocables, perentorios de la sentencia.

En esa lucha del dolor y la conmiseracion, ante la triste suerte que esperaban aquellos miserables, y el cumplimiento de la ley, triunfó el noble y generoso corazon del jóven magistrado.

A lo que se dice, hasta de parte de algunos de los miembros del Tribunal habia verdadera insistencia en que la sentencia se cumpliera al pié de la letra.

Qué hacer?

Valini estaba enfermo, con una herida grave, quizá incurable.

Abatti era jóven, sus mismos compañeros lo consideraban inocente y así lo declararon en los momentos de penitencia, cuando debian comparecer ante el Juez Supremo.

En los años de reclusion que llevaba, habia dado muestras de sincero arrepentimiento y buscaba su regeneracion por el trabajo.

Es el mas hábil carpintero del taller.

Debian salvarse y se han salvado!

Concluyamos.

A las 7 y 20 minutos mas ó menos todo habia concluido.

El *Navarro* y el *Griego*, recibieron dos descargas que pusieron término á su mísera vida.

Hubo que darlos el tiro de gracia á ambos.

El último conservó hasta el último momento un valor salvage, y hasta solicitó que no se le vendaran los ojos.

Vazquez (á) *Navarro*, estaba como ya hemos dicho, profundamente abatido.

Dios tenga piedad del alma de esos infelices!

Larré y Loperena han debido ser puestos en libertad.

Dice *La Nacion*:

—El escribano del juzgado del crímen les leyó en la capilla la sentencia á los reos, despues de lo cual fueron conducidos al banquillo.

Un momento antes de salir, *el griego* se hincó de rodillas y rezó fervorosamente, y despues de hacer penitencia se dirigió con mucho valor al lugar del castigo. No quiso confesarse con ningun sacerdote.

Los reos Valini y Abatti, cuando tuvieron noticia de la conmutacion de su pena, se manifestaron en extremo conmovidos. El primero casi se desmayó.

Habla *El Siglo*:

Los dos lúgubres muebles restantes, volvieron ayer tarde al establecimiento de donde habian salido, sin que de ellos se hubiera hecho uso, á causa de que el señor Gobernador conmutó en diez años de prision la pena de muerte respecto de los reos Valini y Abatti, en el mismo momento de ejecutarla, hallándose esos desgraciados en el banquillo, con los ojos vendados, los tiradores al frente, sin que nada pudiera inducirlos á sospechar que no tendrian el mismo fin que sus compañeros.

Casi puede decirse que resucitaron, dadas esas circunstancia que mantuvieron su espíritu bajo la terrible impresion moral que les ocasionaría el imponente aparato militar y los últimos preparativos para arrancarles la vida en nombre de la justicia.

Tan convencidos estaban de la imposibilidad de salvarse, que, si no temiéramos abusar impiamente del lenguaje para hacer bien comprensible nuestro relato en este punto, diriamos que Vazquez y Constantino Jorge, deben haberse sorprendido en la region misteriosa de las almas al no encontrarse las suyas con las de Vallini y Abatti, pues segun sus postreras impresiones en la tierra, de ella se apartaron todas simultáneamente y por efecto de la misma descarga.

No es posible dar una idea exacta de la impresion experimentada por los reos agraciados, ni menos pueden describirse algunas escenas inmediatamente anteriores á la ejecucion,—escenas de tal naturaleza, que hacen vacilar la voluntad mas firme y arrancan manifestaciones de piedad al corazon mas insensible ó mas avezado á las tremendas luchas del deber ó de la conviccion con el sentimiento.

Cuatro hijos de Vazquez fueron á verle por última vez. Era su padre, y era justo y natural ese desahogo, porque nada hay en el mundo que altere aquellos recíprocos afectos.

Los de mas edad comprendian la situacion del hombre que les habia dado el ser y cuyo crímen les dejaba huérfanos, cuando mas necesitaban de su apoyo y de virtuosos ejemplos: inocentes lloraron por el culpable, que acaso aparecia ante su amor sin la culpa que le llevaba al suplicio:—mientras que otro pequeñuelo, incapaz de comprender lo que iba á pasar, dábale ingénuas caricias en vez de lágrimas y suspiros.

Acaso en el alma de Vazquez se imprimió indeleblemente esa escena, haciendo flaquear su entereza. Dejaba cuatro hijos, vióselo abatido al marchar hácia el banquillo, y quienes estudian el semblante del reo para graduar su temple en presencia de la muerte, pudieron quizás llamarle cobarde, al oir los gritos de perdon que lanzaba al abandonar la capilla para penetrar en la tumba.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Santiago de Chile, *Agosto de* 1878—A LA PRENSA—Ha habido cambio de Ministerio en esta [illegible] tiene relacion alguna con la cuestion internacional de límites.

El Sr. Alfonso queda en su puesto como Ministro de Relaciones Esteriores.

El General Saavedra, Ministro de la Guerra.

El Sr. Prat, Ministro del Interior.

El Sr. Joaquin Blest Gana, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Hay descontento general por la formacion de este Ministerio. *Su Corresponsal.*

Todo esto se atribuye al manifiesto del Dr. Bilbao que ha causado honda sensacion.

El Secretario de la Legacion Argentina coronel Balbiene demora su viaje.

El paquete en que ayer debia embarcarse demoró su salida por haber sufrido la ruptura del hélice.

OFICIALES

San Vicente, *Agosto* 7 Ayer y anoche llovió por intérvalos, tiempo malo.

Quilmes Llovió copiosa toda la noche hasta hoy 8.30 a. m.

Ensenada Desde ayer 11.5 a. m. hasta hoy 12.10 p. m., llovió seguido, cayó mucha piedra en la noche. Ahora fuerte viento. Niebla. Amenaza llover mas.

Magdalena Anoche llovió de 8.20 á 12.10 a. m. en intérvalos. Despues siguió copiosa hasta esta madrugada. Mal tiempo.

San Justo Ayer de 8 a. m. á 6.20 p. m. llovió á intérvalos.

Monte—Ayer de 12 á 6 p. m. llovió despacio, sigue en intérvalos.

Saladillo Ayer llovió despacio y á intérvalos todo el dia. Tiempo malo.

Navarro Llovió desde ayer 5 p. m. hasta hoy 6.30 a. m. copiosamente.

Lobos Ayer llovió de 8 a. m. á 7 p. m. á intérvalos y de 8 p. m. hasta hoy 5 a. m. llovió copiosamente.

Zapiola Llovió desde ayer 5 p. m. hasta hoy 5 a. m. bastante fuerte.

Merlo Continúa lloviendo regularmente á intérvalos.

Rodriguez Desde ayer 7 a. m. hasta 10.20 p. m. llovió á intérvalos.

Giles Desde ayer 9.30 a. m. hasta 6 p. m. lluvia despacio. De 6 á 7 p. m. copiosamente.

Suipacha Ayer llovió copiosamente con fuerte viento de 4 p. m. hasta hoy 3.30 p. m. Tiempo bueno.

Chivilcoy—Anoche llovió copiosamente de 7 y 20 á 11 p. m.

25 de Mayo—Id id de 8 á 10 p. m. por intérvalos.

Salto—Id id por intérvalos abundantemente.

Rojas—Ayer llovió regular de 8 a. m. á 11 p. m. en intérvalos. Ahora tiempo bueno.

San Nicolás—Hace 24 horas que llueve copiosamente.

Rosario—Tres dias lluvia, anoche fué copiosa, continúa hoy.

Junin Anoche de 7 p. m. hasta 11 y 10 p. m. llovió despacio.

Alvear—Ayer lluvia regular de 4 y 30 á 8 p. m. sigue lloviendo despacio hasta 1 a. m.

PARTICULARES

Lóndres, *Agosto* 3—Los acalorados debates (promovidos por la oposicion liberal) que han te tenido lugar en estos últimos dias en el seno del Parlamento, acaban de terminarse con un nuevo triunfo para la política esterna del gobierno.

En la última sesion (de anoche) de la Cámara de los Comunes, el marqués de Hartington (gefe del partido liberal) presentó una mocion de desconfianza á la política del gobierno, «espresando el sentimiento de que el gabinete, procediendo de una manera inconstitucional, haya contraido compromisos solemnes con el estrangero, á nombre de Inglaterra, sin consultar préviamente al Parlamento.»

Puesta á votacion esta mocion, fué rechazada por 338 votos, quedando reducida á 168 la minoría adversa á los procederes del gabinete.

La opinion pública en masa, está conforme con el voto de la Cámara de los Comunes.

Campos, *30 de Julio, á las 4 y 50 m. de la tarde.*—El Domingo á las 5 de la tarde hubo una numerosa reunion de liberales excluidos de las listas electorales, en la sala de la redaccion del *Futuro.*

A la noche hubo manifestacion, dándose vivas y mueras y tirándose cohetes. Apedrearon y quebraron las vidrieras de las casas del juez de derecho Pinheiro, Abreu y Seabra.

En la del primero, un jóven escapó de ser herido en la cabeza por una piedra que le tiraron.

Se cerraron todas las puertas. A media noche hubo desórden en el teatro *Empyreo.*

Diéronse de bofetadas entre los actores Rodriguez, Helena Balsemas y Rolland. La policia intervino y se suspendió el espectáculo. Todo eso tuvo orígen en una cuestion de chismes.

El Lúnes, á la noche, hubo gran desórden entre conservadores y liberales, resultando cachetadas y heridos. Fueron presos tres y fugó uno.

Hoy á las 2, el redactor del *Correio* conferenció con algunos liberales. Los espíritus están agitados. Se recelan nuevos desórdenes. Los bandos conservadores y liberales son numerosos.

Andan grupos de pueblo por las calles.

Campos, 31 de Julio á las 10 horas de la noche.

Ha habido hoy desórdenes entre grupos de ambos partidos.

Se tiraron tiros, se cerraron las puertas de las casas. Hay grande alboroto por la calle. Algunas fueron cercadas. Continúa el barullo; creo la ajitacion. Dicen que la provocacion parte del partido conservador.

BOLETIN DEL DIA

Grave rumor—Corre con generalidad el rumor de que Chile y el coronel Latorre se entienden en secreto para celebrar una alianza ó provision de que la cuestion de límites tenga una solucion de hecho.

Se dice que coincide con este rumor la permanencia en Montevideo de D. Gaspar Toro, secretario que fué de la Legacion Barros Arana.

Ademas este señor ha empezado á publicar en *El Siglo* de Montevideo una refutacion á la exposicion que acaba de presentar al Congreso el Dr. Montes de Oca, Ministro de Relaciones Exteriores.

Noticias suspendidas—A fin de dar cabida á los interesantes estractos que van en otro lugar sobre los fusilamientos de dos reos en Montevideo, hemos tenido que suspender del Boletin del Dia algunas noticias.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre aquellas noticias así como sobre las de Europa.

Entre estas vienen detalles interesantísimos sobre los reos que intentaron asesinar al Emperador de Alemania.

Uno de ellos fué ya condenado á muerte.

Don Miguel A. Lima—Hoy parte para Europa este señor.

Su viaje tiene una importancia especial para el progreso de este país.

El Sr. Lima ha producido un libro sobre nuestra ganadería y nuestra agricultura, que ha tenido una general aceptacion.

Personas competentes en el ramo reconocen en su obra un manual lleno de datos y conocimientos indispensables para el mejoramiento y buena produccion de la industria rural.

Pues bien; el Sr. Lima no cree aun terminada su benéfica tarea, y se decide á ir á la vieja Europa con el fin de ensanchar mas la esfera de sus conocimientos y complementar sus estudios por medio de la observacion práctica de los adelantos que la ganadería y la agricultura han obtenido en aquellos países, para venir muy luego al nuestro y operar su difusion entre sus compatriotas.

Sus afanes y su proceder en este caso son dignos del aplauso de todos los amantes del progreso de esta República.

Las papeletas de enrolamiento—Por órden del Ministerio de la Guerra están saliendo comisiones para llevar al cuartel á los infractores á la ley de enrolamiento.

Dentro de pocos dias saldrán tambien en la campaña—Los que se encuentren sin papeleta serán destinados á la remonta del ejército.

La Colonia de Olavarria—Ayer llamábamos la atencion del gobierno sobre algunas noticias muy satisfactorias que se habian publicado, respecto del estado floreciente de la Colonia de Olavarria.

Alguien nos habia asegurado que en eso habia algo de farsa y que no existian sino 50 cuadras labradas, en tanto que se afirmaba que habian 300 en ese estado.

Como hay tantas esplotaciones en este país, llamábamos la atencion del gobierno sobre el asunto, pero agregábamos: «Por nuestra parte desearíamos «que careciese de fundamento este rumor.»

Esas líneas han provocado la siguiente declaracion, que publicamos con gusto, felicitándonos del estado próspero de la Colonia.

Buenos Aires Agosto 7 de 1878—*Sr. Director de* La Prensa:—En el número de hoy de su importante diario se lee en el suelto referente á la Colonia Olavarria que se pone en duda los datos transmitidos al P. E.

Por los informes del Intendente se sabia que hasta el 30 de Junio ppdo. tenian los colonos la siguiente tierra arada:

I	Grupo sobre el arroyo *Hinojo y Sierra Chica*	130 cuadras
II	« sobre *Nievas*	50 «
III	« sobre el *San Jacinto*	80 «
		260 cuadras

En 20 de Julio fuí mandado por la Comision á la Colonia con varios encargos y muy particularmente el de ver y observar. He dado cuenta que no solamente hay las cuadras espresadas aradas, sinó que pasan de 400 cuadras las que estaban no solo aradas sinó rastreadas.

Quedaban á mi venida el 30 de Julio, sembradas 150 fanegas de trigo, y ahora deben estar 50 fanegas mas, ya sembradas y toda rastreada, esto por solo los colonos ruso-alemanes.

Suplicando á vd. la publicacion de la presente, aprovecho el ofrecer á vd. mi mas distinguida consideracion.—*Victor Ramos*, Secretario de la Comision Colonizadora.

Nos felicitamos de que nuestros deseos se cumplan y del progreso de aquella colonia recien plantada.

Estátua de Brown—La suma recolectada hasta ahora para la ereccion de una estátua á Brown, asciende á la cantidad de 23,762 pesos m$c.

Desgracia horrible—Doña María Franco de Silva que en la casa calle de Uruguay núm. 280, se ocupaba ayer de mañana en sacar un balde de agua del pozo.

La cuerda se habia salido de la rondana y para colocarla se trepó al brocal.

Este estaba mojado, así fué que al poner el pié resbaló, yendo á caer al fondo de aquel.

Una persona de la misma casa que la vió, salió á la calle y pidió auxilio, concurriendo varios agentes de Policía.

Con una cuerda descendió uno de ellos y logró tomar á la señora que hacia esfuerzos desesperados por salvarse de la muerte que la amenazaba.

Con gran trabajo se consiguió salvarla.

En la caida ha recibido algunas contusiones, y su estado es de gravedad.

Un loco—Anteayer á la tarde el tren que venia del Tigre, al llegar á la Estacion Central, dala...

El maquinista habia divisado á un individuo que estaba sentado sobre los rieles, el que sin embargo de oir el silvato y ver que se acercaba la locomotora permanecia inmóvil.

Viendo el maquinista la actitud del individuo, hacia grandes esfuerzos para contener la marcha, pues lo creia casi imposible dado el poco espacio que los separaba.

Pero felizmente pudo lograr llegando el mismo que de la locomotora casi á tocar al individuo cuando se detuvo.

Varios de los pasageros se bajaron á retirarlo de la via y aquel se negaba á ello haciendo una fuerte resistencia.

Llegó poco despues la Policía y lo condujo á la comisaría donde dijo llamarse Augusto Roñc.

Presenta todos los síntomas de una perturbacion mental.

Será reconocido por el médico de Policía y enviado al Manicomio si tal cosa efectivamente resulta.

La intencion que lo impulsó á sentarse en la via, segun su propia declaracion era la de suicidarse.

Peticion—Don José Barboza ha elevado una solicitud á la Suprema Corte Nacional, pidiendo se espidan las órdenes necesarias para que sea puesto en libertad, pues se halla preso en el cuartel del 6° de línea en esta ciudad, por órden del Coronel Arias que lo tomó en Corrientes, ignorando hasta ahora cual sea la causa de su prision.

La Suprema Corte ha pedido informes al Ministerio de la Guerra, para resolver de conformidad con ellos.

Pago á los maestros—El sábado próximo empezará á pagarse en la Direccion de Escuelas á los maestros y maestras los haberes que se les adeuda.

Visita á las Escuelas—Ya están de regreso en esta los Inspectores de Escuelas, Larrain, Zinny, Krausse, Ossuna y Bosin, que fueron mandados por el Consejo de Educacion á hacer una visita á las escuelas de la campaña para informarse sobre su estado.

Los informes que estos señores han elevado, son los mas satisfactorios y dan á entender que la instruccion está bien atendida.

Respecto á algunos distritos bastante estensos y que por consiguiente tienen mucha poblacion, aconsejan la creacion de algunas escuelas para el mejor servicio.

Fiestas en Barracas—En este importante partido cercano, se celebrará el 15 del actual el aniversario de su patrona titular.

Habrá funcion religiosa, y se organiza un baile en los salones de la Municipalidad.

Cónsul Argentino—Hé aquí el decreto espedido por el Gobierno Oriental, reconociendo al Cónsul Argentino en esa República, el Sr. Guido.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Agosto 5 de 1878—El Gobernador Provisorio de la República—*Decreta*:

Art. 1° Queda reconocido el señor D. José Guido en el carácter de Cónsul de la República Argentina en esta capital, para que ha sido nombrado por su Gobierno.

Art. 2° Anótese la patente en la cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Latorre—*Gualberto Méndez*.

Inundacion en Lobos—No es solamente Dolores el que se ve amenazado por la inundacion.

Una carta de Lobos que acaba de llegar, nos informa que una gran parte del partido se encuentra anegado, á consecuencia de las últimas lluvias y desbordes de los arroyos.

Los principales vecinos del partido se han puesto en campaña para conseguir el desagüe, y han obtenido que la municipalidad convoque al vecindario para una reunion que tendrá lugar el dia 11, á fin de proporcionarse recursos con que hacer frente á la obra.

Igualmente se solicitará del Superior Gobierno un ingeniero para dirigir los trabajos.

Funeral—Ayer tuvo lugar el funeral del Coronel Agüero en la Iglesia de San Francisco. Concurrió á hacer los honores de ordenanza un batallon de línea.

El Presidente de la República y otros magistrados tambien asistieron.

La "Veloce"—Esta cañonera italiana, anclada en el puerto del Rosario, partirá en breve para Montevideo, quedando allí únicamente la "Ardita".

Sumario—El capitan D. Antonio Quiroga ha sido nombrado secretario del Coronel José T. Guido, para levantar un sumario al Coronel Arzora.

El "Britannia"—Este paquete que salió de Rio Janeiro para Portugal, se le impuso en Lisboa una cuarentena mas larga que la q'es de costumbre, por existir en el Lazareto de ese puerto un español atacado de fiebre amarilla importada del Brasil.

¿Que tal?

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $f. 45561 68 centavos de la manera siguiente:

Al contado 45568 61—Importacion 43162 57—Esportacion 2017 43; Almacenage y eslingaje 80 70—Muelle del Riachuelo 46 06—Derechos de Faros 145 47—Id de Sanidad 116 38.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $f 130853 51 centavos.

[illegible]—La Municipalidad ha dirigido una nota al P. E. de la Provincia pidiendo [illegible]

Temporal—A causa del temporal que ha reinado en estos últimos dias han ocurrido algunos incidentes marítimos en el puerto, que por su pequeña importancia no los consignamos.

El «Neva»—Ayer desembarcaron los inmigrantes llegados en este vapor procedentes de Southampton.

Plaga de langosta—Se ha comunicado al Departamento de Agricultura que la plaga de langosta está causando notables perjuicios en la campaña de la provincia de Salta.

«Graf Bismark»—Hoy partirá este vapor con destino á Amberes y Bremen, conduciendo pasageros y carga.

Exposicion rural—El Departamento de Agricultura ha principiado á recolectar los objetos y productos con los que por su parte piensa concurrir á la próxima Exposicion Rural.

El "Equateur"—Hoy partirá este vapor con destino á Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios.

Exploracion del Pilcomayo—El Gobierno Nacional ha resuelto conceder al Sr. D. Luis Bernet la lancha á vapor, perteneciente al l'*Fulminante*, que solicitó para efectuar una esploracion en el rio Pilcomayo.

El Sr. Bernet á su regreso de la exploracion publicará una memoria detallada conteniendo todos los datos y estudios practicados á propósito de sus investigaciones.

El "Rio de la Plata"—Ayer partió este vapor con destino á Montevideo.

Longevidad—Nuestro colega *La Tribuna* ha cumplido ayer un cuarto de siglo.

Trabajos literarios—En la clase de 2° año de Humanidades que dicta el señor Calaudrelli en nuestra Universidad, se están preparando los siguientes trabajos literarios:

Gabriel Girarte—Elocuencia latina desde los primeros tiempos hasta Augusto.

Enrique Smith—Plauto y Terencio.

Pedro Villalba—Historiografía romana hasta la muerte de Augusto.

Ernesto M. Bosch—Poesía lírica del siglo de Augusto.

Juan A. Mármol—Lucrecia Caro y su obra «*De rerum natura*».

Julio V. Villafañe—Ciceron y su siglo.

Venancio Lopez—Bucólicas de Virgilio.

Rodolfo A. Muñoz—La sociedad romana hasta el siglo de Augusto.

Sandalio Alarcon—Tácito y su siglo.

Vicente Sória—Séneca y la tragedia romana.

Teatro Nacional—El nuevo teatro de aficionados argentinos, situado en la calle Victoria entre Salta y Santiago del Estero, se inaugurará el 15 del corriente con la comedia: *El Vizconde de la metralla*.

Ladron sorprendido—Los señores D. Donato Sabini y Fortunato Beloni, que viven en el distrito de la Seccion 18ª salieron antiyer á las 2 de la tarde dejando la casa abandonada.

Cuando regresaron á las 6 y media de la tarde, notaron que la puerta de calle estaba abierta presentando la cerradura señales de haber sido violentada.

Penetraron en la creencia ya de que hubiesen entrado ladrones y en una de las piezas encontraron á un individuo agazapado tras de una puerta.

Lo tomaron de un brazo y lo sacaron á la calle donde lo entregaron á un gendarme.

Llevado á la Comisaría é interrogado sobre el móvil que lo ha guiado á penetrar á dicha casa, se hacia el beodo no contestando á la interrogacion.

Será pasado á la Cárcel Correccional una vez concluida la indagacion.

Escamoteo—El Sr. D. Victor Adan compraba anteayer en la boletería del Ferro-Carril del Oeste, un boleto, en circunstancia que aquella estaba invadida por infinidad de personas.

Al sacar el dinero del bolsillo, notó que un cuerpo estraño le andaba por el chaleco, pero no reparó en ello.

Cuando salió buscó el reloj á fin de saber la hora, pero aquella alhaja habia desaparecido.

Llamó en seguida á un vigilante y le impuso de lo que le sucedia, dándole la filiacion de uno de los individuos que lo rodeaban en aquel momento y de quien él sospechaba.

Inmediatamente se pusieron en su busca, y no tardaron en encontrarlo á dos cuadra de la Estacion.

Se le quitó el reloj el que fué entregado á su dueño, siendo llevado el ladron á la Policía de donde será pasado á la Cárcel Correccional.

Desgracia—Ayer á las 2 de la tarde en la boca-calle de Tucuman y Artes al descender una Sra. del tramway se resbaló fracturándose en la caida el brazo derecho.

Inmediatamente fué auxiliada llevándola á una botica donde se le entablilló el miembro fracturado, siendo conducida poco despues por la Policía á su domicilio.

La fractura reviste carácter grave.

Carta de ciudadanía—Se ha presentado á la Suprema Córte Nacional el individuo español Joaquin Calvino, solicitando se le conceda carta de ciudadanía.

Rifa—En la parroquia de San Cristóbal, pronto se abrirá una rifa para recolectar entre el vecindario fondos, á fin de costear los gastos que demandará la inauguracion de la Biblioteca Popular, que ha establecido en ese distrito la Sociedad Tipográfica Bonaerense [illegible] estenso y detallado informe, sobre la nueva desembocadura y obras anexas del Riachuelo. Rinde tambien como se le ordenó, la cuenta de las sumas que hasta la actualidad se han invertido.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—José Cesio, italiano, 45 años, tisis; Domingo Jánto, argentino, asficia; Manuela Boté, argentina, 1 año 6 meses, gastro enteritis; Andrea Gomez, argentina, 2 años 9 meses, difteria; Francisco Martinez, español, 36 años, tuberculosis; Domingo Sosa, argentino, 37 años, tuberculosis; Manuel Suns, español, 29 años, fiebre tifoidea; Gerónimo Carome, italiano, 32 años, opiceima; Nicolás Ganerio, italiano, 51 años, guerromia crónica; Pedro Martinez, español, 55 años, senectud; José Giransel, argentino, 5 meses, gastro enteritis; Teresa Caraballo, argentina, 41 años, vicio orgánico; Filomena Giudice, argentina, 20 dias, enteritis; Filomena Lucero, argentina, 1 año 1 mes, crup.

Cementerio del Norte—Roberto Taylor, argentino, 40 años, congestion cerebral; Angel Vasquez, id, 1 dia, consuncion; Bartolomé Dodero, id, 5 meses, bronquitis; Fermin Martinez de Alegre, id, 75 años, indigestion.

Fragata alemana "Elisabeth"—A continuacion publicamos algunos datos sobre esta poderosa máquina de guerra que ha llegado á Montevideo:

Es comandada por el capitan de navío Baron de Wickede.

Este oficial estuvo antes en la marina austriaca y mandó un buque en la batalla de Lisa.

Este buque, escuela de guardia marinas, está de vuelta para Alemania de un viaje de circunnavegacion que emprendió el 14 de Octubre de 1876, tocando en Plymouth, Madeira, Ciudad del Cabo, Singapore, Sulú, Manila, Jokohama (Japon). Estacionando en aquellos mares hasta la segunda mitad del año 1877, emprendió su vuelta tocando en Honolulú, y se dirigió luego á las costas del Nicaragua para tomar en su mano, en union de otros dos buques de guerra, la *Leipsig* y la *Ariadne*, el arreglo de las diferencias de la Alemania con aquel Gobierno. El señor capitan Wickede tuvo la satisfaccion, gracias á su carácter firme á la vez que conciliador, de terminar de modo honroso y digno el cometido que le cupo como comandante mas antiguo de los tres, de recabar del Gobierno Nicaragüense el cumplimiento de las moderadas condiciones exigidas por el Imperio Aleman. Fué el objeto principal de este último, obtener el castigo de los culpables y la satisfaccion por el desacato cometido en la persona del cónsul aleman. En cuanto á la indemnizacion de 30,000 pesos, que tantos quebraderos de cabeza parece haber costado á los nicaragüenses, no se ha mirado por parte del Gobierno Aleman sino como una pequeña multa correccional; pues bastará decir que la sola cuenta de carbon que pagaron los buques en aquellas costas importó mas.

La dotacion de la *Elisabeth* es de 430 hombres, incluso los oficiales y guardia-marinas. Estos últimos son veinticinco, y al llegar á Alemania harán su primer exámen de oficiales.

La artillería consta de 17 piezas Krupp, de 15 centímetros, 2 de 12 centímetros, y 2 de 8 centímetros, en todo 21 cañones. La máquina es de fuerza de 2,000 caballos, y el buque mide 2,400 toneladas.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional Dia 7	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762-10	763-20	765-55
Termómetro centígrado	12	11-4	10-2
Direccion del viento	S	S	S

El Barómetro marca *buen tiempo*.

Lluvia de la noche pasada y hoy; un centímetro y un milímetro.

Propuesta—Los señores José Calvino y Ramon Arias se ha presentado á la Municipalidad proponiendo reponer y arreglar los árboles de sauces desde Palermo hasta la Batería pidiendo por sola renumeracion quedarse con todo lo caido y seco.

Biblioteca Nacional—Publicamos á continuacion el movimiento habido en ese establecimiento durante el pasado mes de Julio; han asistido 1155 lectores que han consultado 1277 obras, repartidas como sigue:

Jurisprudencia	de dia 54	de noche 44
Ciencias	« 131	« 79
Historia y Geografía	« 141	« 90
Letras	« 329	« 102
Documentos oficiales	« 32	« 29
Diarios	« 10	« 87
Diccionarios	« 10	« 28

El "Santa Rosa"—Mañana partirá este vapor con destino á Patagones y Bahía Blanca.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta y dos inmigrantes, de los cuales quince se despacharon á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

Hotel de inmigrantes—En todo el transcurso de la semana próxima pasada han sido hospedados en este establecimiento 204 inmigrantes de los cuales han salido con destino á diferentes puntos, ciento doce.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

[illegible]

Como hay muchas falsificaciones en este artículo, los compradores deben siempre pedir el agua florida de Lanman y Kemp, Nueva York.

Dr. Ildefonso Gowland
MEDICO CIRUJANO

Habiendo su estudio en la calle de Venezuela núm. 80. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. Jl27v28a.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 7. Ha seguido la rueda fria y sin animacion para operaciones á oro sellado; el total de las realizadas hoy al contado y á plazo no pasó de $fts 381,500.

El oro se mostró hoy mas flojo que ayer, pues se hizo hasta 31.80 al contado; las operaciones á plazos constatan tambien baja.

En cuanto á la marcha futura del oro, las opiniones están muy divididas, lo cual significa que no se ve nada claro, es decir que nada se produce por el momento capaz de indicar con alguna seguridad el camino que tomará será de alza ó de baja. De ahí esa falta de espíritu de especulacion que se traduce por el momento por la poca importancia de las transacciones.

Para papeles de crédito ha habido mas animacion, haciéndose regulares transacciones y denotando mucha firmeza la mayor parte de ellos.

Las ventas al contado ascendieron á $fts. 134000; abrió á 31.85 descendiendo en seguida á 31.80; mas tarde se afirmó de nuevo fluctuando entre 31.95 y 31.90, cerrando á este último precio.

Para el 15 se vendieron $fts. 25000; precio mas bajo 31.80; mas alto 31.95 disponible; cerró á 31.85.

Para fin del mes se hicieron $fts. 121000 á 31.65 y 31.70.

Para fin de Setiembre se vendieron $fts. 27000 á 31.25 y 31.30; para fin Octubre $fts. 20.000 á 30.95 y 31.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	$fts. 134000	á	31.85-31.80-31.85-31.90-31.95 31.90-31.95-31.90
Agosto 8	« 23000	á	31.95-31.90
Id 10	« 32500	á	31.85-31.90
Id 15	« 25000	á	31.80-31.90-D 31.95-31.85
Id 31	« 121000	á	31.65-31.70
Set'bre 30	« 27000	á	31.25-31.30
Octubre 31	« 20000	á	30.95-31.
	$fts. 381500		

Poca alteracion sufrió el precio del oro en las transacciones que se realizaron despues de hora; á las cinco de la tarde quedaban compradores para mañana á 31-85; para fin del mes vendedores á 31.65; la tendencia era mas bien floja.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado muy firmes y con buena perspectiva; se hicieron las siguientes operaciones:

Al contado	$fts. 10.000	Série A 89 ½	89 ¼
Agosto 8	« 8.000	«	89
	$fts. 18.000		

Bonos Municipales de 170: Se hizo un lote de 50.000 $ m/c. para mañana á 80 p$ al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Subieron un modio p.$ sobre la cotizacion de ayer: Se realizaron $fts. 8000 al contado á 57 ½ p.$

Billetes de Tesorería Nacional: Son estos los títulos que estan mas solicitados por el momento, hoy han tenido una suba de uno p.$ sobre la cotizacion de ayer, se realizaron $fts. 24000 á 75 al contado.

Acciones del Banco Nacional: muy firmes; se realizaron 250 acciones á 65 y 56 y 1/4 al contado.

Billetes del Banco Nacional: sin operaciones: la última cotizacion es del dia 3 á 30.90 con el oro 32.30.

Acciones de Puentes y Caminos: sin transacciones; la última cotizacion es del dia 1° á 71 p$.

Primitiva compañía del Gas: sin operaciones; última cotizacion el 25 de Julio á 1800 $ m/c.

Sociedad Propietarios para la Hijiene: sin transacciones última cotizacion á 80 p$.

Plata sellada—Se siguen haciendo á 83 centavos oro en cheques sobre el Banco Nacional; en moneda sonante se ha hecho hasta 83 3/8 centavos.

No conocemos operacion en bolivianos: los cotizamos á 23 pesos m/c.

Segun un diario de la tarde se han hecho Chirolas hasta 79 centavos oro, precio que nos parece demasiado bajo.

Fijacion del tipo—Desde el 7 hasta el 10 inclusive regirá el siguiente tipo para el papel:—31.85 por 1 peso fuerte; 1.03 el Banco Nacional.

Articulos de Corralon—Se ha vendido en Montevideo el cargamento de pino de Monreal á llegar por *Agra* al precio de 43 1/2 pf. oro á bordo; siendo este el primer cargamento de la estacion.

Vapores—Salen los siguientes:
Para el Rosario el *Proveedor* á las 2.
Id el Uruguay el *Saturno* á las 10.
Mañana viérnes:
Para Montevideo el *Saturno*.
Id el Uruguay el *Silex*.

PARA EUROPA

Salen hoy:
Vapor Aleman *Graf Bismark* para Bremen y Amberes.
Vapor Francés *Equateur* para Burdeos.

Saladeros, estanqueros etc.—Del saladero de Garbino en Gualeguaychú se han vendido 2200 cueros salados de vaca peso de 50 libras á 41 1/2 rls oro.

Por un error de caja aparecieron ayer como vendidos á 52 y 1/2 rls oro, 1000 cueros de novillo secos del estanquedero de D. Santiago Rocca, debiendo ser á 53 3/4 rls.

Telegramas comerciales—Montevideo, Agosto 7. (A la Bolsa) Liverpool *Araucania*: Oro 253. El *Saturno* ha postergado su salida hasta mañana.

Reina completa paralizacion en importacion.

Montevideo, Agosto 7 (A la Sala) Una partida tejas á 35; baldozas á 25; Títulos Mayá á 28. El paquete esperado de Rio Janeiro saldrá el 9. Cambio igual.

Londres, *Agosto 1°, tarde*—Cueros de buey Plata secos, good heavys, saladeros 28/35 lb, 9 ¼ á 10 d. por libra.

Amberes, *Agosto 1°, tarde*—Lanares de Montevideo, buena, mediana, calidad mestiza prima, 1.60 á 1.75 por kil.

Havre, *Agosto 1°, tarde*—Lanares de Buenos Aires, prima sucias, 1.50 á 1.45 por kil.

Burdeos, *Agosto 1°, tarde*—Lanas de Montevideo, prima sucias, 2 á 2.10 por kil.

Cueros salados verdes Plata, buey de saladero, 29 kil. 69, á 72 fr. por 50 kil.

Barcelona, *Agosto 1°*—Cueros secos de Buenos Aires, primera calidad, 100 pesetas por qq. catalan. (41 kil. 600 gr.)

Nueva York, *Agosto 1°*—Cueros secos de Buenos Aires, buena clase, 20 á 21 cents., (oro) por libra.

Alcohol 38° (antiguo 90°) 31 á 32 cents. papel por galon á bordo (en barricas.)

Azúcar refinada para la esportacion, 9 3/4 cents. papel por libra, franco á bordo.

Londres, *Agosto 2, tarde* Tasa de descuento del Banco de Inglaterra, 4 por ciento los año.

Empréstito de Buenos Aires, 6 por ciento de 1870 y 1873, 63 á 66 á plazos (suba.)

Plata en barras, 52 5/8 d. por onza troy.

Havre, *Agosto 2*—Azúcar refinada, para la esportacion 72 á 72.50 por 100 kil.

En depósito, son 2 1/2 por ciento de descuento al contado.

Lanas de Montevideo, prima sucias, 2.10 á 2.20 por kil.

Sebos de carnero Plata, 47 fr. por 50 kil.

Burdeos, *Agosto 2*—Lanas de Buenos Aires, mestizas, buena calidad prima 1.55 á 1.75 por kil. (sin variacion). Los remates de lanas y cueros tendrán lugar el 7 y 8 del corriente. Están para ponerse en venta cerca de 1800 fardos de lanas Plata y 2500 fardos lanares, de igual procedencia.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Agosto 7.

Han llegado ayer apesar del mal tiempo 54 wagones de carga, la mayor parte cueros lanares que por falta de concurrencia han quedado sin venderse.

Muy reducidos son los negocios generales de este mercado, tanto que nos escusamos de dar detalles de ellos por falta de interes.

Tenemos sin embargo, algo que poner en conocimiento de nuestros favorecedores, en el artículo lanas, que se apuran en comprarlas por ser muy pocas sus existencias y faltar mucho tiempo para la nueva cosecha.

Lanas—De los 54 wagones llegados por el tren de ayer, hay dos pequeños lotes compuestos de 503 @, de los señores Peres y Llamazares que se ha vendido uno de 150 @ (de borrega) por 82 $ @, quedando el resto en plaza sin venderse.

Se ha realizado una venta de 4500 @ lana de borrega de los Sres. Unzué; en el depósito del Sr. Clausen al mismo por 85 $ @, nos consta.

Conocemos otros lotes que están para realizarse y de que daremos cuenta en oportunidad.

Las pequeñas transacciones de hoy no hacen precios en plaza.

Mañana las uniremos para cumplir nuestro cometido.

Corrales del Sud—Introduccion—Agosto 6.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Gerónimo Serrano y C°	Pacífico Gonzalez	Magdalena	107
Calisto Almeyra	Musgravo y Ogrady	Las Flores	80
«	Bernabé Figueroa	Chascomús	45
Inocencio Arbaito	José M. Villaverde	Rosario	69
José Costas	José M. Echevarria	Giles	50
			357

Precios de la hacienda, el 7 de Agosto de 1878.

Carne y sebo, 180 á 410.
Cueros de novillo, 145 á 180.
Id de vaca, 90 á 100.
Terneros, 180 á 200.
Capones 53 á 58.

ADUANA—Comestibles—Trelles G., 15 cjs galletitas inglesas, 50 btos té; Molina W., 25 cjs pasta de tomate; Bianchi C., 8 id hongos secos; Nocetti T., 100 id aceite Rivera; Ashworth, 112 bolsas café; Mantels, 160 gruesas fósforos, 10 bocois tabaco Virginia en hoja; Rivolta C., 20 cjs chocolate francés; D. Fulton, 2 bcas. jamones; E. Madero, 84 id 63 id azúcar blanca y torcida del Brasil; Molina, 23 cjs aceite italiano.

Confecciones—J. Bornasconi, 10 cjs botines para hombres y Sras., botitas y medias botas para id, y capelladas; Burnichon, 7 cjs calzado surtido general, sombreros de paño y confecciones surtidas; Basilio, 1 cj sombreros de castor para hombre; Cocquoteaux, 2 cjs id de felpa, id de paño; R. J. Lésica, 1 id id varias clases muestras, cuellos de hilo, pañuelos de id y camisetas de algodon; Ramella, 8 cjs sombreros de lana; Mantels, 167 fdos plantillas para alpargatas; Greffier é hijo, 1 cj camisas percal para hombre, 1 id id 1/2 hilo; Guily, 1 cj ropa hecha.

Artículos ingleses—Kosulg, 4 cjs colcha de algodon; Vallet, 1 id lustrina; D. Thompson; 2 cjs pellones; Barclay, 12 fdos uso doméstico, 6 cjs mantas imitacion vicuña, 6 id gergas de lana bajeras, cotin, lienzo gris; Fels, 4 cjs género mezcla lana y algodon para vestidos.

Ferretería—G. Monditegui, 657 barras, 10 atados fierro; Pasta; 12500 kil. carbon de piedra; Puech, 4 cjs máquinas para lavar y secar lana; Mantels, 1501 piedras alemanas para veredas; V. M. Gonzalez, 1300 rieles; Apestegui, 1 cj cencerros de laton bronceados, 10 id hilo acarreta dos; Storni, 120 cjs hojalata y perillas de bronce para camas, 1 cj barrenas; Spinetto, 150,154 baldozas del Havre; Menditegui, 40 cjs resortes para carros, ejes para id, elásticos y otros arts. para coches, C. J. Shaw, 3 cascos chairas, 4 id cucharas para albañil, 500 atados alambre fierro; Gregoire, 9 cjs papel de plomo; Dillemann, 35 btos clavos alambre de fierro surtido, 14 para cerco; Storni, 3 cjs cacerolas, tachos de cobre, sartenes, regaderas, coladeras, baldes y otros artículos para ferretería.

MARITIMA—Ultramar, dia 7—Montevideo, vapor oriental *Villa del Salto* 350 toneladas, cap. Morse, á E. D. Risso con á Mallmann, 8 cjs meres; á Demarchi hnos, 1 cj plantas.

Uruguay, vapor oriental *Rio de la Plata* 250 tons., cap. Stewart, á E. D. Risso con á la órden, 17 fdos cerda, á barriles lenguas.

Entradas—Montevideo, vapor oriental *Villa del Salto*, Uruguay, id id *Rio de la Plata*.
Southampton, id inglés *Neva*.
Salidas—Montevideo, vapor inglés *Silex*.
Brasil, id id *Tratero*.
Montevideo, id oriental *Rio de la Plata*.
Uruguay, id id *Villa del Salto*.

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

[illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

[illegible]

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana. El Juéves 8 de Agosto de 1878. 2ª funcion de abono. Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

UN BALLO IN MASCHERA

Desempeñada por las principales partes de la compañía y en la cual por deferencia al público la Sra. Cortesi hará su debut con el papel de Paje. A las 8 en punto.

CIRCO ARENA—Grand combinacion equestrain company, Cottrelly-Hadwin Williams. Ultimas funciones. Hoy Juéves 8 Agosto se dará la nueva é interesante pantomima fantástica en 10 cuadros: **El infierno sobre tierra ó sean las Aventuras del Diablo.**

CIRCO NACIONAL—Calle Buen Orden esquina Méjico, Sábado 10 de Agosto 1878, inauguracion por la grand combinacion ecuestral company, directores Guillermo Carlo y Alfonso Pereira, funcion todas las noches á las 8 y ½. Precios: Palcos con 4 sillas, $ 80; tertulia alta y baja $ 15; entrada general ps. 20; niños hasta 10 años ps. 10.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática española. Juéves 8 de Agosto de 1878, beneficio de la 1.ª dama de carácter Juana Rubio de Labrada; el magnífico drama en 5 actos y en verso y que tiene por título: **¡El Trovador!** y la festiva y linda peti-pieza titulada: *Receta contra las suegras.*

AVISOS NUEVOS

Niñera Se necesita una, en la calle Cangallo 442. Es inútil se presente sin buena recomendacion. a8 v9.

Oficina auxiliar de papel sellado y estampillas nacionales: está abierta á la venta desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche. Calle Piedad núm. 80. a0 v10.

Mejor que las Coronas es el bramante Toro n. 12. A8v13

Alambrados se encarga de la construccion de cualquiera clase de alambrados á precios muy módicos, ocurrir á S. Boratorich y Cª. 787 calle Cangallo A8v13

El toro n. 12 es el mejor bramante. A8v13

Se precisa una niñera para cuidar un niño de 2 años calle de Mejico n. 249 A8v10

Se vende un juego de comedor de vieuxchene, compuesto de un rico aparador, una mesa para 30 cubiertos, una mesa de trinchar, 12 ricas sillas forradas con chagrin, un chaffonier de nogal, una preciosa garnitura de chimenea, un reloj y 2 candelabros, un rico piano de Pleyel n. 0, todo se vende muy barato por órden de una casa particular. Ocurrir calle Bolivar núm. 28. A8v13

Se precisa una niñera en la calle Rivadavia 11 con recomendacion. A8v10.

En el partido del "Veinticinco de Mayo", se arrienda una legua de campo aparente para pastoreo, tanto de hacienda vacuna como lanar; para mas detalles y tratar, pueden dirigirse los interesados en esta capital á la calle Cangallo núm. 1000, y en el 25 de Mayo al establecimiento de D. Manuel Inchausi. a8 v10.

Se precisa una mujer formal para cuidar un niño y otros servicios. Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria núm. 168. a7 v10.

Follin y Duplay Pathologie, llegó el tomo quinto. Librería Científica Tacuarí 105. a8 v10.

Muchacha estrangera de 12 á 15 años, se precisa para el servicio de una señora sola, con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 401. a8 v10.

Muchacha para cuidar niños, se necesita una, en la calle de Moreno núm. 482. a8 v10.

Cortador Sastre se precisa para un pueblo inmediato. ocurrir Buen-Orden 214 (confitería) de 10 á 12 y de 5 á 6. A8v10

Mozo para fonda, se precisa uno que entienda un poco de cocina, calle Estados-Unidos 185 a8-1p

Se alquilan depósitos con todas comodidades, propios para casa introductora, en la calle de Lima 175. Para tratar al número 173 (altos) a8v10

Panadería con todas comodidades, espaciosa y bien situada, se alquila en la calle de Lima núm. 170. Para tratar al núm. 173 (altos) a8v10

Aviso Los que suscriben hacen saber al comercio, que con esta fecha han disuelto la sociedad que tenian establecida en el almacen calle Victoria esquina á la de Matheu, bajo la razon social de Sanguinetti y Berretta, quedando á cargo del activo y pasivo Juan S. Sanguinetti, y para que conste firmamos en Buenos Aires, á 7 de Agosto de 1878. *Juan S. Sanguinetti—Luis Berretta.* a8 v10.

Atencion grandes carreras en la Estacion Yeppener, para el 18 del corriente Agosto, correrán los afamados caballos criollos Vallo Sobruno de D. Graneisco Lopez Soco, y el Blanco Russo de D. Jorje Radovich, A8v13

INSTITUTO
DE GIMNASTICA y ORTHOPEDIA
Para señoras y niñas
Dirijido por el Dr. Lausen
272—Tucuman 272—

Gymnastica hygiénica para niñas de 4 á 13 años todos los Mártes, Juéves y Sábados de 3 1/2 á 5; **Gymnastica curativa** todas las mañana. A8v8S

Idioma francés Clases y lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor Federico Leonard, calle Juncal 184 ó librería del Colegio Bolivar 63 y 64. a8 v10.

Se alquila la hermosa casa de altos con todas comodidades y recien pintada, calle de Sta. Fé 105 entre Artes y Cerrito. Para tratar Santa Fé 771. a8 v14.

Sociedad Rural Arjentina

De acuerdo con el artículo 7 del Reglamento se cita á la asamblea anual de los Sres. socios de esta sociedad para el 10 del corriente á las 7 1/2 de la noche en sus salones Perú 92 (altos) con el objeto de enterarse de los trabajos y estado de la misma. Buenos Aires Agosto 8 de 1878.—*La Comision.* A8v15

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Astorga, por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis, por ante el juzgado de S. S., y por intermedio del infrascrito, á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Manuel Valeur, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra importante la suma de 23,750 $. m/c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Agosto 3 de 1878.—*Juan Gonzalez.* a8 v10.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar de de la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea á como herederos ó acreedores á los bienes fincados por fallecimiento de D. Antonio Pezzia para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Dario Beccar á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 1° de 1878. *Emilio Delcalle* Defensa 90. A8v8S.

Géneros para lutos cachemires, merinos, alepines y lustrinas chalones y pañuelos de cachemir y merinos bordados y lisos á precios sin competencia. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 210. A1v8

Martin el expósito por Eugenio Sué con grandes láminas. Penas del Corazon de una gata inglesa por Balzac, Vendas apuestas y la Bendicion Paterna, por Faustina Saez de Melgar, y muchas otras obras los hay en venta en la librería Hispano-Americana Buen Orden 8. a6 v8.

Ojo Se vende la fond. calle de Méjico núm. 61 por poca plata. a6 v8

Zapatería se vende la acreditada zapatería del Norte calle de Piedad 4 y 6, su dueño la vende por no poderla atender. a9 v11

Sirviente Se precisa uno en la calle Mejico num 279. Se prefiere sea español. a6 v8

Cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita en la calle Defensa núm. 284. a0v8

Cigarros de hoja del país, se necesitan mujeres y muchachas que hagan este cigarro, ocurrir á la calle Talcahuano núm. 483. a6 v8

Se alquila la cómoda casa Bolivar 239 (altos) darán razon Victoria 159 Dr. Lopez. a6 v8.

Cocinero Se necesita uno que sepa su oficio. Bolivar 240. a6v8

Oficial barbero Se necesita calle Cerrito 421. Barbería Milanesa. a6v8

Cocinera Se necesita una en la calle de Ombú 201. a6v8

Se precisa un medio oficial sastre para trabajar al cuarto Méjico 324. a6v8

Muebles ropa, libros usados, alhajas y toda clase de objetos se compran Cerrito 321 frente á la Estacion del Oeste. Jl23v8A

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. Jl.12v12Sbre.

Gro negro y de colores, mantillas españolas, andaluzas, capelinas y velos para novias surtido especial de esta casa. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A2v8

Se vende una panadería con todos sus útiles correspondientes, en la calle Salta núm. 769, y el reparto tambien, á media cuadra de la plaza, á precio módico. A3v8

Mucama y una sirvienta, se necesitan en la calle Tacuarí 401. A7v8

Se necesita una sirvienta, Chacabuco 153, (altos fia) A7v8

Se precisa una mujer para todo servicio de una corta familia y se prefiere de que sea estrangera y tenga recomendaciones, para tratar calle Montevideo 137. A7v8

Se ofrecen un matrimonio y un jardinero, como tambien un cochero muy practico, Alsina 123. A7v0

Se necesita una mucama ó niñera con cama Piedras 503. A7v9

Se necesitan una buena institutriz ó un matrimonio, una cocinera y un mucamo, Alsina 122. A7v9

Se necesita un Armazon de 7 á 8 vs como para tienda y mostrador de 4 vs ocurrir Paraná 53. A7v8

Se precisa una sirvienta para dentro que sepa planchar. Moreno n. 763. A7v8

Se ofrece una buena cocinera, con buenas recomendaciones Irlandesa se dirige 185 Tacuarí. A7-1p

El globo terráqueo bailase convulsionado en vista de la inmensa cantidad de vinos finos que se expenden en el gran almacen Florida y Piedad. A7v28

Buque "Eugene Marie"

Se previene á los destinatarios de mercancías por dicho buque se sirvan pasar á nuestro escritorio para el conforme de sus manifiestos.—*V. P. Fenillan Cousins*—Calle Venezuela 108. a6 v8.

Se precisa un mozo para un despacho de bebidas que entienda un poco de cocina en la calle Perú esquina Chile núm, 373, es necesario traiga buenas recomendaciones. a6 v8.

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que habiendo asociado en mi negocio al Sr. D. Juan B. Garré, mi casa girará en adelante bajo la razon de A. Cabarrau y Ca.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1878—*A. Cabarrau*. a6v8

Se vende por ausentarse su dueño del país el acreditado Café con su billar situado en la calle Reconquista núm. 216 para tratar en el mismo Café á cualquier hora hora del dia. a6 v3.

Al comercio la casa que giraba bajo la razon social de [illegible] y Martinez, girará en adelante bajo la de [illegible] quedando á cargo de esta [illegible]

Libros nuevos [illegible]

Ropa blanca [illegible]

JUAN C. VIDAL Y CA.
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUMERO 23
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
EL 1° DE ARTICULOS PARA LA ESTACION DE VERANO
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. THOMAS BLAGDEN Y CA.
EN LOS DIAS LUNES 12 Y MARTES 13 DEL CORRIENTE

Venderemos un lindísimo surtido de casimires, brines, etc. etc., cuyo detalle vá en la sec... de remate. A8v13

3ª. Exposicion y Féria
DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La Comision Directiva recuerda á los Sres. que deseen presentar sus productos en la próxima Exposicion que su apertura se ha fijado para el 15 de Setiembre próximo y que los pedidos de local para exponer se recibirán hasta el 15 de Agosto en la Secretaría de la Sociedad calle Perú núm 92 (altos.)

OTRO

A los Expositores

Habiendo tenido la C. Directiva varios solicitudes de expositores que desean exhibir sus productos agrupados en kioskos ó construcciones especiales hechos á su costa, ha dispuesto acceder á esos pedidos y á los demas que se presenten con igual propósito antes del 15 de Agosto próximo en la Secretaría de la Sociedad Rural. Perú 92 (altos). Buenos Aires 29 Julio de 1878.—*La Comision.* Jl30v8A

OTRO

A los expositores

Se avisa que desde hoy la oficina de la Sociedad Rural Perú 92 (altos) estará abierta sin interrupcion desde las 8 de la mañana, hasta las 8 de la noche para atender al despacho de os asuntos de la Exposicion. Buenos Aires Agosto 5 de 1878. *El Gerente.* A6v68

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 49

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde. Perm.

Para los Sres. estancieros Se ofrece un hombre solo sin familia, para cuidar una majada de ovejas, ó sino para cocinero en algun establecimiento, tambien para tornero en una carpintería de algun pueblo de campaña. Cuyo núm. 552. Preguntar por D. Clemente (el afilador). a7 v10.

Muchacha para el servicio de dos personas, se necesita en la calle de Chile n. 200. A7v9

Sirviente estrangero, se necesita para todo servicio de 14 á 18 años calle Cuyo 1041. A7v9

Nada hay que mas agrade, que una copita de un rico vino priorato, que por cuartas se vende en el sin igual almacen Florida y Piedad. A7v8

Balanzas Hamburguesas

Para barraca ó almacen hay en venta Bolivar 151. A7v22

Se ofrece

Una ama de leche, francesa, Calle Artes 421. A7v10

Instituto Mercantil de la Provincia. Desde el 1° de Agosto se admiten niños pupilos y medios pupilos. Perú 150 ó Moreno 146. A7v22

Aviso á los negociantes Por un pequeño capital y con probabilidades de buen éxito, se vende un almacen situado en la calle Cangallo 521. Hace un buen diario y su dueño se resuelve á ello por tener que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa. a7 v9.

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para una casa de familia. Cangallo núm 190. a7 v9.

Ama de leche italiana, de 15 dias, con recomendaciones, se ofrece una en la calle Bolivar 531. a7 v12.

[illegible] buenas recomendaciones, se ofrece en su casa, lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética decimal, teneduría de libros, etc., idiomas francés é inglés. Se dará razon calle de Suipacha n° 53 entre Cangallo y Piedad. A7v0

En casa de familia se alquilan dos piezas con ó sin muebles, para tratar calle de Cuyo n. 19 en los altos. Precio módico. A7v11

Vacas lecheras mestizas recien paridas hay para vender en el puente chico (Barracas) por lo mansas son propias para la ciudad. A7v8

Asómbrense pero créanlo. El almacen Florida y Piedad recibe todos los meses mercaderías nuevas, nada pues, hay, en él que sea desagradable al paladar La casa es única en su género en esta ciudad. Una ojeada y basta. A8r8

Se precisa un cocinero ó cocinera, calle Buen-Orden 337. A7v8

Pone pliego se necesita en la litografía de A. Pech, Bolivar 20. A7v9

Se ofrece un profesor para dar lecciones á niños en algun establecimiento de campo, puede dar garantías de su conducta, dirijirse á esta oficina bajo las iniciales D. E. R. A7v8

Muchacha se necesita una Se vende un negocio de corto capital, ocurrir Estados-Unidos 107. A7v9

Se desea alquilar para toda estacion, una casa quinta en los alrededores de la ciudad, de seis á siete habitaciones y á un mayor distancia de treinta minutos de la plaza Victoria. Ofrézcase por escrito á las iniciales H. H., San Martin 208. a7 v9.

En la calle de Independencia núm. 317, se dá comida á casas particulares, llevándose á su domicilio. Precios moderados. a7 v10.

Institutriz para una casa respetable, se ofrece una Sta. con diploma del Consejo de Educacion, desea para vivir en la casa. Ocurrir calle de Cerrito 260. A7v10

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años como para peon de cocina, se prefiere español. Calle de Comercio núm. 115. a7v9

Rifa á 100 pesos el número, se rifará el domingo 18 de Agosto una casa en Campana, compuesta de 21 habitaciones, y una recoba de 70 vs. de frente por 7 de ancho; propia para cualquier clase de negocio. Renta mensual $ 5000 m/c. Esta finca está situada frente al gran Puerto y Estacion Campana. Para los números, 20 Bolivar 20. a7v9

Se necesita un oficial sastre, calle Esmeralda 180. A7v8

Los vinos finos están en connivencia con los jurados, ocupran pues los promotores de lo segundo, en busca de lo primero, al gran almacen Florida y Piedad. A7v8

Se compra y vende estancias, haciendas y casas. **Se alquilan:** casas almacenes y depósitos. **Se arriendan:** estancias, y chacras. **Se coloca:** dinero sobre hipotecas. **Traducciones:** legales, tramitacion de marcas y patentes. Ocurrir á Lagomaggiore y Bordes (corredores matriculados y comisionistas) 140 San Martin, al lado de la Bolsa 146. Jl28v28A

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 151. El viernes 9 de Agosto á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Mensagerias la protejida de los Andes, para San Luis, Mendoza y San Juan, agencia 320 Alsina 320. Para la mejor garantía de las encomiendas se suplica al público lacren y sellen cualquiera que sea el embalaje que la corresponda cuyo sello será presentado en la agencia para ponerlo en el conocimiento sin cuyo requisito no serán recibidas las encomiendas sean ó no de caudales. *La Empresa.* A4v48

Costureras y planchadoras se precisan en la calle Victoria núm 465. A7v8

Tripes completamente nuevos á 25, 20 y 23 $ vara, paños de alfombra á 18 y 20 $ vara, alfombras de todos los tamaños, hay de tripe cortado desde 20 $ hasta 200 $, damascos de seda español, cortinas bordadas y cretonas para muebles. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 210. A9v9

Quemazon de maderas tabla y tirantillos de pino á 6, 8, 10 y 12 rls. pie: ademas hay tirantes y vigas de tea de 1er. calidad á precios baratísimos. Para tratar Rivadavia núm. 250. A2v12

Boticarios se vende en el Rosario de Sta. Fé una botica, por no poder su dueño atenderla mas, la cual está situada en el punto mas central del pueblo y en medio, gana diariamente 600 $ m/c., goza mucha estimacion pública y buena proteccion médica. Por informes: Rosario, Botica Central; Buenos Aires, calle Parque 48. A1v10

Muchachos los que quieran aprender un oficio pasen por la Fábrica de papel Mejico n. 9 A4v12

Se alquila á 4 cdrs. de la calle Real de Barracas, calle de California núm. 40, una gran casa con galpones aparentes para fábrica de fósforos, papel, &, en la que ha estado ocupada hasta ahora. Para tratar ocurran á la calle Rivadavia núm. 147. A4v10

Importante se alquila una casa con 9 piezas amuebladas; con jardin, pronta para habitarla una familia decente, por tener que ausentarse la familia. Ocurrir calle Bolivar 464. Jl31v10.

Se ofrece un hombre formal como para director de hornos de tres sistema Hofman, Quinolia, y Barbier dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales F. D. 6 á calle Córdoba 84. Jl27v8A

Bernardo de Irigoyen participa á sus relaciones que se encuentra nuevamente en su estudio de abogado calle de San Martin 51 (altos). Jl31v15A

Sociedad anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires Reconquista 72.—Desde el 1°. de Agosto se empieza á pagar el dividendo del 5 p. $ en el escritorio Reconquista 72, desde las 11 á las 2 de la tarde.—*El Secretario*. Jl31v8A

Se vende el negocio de café, restaurant, confitería y billar, situado en la bajada del Retiro, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte y cerca del nuevo puerto San Martin. Para tratar en la misma casa. A1v9

Géneros de hilo para sábanas de 2 1/2, 3 y 3 vs. de ancho, desde 14 $ vara, [illegible] sábanas y fundas de hilo bordadas, servilletas de hilo y toallas para mesa desde 120 $ á 250. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. A2v8

Julio Verne [illegible] en venta en la Librería Hispano Americana [illegible]

Landó de 2 cristales [illegible] y verlo en la fábrica. Puebla calle Cangallo y Maipú. A6v8

BOSSI Y BOTET
159 FLORIDA 159
INSTRUMENTOS DE OPTICA
MATEMATICAS Y CIENCIAS EXACTAS
UTILES PARA INGENIEROS, AGRIMENSORES &
Al 2 p. sem.

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad se llama á licitacion por el término de 20 dias contados desde la fecha para la construccion de Corrales de Abasto. Las propuestas se entregarán en la Secretaría las que deben venir firmadas por el interesado y fiador abonado que responda al exacto cumplimiento del contrato estableciendose en ella el domicilio de ambos. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar ninguna. Por mas informes al Secretario "La Paz" Lomas de Zamora, Julio 25 de 1878.—*Tomás Oliver*, Procurador Municipal.—*Francisco Araujo*, Secretario. Jl25v15A

Lobos AVISO MUNICIPAL—La Comision Municipal de este partido en sesion de 30 del mes ppdo. ha dispuesto convocar al vecindario en general, como así mismo á todas las personas de otros puntos que deseen concurrir á una reunion que deberá tener lugar en sus salones á la una de la tarde del dia 11 del corriente, con el objeto de cambiar ideas sobre las medidas que deberán adoptarse para conseguir el completo desagüe de la inmensa estension de terrenos que se encuentra inundada en este partido, asegurando así para el futuro la prosperidad de todos los hacendados y agricultores. Lobos, Julio 31 de 1878.—*Domingo Barreiro Jordan*—Secretario. A3v11

A los compradores de terrenos

EN LA AGENCIA LA ARGENTINA

Se les previene que todos aquellos que estuvieren atrasados en sus mensualidades y que no arreglen sus cuentas el 15 de Agosto perderán sus derechos con arreglo á las condiciones del boleto de venta y se procederá á la venta de sus terrenos sin reclamo alguno por su parte.—Buenos Aires Agosto 2 de 1878.—*Gomensoro y Maffeis*, Bolivar 26. A3v18

Botica queda abierto un concurso para alquilar ó dirijir á intereses comun con la Sociedad Italiana "Recíproco Amor" la botica que esta sociedad tiene establecida en la ciudad de Mercedes. El farmacéutico autorizado por la Facultad Médica de Buenos Aires, que quiera de uno ú otro modo adquirir dicha botica puede dirijirse á los Sres. B. Cittadini, Director del diario la Patria, Demarchi Hnos., Pedro Rappallo en Mercedes calle 31 núm 71. Las ofertas se reciben durante un mes desde la fecha del presente aviso.—Mercedes 26 Julio de 1878.—*Pedro Rappallo.* Jl26v26A

Al comercio habiendo formalizado un contrato social con el Sr. D. Pastor Frias, para continuar ocupandonos en esta plaza en el ramo de Rematadores y Comisionistas bajo la razon social de Pascual Costa y Cª. participo á mis relaciones y clientes que corre de mi cuenta particular los negocios pendientes hasta el 31 del corriente mes. Escritorio 160 San Martin. Buenos Aires Julio 24 de 1878.—*Pascual Costa.*

Con referencia al anterior aviso participo al Comercio y á mis relaciones y amigos que á partir del 1°. del próximo Agosto, hemos formado una sociedad comercial para ocuparnos en el ramo de remates y comisiones en general, la que jirará bajo la razon social de Pascual Costa y Ca., estableciendo nuestro escritorio en la calle San Martin 160. Al participarlo al público y á mis relaciones les ofrezco mis servicios. Buenos Aires Julio 24 de 1878.—*Pastor Frias.* Jl28v8A

José Antonio Alcorta

Doctor en medicina y cirujía de la facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela y amigos en el pueblo 25 de Mayo. Jl24v0A

Tabaco de mascar La Favorita

Unicos agentes de los Sres. Bulkley y Moore en el Rio de la Plata. *Samuel B. Hale y Ca.*—Reconquista 32. Jl21v21A

Sociedad Rural Argentina La C. D. convoca á todos los Sres. sócios á una asamblea estraordinaria con arreglo al art. 7 del reglamento para el Sábado 10 del cor'te en los salones de la sociedad Perú 92 altos, á las 7 ½ de la noche con el objeto de someter á su consideracion las bases que á su juicio puedan servir para entablar las reclamaciones necesarias con el propósito de conseguir que no se lleven á efecto los proyectos de impuestos á la ganadería presentados al Congreso Nacional y á á la Lejislatura de la Provincia en razon de los gravámenes desproporcionados que establecen, y siendo el asunto que vá á tratarse de suma importancia, ella espera que los Sres. sócios se servirán asistir con puntualidad. Buenos Aires Agosto 3 de 1878. *La Comision.* Adv11

BENIGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial &, &, calle Defensa n. 104 Jl11v11A

SE MUDO

La antigua tienda de Romero y Martinez calle Victoria núm. 248, se ha mudado á la misma calle núm. 274 esquina de Piedras. a0v8

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretas de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 e Mayo 1878. Jl1v11J de 1879, d. p. m.

PUCCIO SASTRE y Ca.
REMATADORES
Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya transmitacion y buen exito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
13 porm.

Nicanor Molinas

Doctor y profesor de medicina, cirujía y obstetricia, ha establecido su consultorio médico en la calle Esmeralda 201; ofrece sus servicios al público y dá consultas gratis á los pobres de la 2 á las 4 de la tarde. Jl30v30A

Dinero sobre Hipoteca

Se dá en la calle San Martin [illegible] Jl30v30A

Aviso á nuestras favorecedoras les prevenimos que en todo el mes de Agosto liquidaremos el inmenso surtido de artículos para la estacion con un 40 p$ de rebaja géneros para vestidos á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 3 vara clases finas y gustos nuevos, verdadera ocasion de comprar barato. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. A2v8

Libreta perdida

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, el que la entregue en la calle 25 de Mayo 349, se le dará una gratificacion. Jl12v12A

Se vende un hermoso terreno á dos cuadras de la estacion Centro América, con frente de 28 varas á la calle Santa Fé por 140 de fondo. Terreno muy alto propio para una quinta, tienen especialmente la calle en lo de mas porvenir de Buenos Aires [illegible] Bolivar 26 [illegible] A7v9

Se vende la fonda de la Nueva Esperanza [illegible] calle 25 de Mayo núm 253 y 254. A7v9

Ojo ojo ojo

Llamamos la atencion de las familias que tengan paladar y deseen obsequiar con un riquísimo mate á los de yerba flor del Paraguay pasen por el almacen de los Vidal hnos. Alsina esquina Chacabuco núm 97 al 101 con de la "Esperanza" encontrarán la mejor yerba de... por su estacion, desafiando á todas las yerbas que... plaza, való 10 $ libra pero se puede pagar mas.

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para toda clase de negocios, aparatos par gas, muebles usados... rajes, etc. etc.

950—CALLE RIVADAVIA—950

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena calidad inmejorable para hombres 80' 90 y 100 $ ... geros con buenos elásticos, material y tacos ... 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para ... finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido pleto de calzado para señoras y niños chicos ... arreglados. Nota: En esta casa se encuentran botines pié grandes, tanto para hombre como para señora ... o de la Bota grande, Tacuarí 127.

✝

Francisca Mazzini de Oneto
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 187...

Sus hijos, Miguel Oneto, Coleta O. de ..., Manuela O. de Corti, é hijas políticas, ... deudos invitan á sus relaciones, á rogar á ... eterno descanso en el funeral rezado que se ... el lúnes 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo ... agradecerán eternamente. Las personas que no ... sen recibido invitacion por por algun olvido ... rio, quedan invitadas.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

✝

La Sra. Da. Trinidad Chiclana de Estrada
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Abril de 187...

Su esposo D. Jacinto Estrada, sus hijos D. ... D.ª Emilia y D.ª Rosario Estrada, hermanos ... y demás deudos de dicha finada invitan á sus ... al funeral rezado que, por el eterno descanso ... tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, en el dia 10 de Agosto actual. Al mismo ... igual invitacion hacen al funeral que a la misma ... en el mismo templo, tendrá lugar el dia ... como aniversario del finado D. Luis Estrada y ... hijo de la finada.

Favores á que los deudos vivirán eternamente ... decidos. Unica invitacion.

✝

Da. Lorenza Cardoso
Q. E. P. D.
Falleció el 1.° de Agosto de 187...

Su sobrina D.ª Manuela Tobal, su albacea D. ... B. Garcia y demás sobrinos y sobrinas, ... personas de su relacion al funeral que por ... descanso de dicha finada, se celebrará en su ... sario á las 10 de la mañana en el templo de ... el dia 10 del actual mes.

Unica invitacion.

✝

Marta G. de Guedes
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Julio de 1878

Rafael Guedes y Carballo, esposo; su hijo ... jos políticos hermanos y demás deudos invitan ... relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso ... cha finada en el funeral que se ha de celebrar ... plo de Nuestra Señora de Monserrat, el viernes ... corriente á las 11 de la mañana, favor que ... eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

✝

Eugenio Burzaco
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 187...

Luisa Carrere de Burzaco esposa, María L. ... zaco hija, Francisco Burzaco hermano ... demás deudos invitan á las personas de su amistad ... dignen acompañarlos al funeral rezado, que por ... canso eterno del alma de dicho finado se celebrará ... templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el ... del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, favor que ... gará eternamente su gratitud. El duelo se despedirá ... la puerta del templo. Los Sres. sacerdotes que ... aplicar la misa con asistencia al responso recibirán ... estipendio de 100 ps. m/c. A7...

✝

Graciana Chans de Oyharzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1877

Sus hijos Juan, Mariana, Ana, Catalina y ... Oyharzabal, su hijo político Teodoro Lassalle y ... deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el ... 8 del corriente en el templo de la Inmaculada Concepcion, á las 11 de la mañana; favor que quedarán ... namente agradecidos.

Es única invitacion.

Lomas de Zamora

Por disposicion de la Municipalidad de este partido ... á todos sus acreedores para que dentro del término de ... á contar desde la fecha, presenten por Secretaría sus ... tivas cuentas ó créditos, á fin de ser tomadas en cuenta ... y reembolse lo que corresponda. La Paz, Lomas de ... Julio 25 de 1878.—*R. Anibal Ponce*, Presidente.—... Araujo, Secretario.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diarios y para obras, surtidos muy variados y permanentes. Precios muy bajos y cal... excepcionales.

Los interesados pueden enviar por muestras las últimas pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 235 y 238.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Id 9 á las 12—De espléndidos muebles en la calle de Cangallo n. 755.
Id 9 á las 12—De 100 ovejas 3/4 sangre Lincoln, procedentes de la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, en nuestra casa Alsina 78.
Id 10 á las 12—De ricos muebles, calle de Cangallo n. 502
Id 10 á las 2—Judicial—De un magnífico campo en el partido de San Vicente. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.
Id 12 á las 12—De 30 carneros Rambouillets, procedentes de la cabaña Rambouillet en Moron, en nuestra casa Alsina 78.
Id 13 á las 12—De 15 carneros Rambouillets, importados de la cabaña Gilbert de Wildeville (Francia), en nuestra casa Alsina 78.
Id 20 á la 1—De 8 carneros Lincoln puros y 2 de 3/4 sangre, en nuestra casa Alsina 78.
Id 14 á las 12—De muebles en la calle de Rivadavia n. 485
Id 15 á las 2—Judicial—De una casita central, calle de Independencia n. 85.
Id 17 á las 12—De 15 carneros Rambouillets, procedentes de la cabaña Gilbert de Francia, en nuestra casa Alsina 78.
Id 18 á la 1—De la centralísima casa, esquina á Victoria y Potosí.
Id 18 á las 2—Judicial—De una casa-quinta en la prolongacion de la calle de Córdova primera cuadra, partido de Flores, frente á la quinta de Bojarano.
Id 19 á las 2—Judicial—De la casa calle de San Lorenzo núms. 20 y 22.
Id 22 á las 12—De 50 espléndidos carneros de la afamada cabaña de los Sres. W. Latham. En nuestra casa Alsina 78.
Id 24 á las 2—Del saladero y graseria situado sobre la estacion de Chivilcoy. En nuestra casa Alsina 78.
Id 25 á la 1—Judicial—De una chacra en el partido de San José de Flores. Testamentaria de D. Isidro Silva.
Id 25 á las 3—De una buena casa-quinta en San José de Flores, calle de Lamadrid esquina á la de Flores.
Id 25 á las 4—Judicial—De la casa-quinta en Flores calle Flores esquina á Libertad. Testamentaria de D. Isidro Silva.
Id 26 á las 2—De un magnífico establecimiento de campo en el partido del Pergamino. El remate se efectuará en nuestra casa Alsina n. 78.
Id 27 á las 12—De 20 sobresalientes carneros Rambouillets de los Sres. Olivera Hnos. En nuestra casa Alsina 78.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos de los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

REMATES DE ANIMALES

ALERTA ESTANCIEROS

100 ovejas de vientre 3/4 sangre Lincoln

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

EL PARAISO EN LAS HERMANAS

Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

(Antes Potosí)

El Viérnes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia rematare-mos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz-

100 ovejas elejidas, 3/4 sangre Lincoln sabido es que el Sr. Martinez de Hoz hace muchos años se ha dedicado á la cria de la raza Lincoln obteniendo resultados excelentes, produciendo animales de gran tamaño (mucha carne y sebo) en cuanto á la calidad de la lana ella es larga abundante fina.

Los Sres. hacendados que han comprado últimamente carneros puros Lincoln, tienen una brillante oportunidad para proveerse de una puntita y formar bien su cabaña.

La venta se hará en lotes de uno ó mas á gusto de los licitadores y los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, dos dias antes del remate. J128

OTRO

DE 15 CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Llegados por el vapor frances "Orenoque"

Enviados directamente a nuestra consignacion por el renombrado criador de Francia Sr. D. V. Gilbert, nacidos y criados en su cabana de Wideville.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78 (Antes Potosi)

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Gilbert de Wideville y remitidos directamente á dicho Sr. á nuestra consignacion.

15 carneros de sangre pura Rambouillets núms. 1, 2, 3, 5, 23, 44, 55, 59, 61, 62, 65, 67, 71 y 76 de 28 meses de edad.

Todos estos animales han nacido y sido criados en la renombrada cabaña arriba mencionada y elegidos personalmente por el Sr. Fillert de acuerdo con datos remitidos por nosotros y segun nos escribe dicho señor llenarán completamente los deseos de nuestros criadores habiendo entre los 15 carneros animales sobresalientes.

Tan pronto lleguen los carneros los pondremos en conocimiento de los Sres. hacendados para que pasen á examinarlos.

Aprovecharémos esta ocasion para dar algunos pormenores detalles interesantes sobre el origen de la cabaña de Wideville, esta fué fundada el año 1800 con ovejas [illegible] importadas en 1785 de España por el abuelo del actual propietario quien en 1827 despues de mejorado tanto en tipo tamaño cantidad y calidad de lana la cedió á su señor padre.

Desde el año 1840 comienza la demanda de los productos para el extranjero y numerosas ventas que se efectuan para los Estados-Unidos, y. g. al señor Juan Faintor del Connecticut á Mr. W. Fecett del condado de Vermont al mayor Kendal de Ohio y otros criadores importantes; despues de 1855 la Australia comienza á llevar carneros padres por medio del señor Nicolm de Melbourne, Salbring de Queensland, en 1862 el Conde Bolliceli lleva á Italia, hasta España con llevados por el Sr. Ramon del Molino y aun la Rusia lleva los productos de esa célebre cabaña destinados al príncipe de Naxine y al Conde Sabouroff y para mostrar que los carneros de esta cabaña tienen aceptacion en todas partes lo demuestra su introduccion en Alemania á las cabañas de Von Homeyer en Ragrin conde Pleseus y Heine en Narkan, Herman Jochleins en Duschan Polonia, conde Melsinsky en Galitzia y conde Blücher y en fin durante 25 años innumerables criadores de Buenos Aires Montevideo California y Cabo de Buena Esperanza (á este último punto mas de 500 carneros han sido enviados) han llevado los productos de la cabaña de Wideville, lo que demuestra que de quiera que se ocupe del perfeccionamiento de la Raza merina está esta cabaña representada en 1a línea.

Los carneros pueden verse desde hoy en nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí). J112

OTRO

PRIMER REMATE DE TREINTA

CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la gran cabana establecida en Moron, dirijida por el Sr. D. Santiago Amaral.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la renombrada cabaña:

30 carneros sangre pura Rambouillets de 16 á 18 meses de edad.

Los carneros que presenta el Sr. Amaral este año, son notables bajo todos conceptos y sus cuidados y creados sin ningun artificio presentándose en su estado natural, y en cuanto á pura en lanas creemos sin exagerar que no se encuentra su igual y los Sres. hacendados que compraron el año pasado nos consta que han tenido un brillante resultado con los animales que compraron de esta procedencia.

Como todos saben la base de esta cabaña es la mitad de las famosas ovejas que formaban la famosa cabaña del finado Sr. Arente y padres de altísimo precio de la cabaña imperial de Francia que obtuvieron el 1er. premio en la exposicion de la Sociedad Rural.

Los Sres. criadores de oveja no deben de perder de vista los grandes resultados y beneficios que obtienen introduciendo buena sangre en sus majadas renovándola anualmente con animales como los que ofrecemos en venta.

Los carneros podrán verse en nuestra casa Alsina (antes Potosí 78), 4 dias antes del remate y rogamos á los Sres. estancieros pasen á verlos. J125

OTRO

De 8 carneros Lincoln puros

Y 2 de 3/4 sangre

DE 22 MESES DE EDAD

POR CUENTA DEL

RIVER PLATE ESTANCIA CIE. LIMITED

Agentes los Sres Drabble Hnos. y Comp.ª

Estancia del Perdido B. O.

Gerente señor. don S. B. Boote

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 20 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del establecimiento arriba mencionado.

8 notables carneros Lincoln puros
2 id id id 3/4 sangre
de 22 meses de edad y con seis meses de lana.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este pequeño pero selecto lote de carneros Lincoln, notable bajo todos aspectos, seguros estamos que en esta clase es difícil presentar nada mejor, porque son animales que pueden ponerse al lado de los europeos.

Los animales estarán en nuestra casa del 6 al 8 del corriente y rogamos á los sres. hacendados pasen á examinarlos Alsina 78 (antes Potosí.) A4

OTRO

PRIMER REMATE
DE 15 MAGNIFICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillets

VENIDOS A NUESTRA CONSIGNACION

EN EL BUQUE

[illegible]

Por cuenta y órden del Sr. D. V. Gilbert

DE WIDEVILLE (FRANCIA)

En nuestra casa calle Alsina n. 78.

[illegible]

[illegible] en la gran exposicion de Paris, 3 premios de primera clase, lo que habla altamente en favor de los productos de una de las primeras cabañas del Universo. Los animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 rogamos á los señores hacendados pasen á examinarlos. A6

OTRO

Importante remate
DE 50 ESPLENDIDOS CARNEROS

Raza pura Rambouillets

NACIDOS Y CRIADOS A LA INTEMPERIE

EN LA CABANA LOS ALAMOS

EN QUILMES

Fundada por el finado Sr. D. Wilfred Latham

En nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí)

El Lúnes 22 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 50 espléndidos carneros Rambouillets de 17 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Dr. Wilfred es invariable el mismo, y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que *los animales son nacidos y cuidados a campo "á la intemperie"* y que son fuertes vigorosos que se presentados á la venta en su citado "Bona fide" sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo carácter de sus lanas, los señores estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se reorganizarán en nuestra casa Alsina 78, 8 dias antes del remate y los carneros podrán examinarse 3 dias antes de fijado para la venta. A6

OTRO

DE 20 SOBRESALIENTES

CARNEROS RAMBUILLETS

PROCEDENTES

De la acreditada cabaña LAS ACACIAS

Estacion Olivera F. C. del O.

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hnos.

En nuestra casa Alsina 78 (Antes Potosí)

El mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña «Las Acacias» propiedad de los señores Eduardo Olivera y hermanos.

20 hermosísimos carneros Rambouillets del mas puro origen decendientes todos ellos de la cabaña Gilbert de carneros y ovejas elejidas espresamente por el hijo del fundador de la cabaña de Wideville y padre del actual poseedor de ese rebaño, hombre cuya inteligencia y conocimientos prácticos lo colocó entre los primeros criadores franceses de su época.

Como se sabe la majada de los señores Olivera ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser la única en el país que posee estas tres cualidades primordiales en alto grado, colocándola por consecuencia en el primer rango entre los criadores.

Esto se esplica, pues desde la eleccion hecha por el padre del actual poseedor de los animales que sirvieron de base para la fundacion de la cabaña de «Las Acacias» hasta su muerte, el Sr. Gilbert ha elegido los tipos reproductores de esta majada que con el cuidado esmerado, la contraccion é inteligencia de sus propietarios, está produciendo animales bajo todos aspectos, notabilísimos, y que llamarán la atencion de los inteligentes.

Los carneros á venta son de 18 meses de edad y podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. A6

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica chacra situada en el partido de San Jose de Flores, sobre el camino de San Justo, perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Isidro Silva. En la misma chacra.

El domingo 25 de Agosto á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Isidro Silva, á saber: una chacra situada en el partido de San José de Flores en el camino conocido por el Bajo que vá á San Justo, lindando con los señores Carmelo Villalba y Juan Dauberuf compuesta su área de 20, 07 cuadras cuadradas, con cercos esteriores zanjas, alambrados esteriores é interiores, con un edificio compuesto de 7 piezas de azotea, tirantería de quebracho, techos de baldosas, cocina, un pozo, otro id con dos piletas, un gran palomar y todo lo necesario para una buena casa de campo.

El terreno está todo plantado con grandes montes de duraznos, paraisos, damascos, parrales, higueras y cuanta fruta fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,000 cortes de leña, avaluados en 32,000 pesos mjc. hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, cuatro bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra			$ 1046596	mjc
Id	id	id casa	131138	"
Total			$ 1177734	mjc

Un millon ciento setenta y siete mil setecientos treinta y cuatro pesos mjc. El señor juez de acuerdo y á pedido de los herederos todos mayores de edad, han convenido en fijar la ínfima base de *seiscientos mil pesos* mjc. ($ 600,000 mjc.) por todo el establecimiento, que es mucho menos de las 2/3 partes. Pueden imponerse del espediente testamentario en la oficina de D. Faustino Miñones, por mas datos y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

De la espléndida casa-quinta en San José de Flores, calle Flores esquina Libertad, perteneciente á la misma testamentaria de D. Isidro Silva. Tasacion ps. 484,667; base para la venta ps. 300,000.

El domingo 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada á saber: La lindísima casa ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores formando esquina á las calles Flores y Libertad construida en terreno de 17 1/4 vs. de frente al Norte a la primera por 68 1/2 vs. de fondo al Sud á la segunda calle, cuyo detalle es así:

El edificio, que ocupa una parte del terreno está rodeado por el costado Oeste de un gran jardin en perfecto estado, llenado de árboles frutales y de adorno de las mejores clases, frutillas, *un pozo de agua y otro con gran pileta* revocada en tierra romana, gallinero &; la compone de una sala y antesalas con columnas de material cuatro piezas seguidas, un gran comedor, 5 piezas una cocina y 2 letrinas. Todas las piezas tienen pisos de tabla y cielos rasos de yeso, las ventanas y puertas con umbrales de mármol piso de mármol en el zaguan; cielo rasos de yeso; todas las maderas son de quebracho y los techos embaldozados lo mismo que los dos patios, aljibe con brocal de mármol, todas las puertas esteriores con puertas persianas y las ventanas con persianas; en el segundo patio galerías sobre columnas de fierros con cielos rasos de yeso, *un tercer patio ó puerta bajo pared, con porton* de fierro y todo el terreno cercado de pared con un porton de fierro á la calle Flores que sirve de entrada al jardin, y cuya base de venta es de ps. 300,000 mjc. ordenada por el Sr. juez de 1.ª Instancia de acuerdo con todos los herederos todos mayores de edad.

En fin la casa construida con elegancia y muy moderna, ofrece todas las comodidades que puedan pedirse á una casa de campo las personas que deseen verla pueden hacerlo pasando por nuestra casa para pedir una órden.

En cuanto á los títulos son superiores; para verlos y por informes á nuestra casa Alsina 78. A7

Por el mismo

TRANSFERIDO

A CAUSA DEL MAL TIEMPO

Para el viérnes 9 del corriente á las 12

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

FLAMANTES

Todo de nogal maciso, tallados

Ricos juegos de sala, comedor y dormitorio, magnífico piano de Sprunk, adornos, &&. Calle Cangallo núm. 755, entre Montevideo y Garantias. Por ausentarse la familia del pais

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage (con muy poco uso) de la casa arriba mencionada, *por ausentarse la familia del pais* y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un magnífico juego de sala ricamente tallado de nogal maciso, forro lampas azul con ramos de flores de colores en medallones, [compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo; 2 preciosas sillitas de fantasía forro lampas chinescas, 4 id con fundas, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 5 riquísimos cortinados blancos, galerías doradas, cordones de seda azul, &; 1 sofá, 2 sillas bebé, forro lampas á bastones capitoné; 1 grandioso piano de Sprunk gran formato, ricamente tallado con fundas, (enteramente nuevo costó $ 18,500 m/c.); 1 banco para piano forro lampas diversas, 4 sillas de fantasía con fundas, 1 magnífica chimenea de mármol negro con su fierro correspondiente, guarda fuego de acero, útiles de bronce, carbonera, &, &; 1 reloj de chimenea de bronce y mármol negro, espejo marco dorado, 2 brazos de cristal para gas, 2 jardineras, 1 mesita de papier maché, riquísimo alfombrado de Bruselas cortado (Samanta), adornos, &, &.

CUARTO DE VESTIR—Una biblioteca de nogal maciso una cantidad de libros de salon y otros, 8 sillitas doradas, una silla de tijera forro lampas á bastones, 1 brazo cristal para gas, una máquina de coser, una caja de música y tohalleros alfombrado bruselas cortados, adornos, cuadros, &.

DORMITORIO—Un riquísimo juego de nogal maciso, ricamente tallado, compuesto de 2 camas gemelas con colchones, almohadas, &, &, 1 armario con espejo, 1 cómoda tocador escritorio con mármol, 1 lavatorio con espejo y mármol y 2 mesas de noche, juego de porcelana fina, 2 rinconeras de nogal, 4 sillas de Viena, 1 tête-tête de cristal azul, alfombrado bruselas, &, &.

COMEDOR—Un espléndido juego de nogal y roble maciso, ricamente tallado compuesto de un gran aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 20 cubiertos 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 rica araña de bronce para gas 8 luces, cuadros al óleo, frutas original de Eparmien Chiana, 1 silla de tijera, alfombrado de Bruselas, salivaderas, juego para mesa de porcelana fina, cristalería, objetos de electro-plata, juegos de té, cubiertos finos, [illegible] bandejas, lámparas finas para kerosene é infinidad de objetos de esta reparticion.

ANTE COMEDOR—1 aparador de caoba, 1 armario cristalero de pino, 1 sofá caoba forro crin, otro forro reps, 1 silla hamaca y 4 sillas de nogal, 1 reloj de pared, un alfombrado, &, &.

COCINA—Una rica cocina económica con muy poco uso, mesa de pino, sillas, &.

PATIOS—Grandes toldos, una selecta coleccion de plantas finas, camelias, diamelas, jazmines, una gran magnolia, cantidad de leña y madera suelta, macetas y demás objetos que estarán á la vista.

A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico brek para seis personas con toldo y ejes de patente.

NOTA—El tramway que sale frente á San Francisco pasa por la boca-calle de Cangallo, dejando á los licitadores á 1/2 de cuadra de la casa.

En seguida—Una lindísima victoria con muy poco uso. A8

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle Cangallo núm. 502 (altos)

ESCALERA DE LA DERECHA

Por ausentarse la familia para el campo

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, [illegible]

[illegible] en, 2 id para niños, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda-fuego y útiles, alfombrado de tripe nuevo y demás.

DORMITORIO—1 cama de nogal completa, 1 mesa de noche nogal y mármol, 1 ropero id, 1 lavatorio *francés*, 1 cuna de jacarandá, alfombrado de tripe, 1 brazo para gas, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de jacarandá con elástico, baldoquin y colgadura, 2 mesas de noche jacarandá y mármol, 2 roperos de id con espejo, 1 lavatorio jacarandá con mármol y espejo, 1 juego de platina para id, 1 brazo de cristal para gas, alfombrado de tripe, adornos etc.

COMEDOR—1 juego nogal y ébano, roble por dentro, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar con mármol, 1 id para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj de pared, 1 estufa calorífero, 2 perchas americanas, alfombrados, servicio de mesa etc.

2 CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, sillas, mesa y tabla de planchar, canastos de ropa, armario de pino y demás.

COCINA—Batería, mesas, sillas, alhacenas y cuanto concierne á esta reparticion.

PATIOS y VESTIBULO—Plantas y bancos para las mismas, felpudos, lustro de gas, cortinas de ventanas etc. a8.

Por el mismo

Judicial quinta retasa, calle Córdoba (su prolongacion) en la primera cuadra que pertenece á San José de Flores frente á la quinta del Sr. D. José Bojarano.

El domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Dr. D. Miguel L. Noguera, por ejecucion seguida á la testamentaria de D. Vicente Villamayor y otros á saber: Una casita situada en la prolongacion de la calle de Córdoba edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 77 de fondo con 5 piezas de material en el primer patio, cuarto, cocina y comedor en el segundo, árboles frutales y de adornos de muchas clases, zarzo de fierro y 2 glorietas.

La quinta retasa importa la suma de 33,838 ps. con 50 cts. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 23,326 pesos mjc. previniéndose que la primera tasacion importaba pesos 70,160 mjc.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó al escribano D. Natalio A. Ponce Defensa 81. A7

Por el mismo

EN LA CASA HABITACION

CALLE RIVADAVIA 485 ALTOS

Por ausentarse la familia á Europa

EL MIERCOLES 14 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos al contado y con las demas condiciones de costumbre, todo el menaje de la casa arriba indicada por ausentarse para Europa la familia que la habita y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un sofá y 2 sillones fantasía forro de reps carmesí, 1 sofá y un sillon forro reps verde, 1 mesa para centro de de jacarandá y marmol, 1 id de jacarandá para juego, 1 piano perpendicular de Sprunk 1 banco para piano, 1 estante para música, 1 espejo grande marco dorado, 3 galerías doradas con cortinados blancos, cuadros cortinados y adornos.

ANTE-SALA—Un sofá y 2 sillones jacarandá y reps verde 1 sofácito forro reps azul, 1 sillon amaca de Viena 1 mesita papier maché, 1 rinconera tallada, 2 brazos de bronce para gas de 2 luces cada uno, alfombrados, adornos, &, &.

CUARTO DE BILLAR—Un billar chico inglés con todos útiles correspondientes, 1 mesita negra, 6 sillas asiento esterilla, alfombrados etc.

1er. DORMITORIO—Una cama completa de fierro inglesa 1 ropero francés de jacarandá y roble con espejo, 1 id francés 1 cómoda nogal, 1 sillon de tijera, 1 brazo doble de cristal para gas, 1 juego laton y otro id porcelana para lavatorio, alfombrados y muchos adornos.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa, completa, 1 ropero caoba, 1 cómoda escritorio, 1 lavatorio negro con mármol y espejo, 1 mesita de noche jacarandá y mármol y roble con 4 frentes, 1 brazo doble de cristal para gas, útiles para lavatorio y alfombrados.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio de caoba, 1 cómodita caoba maciza, 1 estante para libros 1 mesita de luz, 1 buena coleccion de libros en varios idiomas, alfombrados y demas.

COMEDOR—1 aparador de jacarandá y roble con mármol y espejo; 1 mesa caoba para comedor, 1 cristalero jacarandá y roble 4 grabados ingleses 2 sillones negros y esterilla, 6 sillas id id, 1 reloj de bronce para sobre chimenea, 2 candelabros Cristofe juego de cristal y de porcelana con todos los demas útiles.

DESPENSA—mesas y estantes de pino, loza, cristales etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—1 catre de fierro con colchones, 1 armario nort americano de roble, 1 canasta para ropa, 1 espejo un brazo de gas, paño de alfombra y demás.

COCINA—Batería y todo lo que concierne á esta reparticion.

VESTIBULO—1 percha para hombres, 1 caja heladera, 1 banco largo de fierro para plantas 2 botelleros, etc. etc. A8

Baltar y Quesada

UN LOTE SELECTO

De 30 espléndidos carneros RAMBOUILLET

SANGRE PURA

DE LA AFAMADA CABAÑA

Del señor don Dalmiro Castex

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 14 de Agosto á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, procedentes de la cabaña de Moron, perteneciente á D. Dalmiro Castex, 30 espléndidos carneros sangre pura Rambouillet.

Los Sres. hacendados que el año pasado tomaron animales de esta cabaña, nos han hecho presente el brillante resultado obtenido, por cuya razon los recomendamos muy especialmente.

La cabaña del señor Castex fué fundada con ovejas merinas de las principales cabañas europeas como la de Rambouillet, Bohlebuck, Gerdopagen, Pampou y servidas exclusivamente con carneros de la Cabaña Imperial.

Los animales que venderemos son de 14 á 18 meses de edad esquilados en Setiembre del año pasado y llamamos la atencion de los criadores por la largura, finura y tupidez de la lana.

Pueden verse en nuestra casa 6 dias antes del remate (San Martin 51). J120

Por el mismo

Tres preciosas potrancas

DE CARRERA

SANGRE PURA INGLESA

UNA DE ELLAS PREÑADA

legadas en el paquete francés Orenoque

Importadas al pais por el Sr. D.

FRANCISCO BOYE Y Cª

El Juéves 8 de Agosto á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio las siguientes preciosas animales.

Hé aquí el detalle y pedegree de estas potrancas que han de llamar la atencion de los aficionados y criadores.

VERTUE— Potranca alazana, de 3 años y 4 meses de edad madre de esta Anisette alazana de 1 m. 55 padre Djeffes *pura sangre* árabe alazan de 1 m. 48 este padrillo fué comprado por el gobierno francés en Syria en 35,000 francos. Padres descendientes de Bristol célebre padrillo.

ETOILE— Potranca alazana de 2 años y 4 meses de edad madre de esta Precisase, Inglesa alazana 1 m 53 padre Aviso anglo árabe alazan de 1 m 55 comprado por el estado y reconocido sobresaliente, está en el haras de Pompadour matriculado bajo el número 0557.

NONETTE— Potranca alazana de 2 años y 5 meses de edad madre Coquette inglesa alazan tostado, 1 m 52 padre Latakie 1 m 57 este padrillo es notable por sus formas y su tamaño no hay unas altos di mejores en Syria, fué adquirido como cosa notable por el Gobierno Francés.

Esta potranca viene cubierta por el célebre padrillo Mohican en fecha 2 de Abril 1878 y rechazó el 8 del mismo mes lo que da á entender que hay toda probabilidad que esté en estado de preñez, aunque en ningun establecimiento se garante la fecundidad esto es lógico y lo contrario absurdo.

La potranca Vonette fué premiada en el concurso Rural en Farbes en 1876 y 77 y en el concurso Rural de Tolosa en 1878 como consta en su correspondiente pedigree. La observacion mas recomendable y sobre la cual llamamos la atencion, es el poder probar por los certificados correspondientes que estas 3 potrancas han sido compradas directamente de los mismos propietarios por el señor Boyé (padre) como consta en los certificados de compra que firma cada dueño y registrado, firmado y sellado por las autoridades correspondientes, esto prueba que son [illegible] de 1º eleccion y no de 2º ó 3º mano como la generalidad.

En seguida—15 magníficos lechones raza Berkshire y Gran China. De la afamada cria del Sr. D. Carlos Clack. A6

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU
Nºs 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION
PS. 4,780,440 M/C.
BASE DE VENTA
2/3 PARTES
PESOS 3,186,950 M/C.

El [illegible] de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional [illegible]

El edificio se compone: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen [illegible] piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide [illegible] vs. de frente al Este por [illegible] vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler.

Títulos superiores.

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3,800,000 ps. mjc. y tengase ahora presente que allí solo se ocupó terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3,800,000 ps. mjc.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

Del incomparable renombrado y famoso padrillo (Cleveland)

"PRINCIPE ARTURO"

Y 5 animales mas

DE SU DESCENDENCIA

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender por órden de los Sres. Llambí, Terrero, Rivero y Cª, al mas famoso de los padrillos Cleveland que ha producido la Inglaterra.

Hé aquí el podegree recibido cuando los Sres. M. Terrero y hnos. importaron este famoso animal «Príncipe Arturo», padrillo de sangre pura para carruage perteneciente á Georges Holmes de Berer Cy Yorke" Hire, de 3 años de edad y de 16 palmos de altura, es un magnífico saino colorado tapado sin una mancha blanca de un color igual sin ninguna imperfeccion y una accion *espléndida*.

El Príncipe Arturo es nacido en el N. y ha sido considerado por inteligentes como uno de los mas completo modelo de caballo de carruage que haya nacido en ese distrito. Es de una construccion física muy fuerte y reunen además todas las condiciones mas que hoy se requiere para un animal de carruage, habiendo nacido en Wonde-ful-Lad, hijo de Marques Ex eso hory, 2 de los mejores padrillos de carruage de Inglaterra, nieto de Master Georges, bisnieto de Magenficent, tataranieto de Old Forester.

Este animal ha obtenido infinidad de premios en diversas esposiciones y fué declarado el mas completo y perfecto en su especie. Su costo 80,000 $ mjc. Sus descendencias son en testimonio de las palabras anteriores.

Principe Arturo—	Semental saino tapado sangre pura Cleveland.
San Martin—	Saino 1/2 sangre, lista blanca, nacido el 17 de Diciembre del 70, semental.
Capitan—	Semental 1/2 sangre, colorado pata blanca, nacido el 15 de Diciembre del 75.
Avestruz—	Semental 1/2 sangre colorado tapado nacido el 5 de Diciembre del 75.
Chacabuco—	Semental 1/2 sangre Cleveland y 1/4 de sangre frison, saino tapado, nacido el 10 de Octubre del 75
Maipu—	Semental 1/4 de Sangre (hijo del San Martin) doradillo nacido el 20 de Noviembre del 76, es un bonito animal como cuarteron.

Como esta no es la 1ra. vez que se venden animales de la renombrada cria del Sr. Terrero, nos parece completamente inútil encomiarlos, los Sres. hacendados los juzgaran viéndolos en nuestra casa desde el 5 de Agosto. (San Martin 51.) J127

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuémos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

BALBIN Y LAGOS

De tienda y mercería—A plazos

Por cuenta de varios—En nuestra casa Perú 27

El juéves 8 del presente venderemos un gran surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, francelas, oxfford, bordato, bramantes, ropa hecha, generos de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, gambronas, percales, bramantes, bordato italiano, lienzo clase doble superior, brin, casimires, generos para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires. pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases camisetas, cuaguas, género para vestido, corbatas gurras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. A6

Por el mismo

REMATE DE BAZAR

EL VIERNES 9

Y SABADO 10 DEL CORRIENTE

A las 7 en punto de la noche

[illegible]

Venderemos un surtido variadísimo de artículos de fantasia espejos, cuadros, efectos de electro-plata, joyas, perfumeria, juguetes, bisutería, cigarros habanos, vinos finos, albums, fotografías para Stereoscopos, y variedad de artículos de gusto. A7

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

En el pueblo de Saavedra

PARTIDO DE BELGRANO

DE UN MAGNIFICO TERRENO

CON LO EN EL EDIFICADO

El Domingo 25 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Mallo, este terreno compuesto de 20 varas de frente por 51 varas de fondo tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 34,300 no admitiéndose oferta que bajo de sus dos terceras partes que son $ 22,866 mjc., el edificio consta de 4 piezas, 2 cocinas, techo de teja, cercado de pared este terreno está marcado en el plano principal bajo el número 7 de la manzana número 148

Por mas informes á la escribanía del Sr. Gallardo ó á los martilleros Victoria 111.

NOTA El comprador abonará el 5 p. % al estenderse el boleto de compra-venta. J127

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA

MAGNIFICA CASITA

CALLE MÉJICO NÚM. 710

TASACION PS. 76,173-69 MIC.

2/3 PARTES

PESOS 51,049-13

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Martin Fuentes, esta casita edificada propiedad compuesta su terreno de 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 67 vs. 50 cts. de fondo al Sud, con todas las comodidades necesarias lista para entrar á habitarla.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por ser su tasacion sumamente baja, lo cual asegura al comprador una renta segura.

Por mas informes á la escribanía de Leandro Garcia ó á los martilleros, Victoria núm. 111,

NOTA—El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra venta. J127

J. M. Martinez y Ca.

Judicial—En el pueblo de San Vicente

El Domingo 11 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Cárlos Socchi por D. Juan Codino contra D. Lúcas Herver, el terreno y las casitas situadas en el pueblo de San Vicente, cuyo detalle es el siguiente: 4 solares que componen un frente de 40 vs. á la calle Gral. Lavalle por 100 vs. de fondo hasta la calle Colon y un solar de 30 vs. de frente á la calle Gral. Lavalle por 50 de fondo sobre la calle de Chacabuco formando esquina y contiguo al otro terreno con el cual forman un solo lote; en este terreno existen 2 casitas, una en la esquina calle Gral. Lavallo y Chacabuco y otra en al medio de cuadra, ambas casitas son de 2 piezas cada uno, cocina y demás servidumbres.

Esta propiedad comprendidos los 5 solares, las 2 casitas de material, techos de teja y zinc, arboledas, cercos y demás, ha sido tasada en 33,000 $ mjc., base para la venta $ 22,000 mjc.

Por mas pormenores y ver los títulos, ocurran á la escribanía del Secretario Gallardo, Defensa 80, ó á los martilleros, Moreno 115. J131

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PASEO DE JULIO N.

Entre las calles Córdoba y Paraguay

El Domingo 25 de Agosto á la una del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D.ª Leonarda Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio núm. entre las calles de Córdoba y Paraguay cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—23 vs. 40 cents. al Este por 36 de fondo previniéndose que tiene tres martillos en el contra fondo lo que hacen que el terreno termine en 10 vs. en el fondo, la superficie total es de 563 vs. 07 cents. cuadrados.

Edificio—El edificio se compone de 5 piezas de material con techos de madera y zinc, cocina, etc.

Tasacion—La tasacion que acaba de practicarse desciende á la suma de 178,900 $ mjc. la que es sumamente bajo dado la posicion de la finca, 2/3 partes $ 119,300 mjc. base para la venta.

Para ver las tasaciones, títulos &, á la escribanía de Peras Gomar en los juzgados y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. J130

Por el mismo

En mi casa Perú 94 96

El lúnes 12 del corriente á la hora de costumbre, venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos de la estacion para tienda, mercería y zapatería cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, tohallas de [illegible] franela, lienzos, volado, [illegible]

Augusto Bullrich

61-SAN MARTIN-61

JUDICIAL

De carros, caballos, tachos de cobre y demas utiles

DE LA GRAN VELERIA Y JABONERIA

Situada calle Cangallo

A LA ALTURA DE ALMAGRO

Conocida por de Francisco Mullo

El Domingo 18 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, del Juez Comisario y del Síndico del concurso, todas las existencias de la gran veleria y jabonería modelo perteneciente al concurso de D. Francisco Mullo, cuyo detalle es como sigue:

Un gran galpon de madera techo de tejuela de Marsella, 1 rueda con 6 máquinas para hacer velas de baño, tachos de cobre y fierro, 4 carros en buen estado con sus arreos correspondientes, 6 caballos buenos para carros, moldes para confeccionar velas, escritorio, sillas, roperos de pino, cocina económica, galpon y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Los interesados pueden tomar el tramway que vá á la estacion Rivadavia, doblando en la esquina de la estacion para el Norte hasta la calle de Cangallo frente de la casilla donde se cobra el peaje y donde estará la bandera.

Por mas detalles al martillero, 61 San Martin. A4

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CASA HABITACION, FLORIDA 171

ESQUINA CUYO.

IMPORTANTE REMATE

DE MUEBLES

Ricos juegos de sala, de comedor y dormitorio, relojes y candelabros de bronce, bajilla de plata, etc, etc.

El juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Bustos y de los herederos de la testamentaria de Lastra, todo el rico menaje de dicha casa cuyo pormenor se dará mañana. A8

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 8 de Agosto á las 2 de la tarde, en la casa del banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 100 vs. de frente poco mas ó ménos, por 297 vs. de fondo: tiene algunas ligeras construcciones, árboles, &, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1040 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortiza do pf. 225 que se abonaran por separado con lo que se indemniza el Banco de pf, 305 que se adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j125

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 237

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

De artículos para la estacion de verano

Por cuenta de la casa introductora de los Sres.

THOMAS BLAGDEM Y Ca.

EN LOS DIAS LUNES 12

Y Martes 13 del corriente

Venderemos un lindísimo surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de casimires fantasia en piezas y cortes, gran surtido de generos para vestidos, gran id negros y de colores merinos, paños merinos, lustrinas, razo de lana y algodon, entretelas, percalinas lisas, y azargadas, bramantes, percales, lienzos, gambronas, bordato, camisas vista de hilo sombreros de castor, corses, genero de hilo, medias para hombres señoras y niños, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension A8

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

El viérnes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle es [illegible] cotin de hilo, id algodon, coleta blanca y negra, porcelana azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para coleta, bombasi labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tarton de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas borpato, ponchos de paño, id amusco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasia albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. A6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43 Al contado

El Martes 13 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, alemanesco de hilo, id algodon, cotin, coco punzó, bordato, gambrona, camisas para hombres, id para señora, uso doméstico de 1, 2 y 4 motros camisetas italianas, bordato, tela para poncho, mantas de lana id algodon.

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasi liso y labrado, uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coletas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño punzado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de señoras negros y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. A8

Por el mismo

Remate extraordinario

Por liquidacion de todas las existencias de la antigua zapatería de las "Tres esquinas"

Calle Rivadavia esquina Larrea

El Lúnes 12 de Agosto á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de calzado como sor:

Botines de becerro para hombres, id de cabritilla y becerro para niños, id de cabritilla y prunela para señoras y niños botitas de cabritilla y prunela para señoras y niñas, zapatos de charol y marroquin para niños zapatitos varias clases y otra infinidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo 300 pares hormas surtidas, herramientas de zapateria en general, banquillos bancos, mesas, y todo lo concerniente al ramo de zapateria.

A las 2 de la tarde venderemos el armazon, mostrador, espejos arañas y demás muebles de la casa. El comprador del armazon tendrá accion a la llave teniendo la casa una contrata por 3 años, y siendo módico su alquiler. A8

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

PROPIO PARA BARRACA

Situado en la calle Cuyo entre Centro América y Nueva Granada

A una cuadra de los galpones de frutos y cereales de la estacion 11 de Setiembre

Donde estará la bandera de remate

TASACION	44,850 $
BASE PARA LA VENTA	29,900 "

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el incidente seguido por la testamentaria de D. Francisco Berbo contra D. Sanson Spil el terreno arriba indicado con 29 vs. 90 cts. de frente á la calle Cuyo, mirando al Norte por 67 vs. de fondo al Sud. Con la traslacion de la Estacion Central al Once de Setiembre este terreno se recomienda por sí solo, por su estension y situacion á mas no dejará de hacer presente lo bajo de la base para la venta por lo que pudo obtenerse 300,000 ps. mjc.

NOTA El comprador que no sea de responsabilidad conocida para el rematador entregará el 5 0/0 en el acto de firmar el boleto como garantía de ser lejítimo comprador.

OTRA—Por mas datos y ver las escrituras á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez Defensa 83 (altos) ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos.) A1

Por el mismo

Judicial

¡Ojo! especuladores ¡Ojo!

á la gran pichincha

Mas de uno y medio p% mensual de renta

Importante remate de la propiedad calle Larrea núm. 33, entre Rivadavia y Piedad. Base para la venta 65,000 ps mjc.

El domingo 25 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en autos seguidos por D. Cárlos Grandona con los señores Francisco y Alejandro Tubaco. La propiedad arriba indicada, con 18 varas de frente á la calle de Larrea, mirando al Oeste; por 35 1/2 varas de fondo al Este, con cinco piezas techo de zinc y dos grandes galpones, siendo las paredes de los costados medianeras y de propiedad la del fondo.—Se previene á los interesados que los señores Tabacco que actualmente ocupan dicha propiedad con un taller de herrería, pagarán al comprador siempre que les hagan un contrato por el término de cinco años, 1000 ps. mjc. mensuales de arrendamiento, (mas del uno 0/0. de la base para la venta) debiendo firmarse un boleto de compromiso al mismo tiempo que el de compra-venta.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 5000 $. mjc. como garantía de ser legítimo comprador.

OTRA—Por mas datos á la oficina del escribano secretario Juan Rodriguez, Defensa 83 ó al martillero quien tiene los títulos; escritorio Bolivar 81. a8.

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de Moreno

Donde estará la bandera de remate

El Miércoles 28 de Agosto á las 12 del dia procederé á vender al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa en los autos seguidos por D. Luisa Garat contra D. Pedro Augé por la oficina del escribano D. Manuel Lacasa, sobre separacion de bienes, todas las existencias y útiles de la fonda y café situado en el pueblo de Moreno conocido por de D. Pedro Augé.

Al mismo tiempo—Venderé como de la misma pertenencia unos cerdos, dos arados, un carrito y una carretilla etc.

Nota—En el acto de concluido el remate se procederá á la entrega. A8

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 8 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

40 cajones fideos, 30 id aceite embotellado, 20 id id en latas, 40 id bacalao superior, 10 id grasa de chancho, 40 id en paquetes, 20 id id suelto, 50 id pasas de Málaga, 30 id de Mendoza, 40 id kerosene, 10 id quesos redondos, 50 id velas, 10 id tabaco, 20 id coñac varias marcas, 20 id vermouth, 40 id ginebra, 20 id oporto, 20 id vino de asti, 20 bolsas café superior, 20 id arroz india, 10 id clavo, 10 id fideos, 10 id yerba paraguaya, 15 tercios id id flor, 50 latas dulce, 20 id café, 40 id pasta de tomate, 20 id chocolate, 10 id corintos, 10 id atun superior, 20 balas papel, 5 pipas vino, 5 cascos anis, 6 id caña y otros artículos. A8

M. Martin y Omar

AL MAS ALTO PRECIO
UNA GRAN CASA PARA FAMILIA
CONSTRUCCION MODERNA
Y con todas las comodidades

DESEABLES

Calle Estados Unidos 590

El Domingo 11 del corte.

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé al mas alto precio la finca arriba indicada: 12 vs. de frente por mas de 70 de fondo, 8 hermosas habitaciones, 3 patios espaciosos, huerta con emparrados y frutales finos, el aljibe de 80 pipas, pisos y techos embaldozados, tirantería de urunday, grande portada y hermosas ventanas á la calle, contra marcos en todas las puertas, &, &. Tal es en compendio el detalle de la espléndida finca que venderé al mas alto precio no obstante que su tasacion escede de 250 000 $ m/c.

Los títulos son de 1er. órden y pueden examinarse en el escritorio del rematador, Perú 94. A6

Rodriguez Brizuela y Ca.

JUDICIAL

EN LA ENSENADA
MAGNIFICAS PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Francisco Laborde

HAY PARA TODOS!!
RICOS Y POBRES!!
CASAS Y TERRENOS

El 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Francisco Laborde, situados en el pueblo de la *Ensenada* y son los siguientes:

Atencion

Una magnífica propiedad, haciendo esquina, formando tres cuerpos de edificio que son 3 casas separadas, edificadas en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, en la manzana *marcada en el plano general con la letra D.*

1er. CUERPO—Un gran almacen, trastienda, sótano y 3 piezas mas al Sud, puertas vidrieras, pisos de tabla, ventanas de rejar á la calle, cancha de pelota embaldozada. Al Oeste tienda y una gran sala, teniendo todas las piezas pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de cedro.

2º. CUERPO—Al sud compuesto de dos salas á la calle zaguan, 6 piezas, un gran altillo, dos patios, cocina, letrina, &.

3er. CUERPO—Al Oeste, un gran salon de 20 vs. por 8, con un gran sótano, dos grandes piezas á la calle con puertas vidrieras y ventanas de rejas, un zaguan, una sala y una pieza mas, contramarcos, zócalos y pisos de tabla.

La puerta del zaguan es de cedro tallado, el piso de mármol un gran patio con aljibe de 150 pipas, segundo patio con 8 piezas altas y bajas cocina, despensa y un cuarto para depósito.

El edificio es construido en cal la mayor parte, azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, paredes dobles, zocalos, pilares y balaustrada

Esta espléndida propiedad fué tasada en el año 1875 en la suma de 730,876 $ habiendo sido retasada últimamente en la insignificante cantidad de 383,723 $ mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes, que son 255,720 pesos!!

Solo la necesidad de liquidar cuanto antes esta testamentaria ha podido decidir á los herederos que se tome una base tan insignificante para la venta, pues con ella no se satisface la mitad de lo que costó el edificio.

EN SEGUIDA

PERTENECIENTE A LA MISMA TESTAMENTARIA

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo en la manzana D tasado en 10,000 $ 2/3 partes 6,666 $.

Un solar marcado con la letra B manzana núm 60, tasado en 10,000 $ 2/3 partes 6,666 $.

Un solar letra A manzana núm 77 tasado en 8,000 $ 2/3 5,332 $.

Un solar letra D manzana núm 58, tasado en 8,000 $ 2/3 partes 5,332 $.

Un lote manzana núm 47, con 10 varas de frente por 50 de fondo, tasado en 3,000 $ 2/3 partes 2,000 $.

Un solar letra B manzana núm 77, tasado en 8,000 $ 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra D manzana núm 76, tasado en 8,000 ps. 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra A manzana 76, tasado en 8,000 ps., 2/3 partes 5,332 ps.

Un solar letra B en el pueblo Tolosa, en la manzana 44, tasado en 5,000 ps., 2/3 partes 2,332 ps.

Un solar letra A en el mismo pueblo, manzana 20, tasado en 5,000 ps. 2/3 partes 2,332 ps

Un carruage de 4 asientos, en regular estado, tasado en 3,000 ps.

12 caballos tasados en 250 ps. uno.

Un monte de árboles, en terreno del Estado, tasado en 300 ps.

Para ver los títulos a la escribanía de Carballo, Defensa 86 1er patio, y otros detalles a los martilleros, Bolivar 7.

Nota Todo comprador entregará en el acto del remate el 5 p% sobre lo comprado, en garantía de ser legítimo postor. J126

M. Billinghurst é hijos

DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas

CALLE SANTA FÉ NÚMS. 992 Y 994

ESQUINA DE AZCUENAGA

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen comprendido el armazon, mostrador, picos de gas, balanzas y demás enseres.

Está bien surtido de loza, cristales, conservas alimenticias de varias clases, te, café, arroz, porotos, harina, aceite, kerosene, velas de estearinas, azúcar, [illegible] pasas, nueces fideos jabon, grasa de chancho y demás artículos del ramo que sería muy estenso detallar

Vinos embotellados de Jerez Santerne, Oporto, Burdeos, vermouth, cognac, vinos [illegible] En cascos, vino francés, carlon, priorato, seco moscatel, anis y ademas una cantidad de artículos de ferretería. A1

R. y J. Amoretti

Victoria 21

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños [illegible] generos de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para [illegible] paños piloto, id presidente anchos y angostos, id [illegible], castor paño pastas, bayeta de 2 frisas y media pellon, cotines [illegible] azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, [illegible] id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de grises, percalinas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. A6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires negros de todas clases magnífico surtido de casimires para trajes de gran novedad, id de casimir en cortes para pantalones, chalones y pañuelos de merino chalones de lana, medias cortas para hombre desde ordinarias hasta muy finas, medias para señoras y para niños, gran surtido de camisas de algodon, sin y con frizas, infinidad de clases de generos para pantalon de algodon y mezcla, tela de poncho, mantas varias clases, franelas de todas clases lisas asargadas y labradas de todas clases blanca amarilla, punzó y azul, lustrinas negras hasta las mas finas, razo de lana, género para vestido última novedad, groes negros y de colores, razo de seda, surtido general de merinos negros para lana, varias clases de bramantes uso doméstico de diferentes anchos, brea de algodon bombasí cando y blanco, colchas varios tamaños blancas de color y á cuadros, pañuelos de seda para el cuello gran surtido de artículos de punto de lana, é infinidad de artículos que no detallan por su mucha estencion A9

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 14 del corriente á la hora de costumbre, un espléndido surtido de artículos de estacion para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes para lana, géneros para vestidos, alemanesco, percales y zarazas, coco de la India, id punzó, tohallas genovesas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños; géneros de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de terciopelo, bramantes, lienzos, botas, espejos, fajas de seda, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tirados, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate. A2

Andrés W. Merea

Judicial—En su casa calle Defensa núm. 72

El Sábado 10 de Agosto á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Correccional Dr. D. José Boneo, una finca situada en el pueblo de Rojas, perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Amaro Valenzuela, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 162 mts. de fondo por 161 de frente, con 2 piezas de azotea, 1 techo de tejas, 1 id de zinc y una cochera de 20 vs. de largo por 5 de ancho; cercado de 105 mts. tapial de material y el resto cerco de alambre, sembrado de alfalfa y una gran cantidad de árboles frutales y de sombra; tasada en la cantidad de cien mil ps. (100,000 $) mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son (66,667 $) sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete ps. mjc., base para la venta.

El remate tendrá lugar en la casa indicada y el comprador depositará el 5 p.% como garantía de la compra. J131

Por el mismo

De una suerte de estancia
CON ARROYO
MAGNIFICO CAMPO

EN EL PARTIDO

DE NECOCHEA
EL VIERNES 16 DE AGOSTO
A LAS DOS DE LA TARDE
EN SU CASA DE REMATE
CALLE DEFENSA Nº 72

Venderé una área de 3 cuartos de legua sobre la márgen derecha del Arroyo Mendoza con mas de media legua de aguada en toda la estension de su frente; campo sin desperdicio por cañadones, bañados ni pajonales, alto y de superiores pastos. Nada mejor para ovejas y vacas.

Por planos detallados y precisos é informes en general, al rematador Andrés W. Merea, en su casa de remate calle de la Defensa n. 72.

No olvidar que el remate es el viérnes 16 de Agosto. A1

Por el mismo

Judicial

A los empresarios de teatro. En su casa calle Defensa n. 72

El Jueves 8 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Teodoro Gonobel mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia cuyo pormenor es como sigue:

Telones de varias clases y tamaños, zócalos, sillas, mágicas linternas de id, zinc, madera, caños de gas, trajes de comparsas, 1 gran lote de entradas, lunetas, cazuelas, palcos h contra-señas en libros talonados, 200 ejemplares de la judia y otros artículos del ramo.

De otra pertenencia—1 mesa comedor de nogal, 1 lavatorio de id y piedra mármol 1 bañadera, 1 ropero pino, 1 cama de fierro, 2 mesas de arrimo, 3 sillas, 1 espejo de cuerpo entero 1 lavatorio de caoba, 3 sofaes de caoba, y crin, 5 sillas de cortina, 3 sillones poltronas, 1 cuadro, lámparas, tijeras, navajas, maestras, y otros artículos pertenecientes á una barbería que se liquida. A6

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

DE DOS PRECIOSAS CASAS

Situadas en la calle de Larrea

Entre Cangallo y Cuyo

Señaladas con los números 129 y 128 en el órden siguiente

1º Casa núm 128—Terreno 10 varas frente al Este por 25 1/2 varas de fondo al Oeste, tiene 5 piezas de material, cocina, letrina, &. Tasacion practicada el presente mes 77,000-39. Base para la venta 2/3 partes 51,375 $ mjc.

2º Casa núm 122—Terreno 10 varas frente al Este por 25 1/2 varas de fondo al Oeste. Tiene 5 piezas de material bajas y una alto, cocina, letrina, y pozo de baldo. Tasacion practicada al presente mes 86,037-19. Base para la venta 2/3 partes 57,358 $ mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Pedro Amarillo contra D. Bartolo Casella y D. Tomás Carolini por cobro de pesos se procederá á vender el dia y hora señalada las propiedades arriba espresadas previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes. Títulos superiores. J120

Por el mismo

JUDICIAL
EL VIÉRNES 30 DE AGOSTO DE 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA CASA

Situada en la calle Charcas 49

Entre las de Reconquista y San Martin

QUE PRODUCE

Un magnífico alquiler dá el 1 1/2 p%

Esta propiedad tiene 18 piezas de material hechas en barro letrina y resumidero. Terreno 20 1/4 vs. de frente al Sud 44 id 00 centimos fondo al Norte, ó sean 914 vs. cuadradas 30 centimos. El tramway pasa por la misma puerta. Tasacion 209,574 $, base para la venta 2/3 partes 139,716. Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Juliana Linera, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, títulos superiores. Pormenores á la oficina de D. Dario Bocar Defensa. J126

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Calle de Pedro Mendoza

Perteneciente á la testamentaria

DE D. TOMAS DELFINO

El Lúnes 12 de Agosto á las 2 de la tarde, de 2 casillas de madera construidas en el terreno que se espresa á continuacion.

1ª	Casilla	34	varas 61 céntimos	frente al	Sud	
	"	34	" 66	"	Este	
	"	34	" 61	"	Norte	
	"	34	" 60	"	Oeste	
O sean 179 vs. 14 cts. Valor del terreno y casilla						24,077
2ª	Casilla - 15 vs. fte al S por 40 vs. fdo. al N					
Terreno Tasacion						15,000 $
Casilla de madera						15,000
Total						30,000 $

Base para la venta 2/3 partes

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por D. Ambrosio Geni contra D.ª Maria Testa de Delfino se venderá las casillas arriba espresadas á la hora y dia señalados.

Por mas datos oficina de Bartolomé Martin Defensa 86. J127

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 1º DE SETIEMBRE

DE 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Balcarce núm. 303

El edificio 3 piezas de material, cocina, letrina etc.

Terreno 5 1/4 varas frente al Este
" 18 " fondo " Oeste.
Incluyendo la medianería de ambos costados
Tasacion ... 41,250 pesos
Base para la venta 2/3 partes ... 27,500 "

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la razon social de Juan Warden y Samuel Hazel se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Títulos de primer órden. No se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes. Por pormenores á la oficina de Agrelo Bolivar núm. entre Victoria y Rivadavia. J127

JUDICIAL

El Domingo 18 de Agosto 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

Tasacion ps. 35,000, base para la venta ps. 23,334

Casa calle de Tacuari 726

Terreno: 8 3/4 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por D. Julian Guillermo Goodman contra la testamentaria de D.ª Micaela Toledo por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba señalada. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Federico Mendez, Defensa 86 patio 3.º, á la derecha. J128

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1878

A las 11 de la mañana

DE 450 OVEJAS MESTIZAS

EN PERFECTO ESTADO

Al mas alto precio y dinero de contado

En el partido de Cañuelas cuartel 6 á cargo del Alcalde D. Juan Carabajal.

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste nueva á Lobos y bajarse en la Estacion las Heras donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. A2

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 9 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde

DE UN TERRENO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA

UNA CUADRA Y 88 CTS. DE OTRA

Situadas a 6 cds. al Sud

De la Estacion Banfield

Tasacion manzana 26,000 $ m.c., 2/3 partes manzana 17,333 $ m.c. ó sean 2 manzanas próximamente tasado el todo del terreno 48,880, 2/3 partes $ m c 32,590.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Gregorio Larios, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Pormenores oficina de Manuel Lacasa. Defensa 187 A2

Por el mismo

EL MARTES 20 DE AGOSTO DE 1878

A las 11 de la mañana

EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO

Perteneciente á la testamentaria

DE D. MIGUEL BATISTA

De una chacra cuya superficie de terreno esta compuesta del modo siguiente:

Dies cuadras cuadradas, mas trece mil ochocientos cincuenta varas, con tres frentes cercada con postes de ñandubay y sauce, con tres hileras de alambrado, avaluado el todo por la cantidad de. $ 85000
3 piezas de barro, cocina, & 5500

Base para la venta 2/3 partes $ [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por un juicio ejecutivo seguido por el Sr. D. Juan E. Coronado contra la testamentaria de D. Miguel Batista se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores oficina de Juan Rodriguez Defensa 80. A4

Tomas Gowland

MAGNIFICO TERRENO

CALLE DE SAAVEDRA

Entre las de Victoria y Rivadavia

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño este importante terreno, compuesto de 19 y 1/2 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, dista solamente dos cuadras de la plaza del Once, con calle empedrada siendo el único terreno en la manzana sin edificio.

Creo inútil recomendar la importancia de ese paraje, para no hay que dudar que era un hecho que *muy pronto* se trasladará la Estacion del Parque al Once, y entonces tomará mucho valor ese vecindario.

Por informes Alsina 143 (antes Potosí.) A6

Moreno y Lamarque

Libros Libros

Importante remate de libros por cuenta de las principales librerías, en nuestra casa Piedad 179, á las 7 1/2 en punto, las noches 9, 10, 12, 13 y siguientes hasta concluir.

Obras de derecho, medicina, ciencias físico-naturales, geografías, viajes, filosofía, historias, colecciones de periódicos ilustrados, enciclopedias, primas del Correo de Ultramar, mas de dos mil novelas de los principales autores y una enorme cantidad de libros de lujo. A6

Remates á la vuelta

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viérnes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras

El Mártes 13 del corriente á la 1 del dia—Al contado, calle Bolivar n. 83, un variado surtido de ferreteria, el detalle es importante.

En seguida á las 2 de la tarde

10 fardos papel de imprenta

De dos tamaños A4

Por el mismo

UN TERRENO

PICHINCHA

Base para la venta 6,500 ps. mjc.

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, un terreno alto en la calle Junin entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 9 1/4 vs. de frente al Oeste por 33 1/4 vs. de fondo al Este, con una pieza de material, á una cuadra del tramway de la calle de Santa-Fé bajando la de Junin, á una cuadra del gran hospital.

Nota—Se previene que este terreno estaba hipotecado en 15,000 $ mjc., la qué se ha levantado y hoy tiene una de 5000 ps. la cual el que lo compre puede seguir con dicha hipoteca si le conviene.

Se pone una base tan baja porque el dueño se ausenta á la campaña y quiere que se venda al mas alto precio.

Por mas informes Bolivar 83. A7

Tomás J. de la Torre

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Julio Fonrouge

Se rematará el dia 18 del corriente á las 3 en punto

LA BARRACA

11 DE SETIEMBRE

Perteneciente al concurso de la caja de Créditos, cuyo terreno se compone de 35 vs. de frente á la calle Rivadavia con los núms. 1,438, 1,440, 1,442, y 1,546 y de 7 0 vs. de fondo, formando con dicho fondo, un martillo de 10 metros 70 cts. de frente á la calle Caridad, por 17 metros 50 cts. de fondo.

El establecimiento posee una casa cómoda para familia dos grandes galpones y dos magníficos almacenes de material, edificados con toda solidez.

La barraca produce actualmente un buen interés mensual teniendo en vista la siguiente tasacion que es de 508213 $ con 60 cts las 2/3 partes 338830 $ con 20 cts. que servirán de base para la venta. Para mas informes al escritorio del rematador Piedad 97 ó Bolivar 156.

Es de advertirse que la barraca se encuentra á una cuadra de la estacion del ferro-carril y ademas varias lineas de tramways pasan por su frente. A6

Aviso al publico

Debiendo efectuar el remate de la finca calle de Rivadavia núm. 1440.

Tambien se vende particularmente el acreditado establecimiento de acerradero á vapor que hay establecido en la mencionada propiedad con uno inmensa clientela.

Para mas informes ocurrir á su dueño, al establecimiento Antonio Siffredi. A7v18

Ebbeke y Diekelman

En nuestra casa calle Peru num. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Arroz de la India y vino Burdeos

El viérnes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de artículos de Tienda, mercería y roperia.

Y en seguida por cuenta de seguros 5 bolsas arroz de la India y 4 bordalesas vino Burdeos. A7

Alejandro G. Gomez

JUDICIAL

EN LA CALLE BELGRANO

Esquina á Paseo

El juéves 8 á las 12 del dia

Por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat, en la ejecucion seguida por D. Luis Monteverde contra D. Francisco Peson: 1 armazon, mostrador, estiva, & &.

Al mismo tiempo—24 botellas oporto, 1 reloj, 1 mapa, papel sardinas, fósforos, vino, 20 lb picaduras, caña, Rom, fideos Génova, escobas, pasas y mil otros restos del extinguido almacen. Todo al mejor precio. A7

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa y terreno

En la Boca del Riachuelo

PUERTO DE BUENOS AIRES

Calle Rossetti núm. 172

A tres cuadras de la Vuelta de Rocha

El Domingo 1.° de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos la mencionada casa componiéndose el terreno de 15 vs. de frente al Norte por 44 vs. al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Stockdale con frente á tres calles. Tasacion 25,650 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes 17,100. Ojo especuladores El remate tendrá lugar en la misma casa. por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109, ó á la Escribania de Perez Gomar. A4

Remijio R. Gonzalez

JUDICIAL

De 1 boveda en el Cementerio del Nte

El Domingo 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde rematare por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Aereco en los autos que sigue D. Luis Canto contra Da. Mercedes Muños, la hermosa bóveda situada en el Cementerio del Norte, sepultura 4.ª y 5.ª núm. 205 de la seccion 17, esta hermosa bóveda está tasada en la suma de 18,000 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de 12,000 $ mjc.—Nota el remate tendrá lugar en el mismo cementerio donde se hallarán la bandera de remate y el comprador tendrá que depositar el 10 p8 sobre la compra para garantiria, otros datos al martillero Perú n. 100. J128

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos

Calle de Garay numeros 205 y 211

Entre Perú y Chacabuco

El Domingo 1° de Setiembre á la 1 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y D.ª Luisa Canoba.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 céntimos por 18 vs. 73 céntimos de fondo al Norte, 2 hermosas piezas bajas y 5 de altos con una magnifica sala, techos de maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólida, á mas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente y por el Sud, 6 vs. 20 céntimos de fondo.

La primera tasacion de esta propiedad fué de $ 213,563 mjc. y la segunda en la de $ 130,849 46 cts. mjc. y sus 2/3 partes que es la base de la venta la suma de $ 87,234 32 cts. mjc.

En la escribania del Sr. Albano Honores se encuentran las tasaciones y los títulos de dicha finca. J130

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

MAGNIFICA BOVEDA

El Sabado 31 del corriente Agosto

A las 3 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D.ª Gumesinda Hidalgo, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la espléndida bóveda situada en el Cementerio del Norte, edificada sobre ocho sepulturas, rodeada de una linda reja de fierro y revestida de mármol.

Los interesados podrán formarse una idea de su magnificencia, concurriendo á verla. En cuanto á la importancia de esta venta, podrá valorarse recordándose que ya no hay terrenos que vender en aquel Cementerio y que los últimos enajenados por la Municipalidad lo han sido á razon de tres mil pesos la sepultura, lo que daria de valor, solo al terreno de 24,000 $ mjc.

Esta bóveda fué tasada en la suma de 70,000 $ mjc. y no se recibirá oferta que no exceda las 2/3 partes de su tasacion, lo que asciende á 46,661 pesos mjc.

El remate tendrá lugar en el mismo Cementerio, el dia y hora fijada.

El comprador al estenderséle el boleto de venta deberá entregar en seña cinco mil pesos mjc. A3

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos

De ovejas, una partida de lana, poblacion, corrales, yeguas, caballos etc., pertenecientes á la testamentaria de los cónyugues D. Juan Caffi y Da. Emilia Graham.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido procederé al remate de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de los conyugues de Don Juan Caffi y D.ª Emilia Graham consistentes en lo siguiente:

4347 ovejas mestizas finas	tasadas á	40	$
320 arrobas lana	arroba	70	«
70 medios postes ñandubay en		500	«
Bebederos para bebidas		800	«
4 quintales alambre		280	«
13 bacinetas corral		300	«
4 yeguas de silla, una á		150	«
3 yeguas de cria		100	«
2 bueyes en		500	«
1 caballo		400	«
1 potrillo		50	«
2 piezas, una de techo de paja y otra			
paja, en		1500	«

Las haciendas útiles detalladas están en campo que fué de D. ... [illegible]

Milani hno.

JUDICIAL

De las dos casas de negocio

Pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Gandulfo

Que existen en el partido de 3 Arroyos, una en la costa del Arroyo de los Gauchos denominada "La flor de los Gauchos" y la otra en Quequen Salado conocida con el nombre de "La Estrella del Sud".

El 12 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Ortiz las existencias de las 2 casas de negocio pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Gandulfo y que se encuentran situadas en el partido de Tres Arroyos, conocida con los nombres de «La Flor de los Gauchos» y «La Estrella del Sud».

El surtido de estas 2 casas de negocio es importante en artículos de tienda, almacen, ferreteria, zapateria, maderas, &, &, &, y se rematará si hubiere interesados el todo de las 2 casas en un solo lote teniendo por base para su venta que esceda de las 2/3 partes de lo que importan los bienes inventariados, sino se pudiese vender asi serán rematadas en detalle por lo que den.

El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos y la venta será al contado.

NOTA—Entra en la venta en un solo lote una poblacion con corralon de material, una cantidad de cueros lanares, vacunos, cerda, plumas de avestruz, sebo derretido, 6 caballos, 1 yegua, 1 boleto de marca, 1 reloj de oro con cadena, estribos, frenos y riendas de plata y varios otros artículos de valor.

Por mas detalles pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil núm. 8. J19

Por el mismo

EN BUENOS AIRES

JUDICIAL

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde

DE LA GRAN CASA

Calle Alsina (antes Potosi) núm. 547

Tasacion 300,887 ps. mjc.

Base para la venta 200,592

AD CORPUS

El Juéves 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Ortiz, la casa calle Alsina núm. 547, con 9 varas 20 cts de frente al Sud por 68 varas 80 cts de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

La casa tiene 10 magníficas habitaciones de azotea, dos piezas de madera, un galpon techo de teja, 2 zaguanes, 3 patios, 2 letrinas, cocina, algibe y pozo de balde, está toda empapelada con umbrales de mármol, puertas de cedro, cielos razos, pisos de tabla, puertas vidrieras, puerta de fierro á la calle &, &, tasada en la cantidad de 300,887 $ mjc., y la base para su venta las 2/3 partes de esa cantidad.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio y la venta será hecha Ad-Corpus, debiendo el comprador depositar el 5 por ciento al estenderse el boleto de venta.

Los que deseen mas datos pueden dirigirse á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm. 8. A3

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

El sábado 31 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Ortiz, los terrenos siguientes pertenecientes á la testamentaria del Dr. D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar.

Una manzana de terreno de 100 por 100, que dista 3 cuadras de los corrales de Abasto, con 4 piezas de material, dos techo de paja y 2 techo de zinc: la base para la venta son 15000 $ mjc.

Un solar con 50 vs. de frente por 50 de fondo, calle Castelli y Andes, la base para la venta 5000 $.

El remate tendrá lugar en la finca cerca de los Corrales, donde estará la bandera. A3

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA

EN EL PARTIDO

DE CASTELLI

El miercoles 28 de Agosto á las 11 de la mañana remataremos por órden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz todos los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Fernando Pucholu y cuyo detalle es como sigue:

977 ovejas tasadas á 38 $

44 bueyes id á 600 $ uno.

6 carretas en muy buen estado 4000 $

5 caballos á 300 $ uno.

7 animales vacunos á 200 $ uno.

44 lienzos de corral 25 $.

90 estacones ñandubay reforzados á 0 $ uno.

2 bebidas y una represa en 400 $.

2 piezas chicas y cocina de techo de fierro en 1200 $.

Algunos cueros lanares, una carreta en mál estado, 3 qq alambre un arado &.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion á la marca tasado en 800 $.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde se encuentran los bienes de esta testamenteria, y la base para la venta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio en Dolores, Brasil 8 A3

Francisco Leyria

JUDICIAL

De todos los bienes que radican

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Pertenecientes á la testamentaria

DE DA. ANASTASIA ALVAREZ DE LOS SANTOS

El juéves 15 del entrante Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes á la testamentaria mencionada, los bienes siguientes:

1,545 cabezas de ganado vacuno en magnífico estado tasadas en 225 $, 700 ovejas en id id en 30 id, 1 marca con su boleto correspondiente id en 1,500, 1 corral para ovejas id en 5,000 id, 1 carro nuevo con aperos para 2 caballos id en 3,000 id, 1 suerte de estancia magnífico campo, pastos inmejorables, aguada permanente, lindando con los Sres. D. Vicente Pereda, D. Sebastian Alcántara, testamentaria de D. Prudencio [illegible] bolos tasada en 338,500 $. Base para la venta 2/3 partes de la tasacion y no se entregarán las haciendas interin no depositen en la sucursal del Banco de la Provincia en Dolores el importe de ellas.

Tambien venderé el Sabado 17 del mismo Agosto á las 2 en punto de la tarde, el edificio y terreno situado en este pueblo de la referida testamentaria, compuesta su estension, de 22 vs. de frente por 50 de fondo con sus piezas de material todo cercado.

Se encuentra á una cuadra de la plaza principal frente á la casa del Sr. Bonorino. Tasada en $ 70,000 y no se admitirá que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

Recomiendo este remate por ser uno de los mas importantes que hayan tenido lugar en el Azul.

Las haciendas y el campo se venderán el dia indicado en el mismo establecimiento. J119

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

En la calle Salta n. 306

Y ALGUNOS MUEBLES

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y perteneciente á las testamentaria de D.ª Carolina Arellano de Diaz.

El Domingo 11 de Agosto á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Una casita con 4 piezas, cocina y letrina, empapeladas y cielos razo. El terreno se compone de 5 varas 25 cts. de frente al Oeste por 18 varas 50 cts. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 30,000 las 2/3 partes y para empezar la venta $ 20,000.

Al mismo tiempo—Se venderán los muebles siguientes pertenecientes á la misma testamentaria:

1 Cómoda de guindo, 1 reloj sobre mesa, 1 mesa de guindo de comedor, 1 máquina de coser, 1 mesa del centro, 6 sillas esterilla, 1 mesa de fierro, 1 marquesa de guindo, dulceras de cristal, caja de la india y muchos objetos que estarán á la vista.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Andrade 2° patio calle Defensa 86. A2

Pedro Suarez y Ca.

Espléndido remate de 11 lotes de terrenos en la calle Cangallo, ffjense especuladores

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos al contado sin retirar loto, 11 lotes de terrenos situados en la calle Cangallo altura de Almagro, cada lote tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo, el terreno es el mas alto de toda la calle Real á Flores; los interesados pueden ir con el tramway de la calle Rivadavia hasta frente de la quinta de Lezica y Wamlin, donde estará la bandera del remate y asi no tienen mas que 1 cd. y 1/2 hasta los terrenos que remataremos. Por mas detalles á los rematadores, Bolivar núm. 26.

NOTA—Si hay interesado por el todo venderemos en un solo lote. A4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, gros y poquinos gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN EL CUARTEL NUEVE

DE CHASCOMUS

DE HACIENDAS LANAR, LECHERAS, CABALLOS, ETC., ETC., DE ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DR. D. JUSTO P. ORTIZ Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE D. MARTIN CAMBLON.

El dia 12 de Agosto á la 1 del dia, procederé á vender las haciendas, poblaciones y demás enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Camblon y son los siguientes:

Estancia—4 caballos y 3 redomones.

Puerto nuevo—1027 ovejas mestizas tasado en 40 $ una.

Puesto San Pedro—1580 id id id en 40 id id.

Casa fundadora campo de D. Francisco B. Sosa—650 ovejas mestizas tasadas en 40 $ una, 8 caballos á 450 $, 2 potros en 200 $ uno, 2 lecheras con 4 crias en 1800 $.

Edificios—1er cuerpo: 6 piezas, de 37 vs. de largo por 7 de ancho de material, rebocadas por dentro y fuera, techos de ripia en 23,000 $.

2° id: 4 piezas material techo ripia de 26 vs. de largo por 7 de ancho, en 14,000 $.

3° Cuerpo—Tres piezas material techo ripia rebocada de 24 vs. de largo por 7 de ancho en 11,000 $.

4° id—Compuesto de panaderia de 12 vs. de largo por 6 de ancho de material techos de fierro en 6,000 $.

5° id—Dos piezas material techo de paja de 12 vs. de largo por 6 de ancho en 3,500 $, un galpon de madera techo de paja en 4000 $, una caballeriza en 5000 $, una letrina material en 1000 $; un pozo de balde en 700 $, un tilbury dos ruedas en 4000 $, un armazon y mostrador de almacen en 1500 $, un id id de tienda en 1500 $.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento que queda como á una legua de la Estacion Lezama del F. C. S. donde habrá carruages para su traslacion.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Mas pormenores al rematador calle Perú 27 Dolores.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

De una casa situada en la calle Azcuenaga entre Santa-Fé y Arenales, compuesta su edificio de 4 habitaciones, cocina y letrina, su terreno compuesto de 17 vs. 50 cent. de frente al Oeste por 57 vs. 25 cent. de fondo al Este—Tasada en la suma de 50,420 $ mjc. siendo la base para su venta 2/3 partes que son 33,613 $ mjc.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantia de 5,000 $ mjc. al firmar el boleto—Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 73. J127

H. Balzan

JUDICIAL

El Domingo 25 de Agosto á la 4 de la tarde de la casa calle de Garay señalada con los núms. 186 y 188 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como ... [illegible]

pormenor espóngo abajo, al terreno mide 12 vs. de frente por 85 vs. de fondo, ensanchando á las 17 vs. en 25 vs. que dá un resultado de 620 vs. cuadradas, 4 piezas de material un galpon grande cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, el todo ha sido tasado en la suma de 50,983 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de la tasacion que son 33,989 $. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J120

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DE LA CASA PERTENECIENTE

A la testamentaria de D. José Loidi

SITUADA CALLE TEMPLE 1124

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente: El edificio se compone de 5 piezas cocina, un galpon de material y techo de zinc, pozo, letrina, &. El terreno mide 8 1/10 vs. de frente al Norte por 32 40/00 vs. de fondo. Base para la venta 52,476 $ m/c.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosi 50. A2

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De la magnifica casa calle de Montevideo 241 entre Corrientes y Barque

Tasacion 92127 pesos mjc.

Base para la venta 2/3 partes

61,418 pesos mjc

El Domingo 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Antonio Montaldo y D.ª Rosa Tarigo de Montaldo, la finca situada en la calle Montevideo núm. 241, edificada en terreno que mide 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 34 1/2 vs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas duras, algibe, cocina, friso de mármol al frente, un magnífico zarzo de fierro, &.

Por mas datos á la oficina del rematador, Rivadavia 75 altos.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador integrará en el acto de firmar el boleta de compra 5000 $ mc J128

Por el mismo

JUDICIAL

Tasacion 51,332 $ mjc, 2/3 partes 34,221-33 base para la venta.

El Domingo 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde rematará por la mejor oferta excediendo de las dos terceras partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, una casa ubicada en la calle Centro America núm 214 frente á los talleres del Ferro Carril del Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Montaldo y D. Rosa Tarigo de Montaldo.

La referida propiedad se compone de 3 lindas piezas edificadas en terreno que mide 8 1/2 vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste, con árboles de esquisita fruta, &.

Hoy que ya está sancionada la traslacion de la Estacion del F. C. al Once de Setiembre son de inmensa importancia esos terrenos. Por mas informes al martillero Rivadavia 75 (altos.)

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p8 J128

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES

Calle Perú núms. 215 y 217

Por liquidacion de varios Monte-Pios y ausentarse su dueño para Europa.

El Jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todos los ricos muebles, alhajas de oro y plata, brillantes y demás existencias de la casa arriba mencionada por liquidacion completa y ausentarse su dueño para Europa.

MUEBLES DE USO DE LA FAMILIA

1er. Dormitorio—1 riquísimo juego de jacarandá compuesto de 1 rica cama francesa con baldaquin y cenefas de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 6 sillas, alfombrado, &, &.

2° Dormitorio 1 juego de nogal para una sola persona compuesto de 1 camita, 1 ropero con espejo 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas, juego de porcelana, percha, alfombrado &, &.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de 1 aparador 1 mesa de comedor, mesa de trinchar y 12 sillas, 1 sofá, 1 mesa de 2 luces, cuadros, espejos, porcelanas, cubiertos, &. &.

Otra pieza—Con cama de fierro, cómoda, lavatório, mesa de noche, sillas, ropero, y otras menudencias.

SALON A LA CALLE—2 juegos de dormitorio de nogal compuestos de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche; 1 riquísimo chifonier, 1 mesa de juego, 1 biblioteca de caoba con 42 tomos enciclopedia moderna, diccionarios y muchos otros libros selectos; 1 ropero guindo, 1 aparador caoba, 1 biblioteca pino, 1 rico espejo luna veneciana, 2 cuadros al óleo grandes, 2 id medianos, 1 rico lavatorio 3 cuerpos jacarandá y roble, 10 galerias, 2 sofaes, 1 ropero caoba con espejo, mesas de comedor, 1 rico mostrador con vidriera, alhajas de varias clases, anillos con brillantes, cubiertos de plata, cristalle y todo lo que existe en dicha casa. A3

Por el mismo

Buenos muebles Calle de Corrientes núm. 715

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la fábrica de muebles, todas sus existencias que consisten en parte en lo siguiente:

Un rico juego dormitorio de nogal de lo mejor que hay en el pais, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 rica cómoda con tocador, 1 mesa de noche y 1 rico lavatorio de 3 cuerpos.

Tres juegos dormitorio de nogal de diferentes gustos, 2 roperos de nogal con espejo, 1 cama de caoba para una persona, varias camas de fierro (inglesas) con colchones, comodas, lavatorios, escritorios y sillas de varias clases armadas, y sin armar, 3 bancos de carpintero, tablas para muebles torneadas, pasadores de embutir de bronce y de fierro, herramientas para carpinteria, 1 rica máquina de coser varias vidrieras, barandas para escritorios, prensas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. A3

Pascual Costa y Ca.

UN REMATE MUY ESPECIAL

De riquisimo vino puro de Oporto

DE PORTUGAL

POR LIQUIDACION DE FACTURAS

El viérnes 16 de Agosto de 1878 á las 2 de la tarde, en el patio de nuestra casa San Martin 100, venderemos en remate al contado y en lotes, una partida de riquisimo vino puro de Oporto, importado al pais por una persona conocida de nuestra sociedad y por liquidacion de factura. Este riquisimo vino que llamamos nectar es puro y de un gusto esquisito, asegurando que no se encontrará en plaza otro que le iguale. Hemos colocado algunos cajones entre algunas personas conocidas y de ello pueden dar entera fé.

Recomendamos pues muy especialmente este remate á las personas de buen gusto. J130

Por el mismo

Judicial—De alhajas

El viérnes 16 de Agosto de 1878, venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Parroquia Catedral al Norte y por cuenta de una ejecucion: Un solitario de brillantes, varias sortijas, botones de pechera, prendedores, cadenas de relojes, botones de tiradores, fosforeras, & &. J131

Por el mismo

JUDICIAL

LA GRAN PROPIEDAD

CALLE DE VICTORIA

ESQUINA SARANDI

Dividido en 9 fracciones

CON EDIFICIOS

Calle Victoria números

731, 733, 735 y Sarandí 28, 30 y 38

Tasacion de la propiedad

pesos 537,440.08 moneda corriente

El Domingo 18 de Agosto de 1878 á las 2 de la tarde, venderemos en remate y por órden del S. Juez Nacional y por cuenta de una ejecucion seguida por los Sres. Antonio Lopez y C.ª, la gran propiedad arriba indicada, fraccionada en lotes y cuya tasacion y base para la venta detallamos á continuacion. La importancia del local que venderemos está al alcance de todos, inmediato á la plaza de Lorea y en una calle como la de Victoria con tramways por las 2 calles.

DIVISION EN LOS LOTES

Lote núm. 1—Compuesto de 10 por 50 de frente á la calle Victoria por 54-50 ó sea una superficie de 545 vs. cuadradas, rodeada de pared de material con vereda de piedra &. Tasacion 57,185 $ mjc. 2/3 partes 38,124 mjc.

Lote núm. 2—Compuesto de 10 vs. 50 de frente á la calle Victoria por 45 vs. 28 de fondo ó sea una superficie de 475 44 vs. cuadradas, rodeado de pared de material, vereda &. &. Tasacion 50,863 $ 25 cts. 2/3 partes $ 33'576 mjc.

Lote núm. 3—Compuesto de 10 vs. 50 de frente á la calle Victoria por 45 vs. 28 de fondo ó sea una superficie de 475 44 vs. cuadradas rodeado de pared de material, vereda de piedra &, &. Tasacion $ 50,863 mjc. 2/3 partes $ 33,576 mlc.

Lote núm. 4—Compuesto de 10 vs. 50 de frente á la calle Victoria por 35-78 de fondo ó sea una superficie de 375 69 vs. cuadradas rodeado pared de material vereda de piedra &, &. Tasacion $ 40,388 25 cts. 2/3 partes $ 26,920 mjc.

Lote núm 5—Compuesto de 10 vs. 50 á la calle Victoria por 35-78 de fondo ó sea una superficie de 375 69 vs. cuadradas rodeado de pared de material, vereda de piedra &. &, Tasacion $ 40,388 25 cts. 2/3 partes $ 26,920 mjc.

Lote núm 6—Compuesto de 17 vs. 75 de frente á la calle Victoria por 35 72 de fondo frente al Oeste calle Sarandí ó sean 635 69 vs. cuadradas de superficie. Este lote como se vé hace esquina y está edificado con cinco grandes almacenes construidos con buenos materiales, maderas duras, puertas vidrieras á las dos calles ventanas, patio, letrina, pozo, tasacion $ 133,111 85 cts. 2/3 partes 88,740.

Lote núm 7—Compuesto de 9 vs, 50 á la calle Sarandí por 39 75 de fondo ó sea una superficie de 368 12 vs. cuadradas. Esto lote es contiguo al edificio de la esquina rodeado de pared de material, vereda de piedra, &. Tasacion $ 40,531 70 cts. 2/3 partes $ 27,020.

Lote núm. 8—Compuesto de 9 vs. 22 de fte. á la calle Sarandí por 59 78 de fdo. ó sea una superficie de 550 82 varas cuadradas, rodeado de pared de material, vereda de piedra, &. Tasacion $ 59,303 75 cts. 2/3 partes 39,574.

Lote n. 9—Compuesto de 9 vs, de fte. á la calle Sarandí por 69 75 de fondo ó sea una superficie de 627 75 vs. cuadradas, rodeado de pared de material, vereda de piedra &. Tasacion $ 65,756 25 cts. 2/3 43,838.

Escusamos hacer recomendacion de la importancia de este remate. Se previene que por órden del Juzgado el comprador de cada fraccion está obligado á oblar en el acto de firmar el boleto las 1/10 parte del importe.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 100. A1

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

Un cuarto de legua campo flor

EN CHACABUCO

Una verdadera oportunidad

El Juéves 23 de Agosto de 1878 á las 3 de la tarde en nuestra casa San Martin 100. Base para la venta $ mjc. 160,000.

Venderemos por órden terminante de su dueño un magnifico campo flor situado en el partido de Chacabuco, inmediato al pueblo, compuesto de un cuarto de legua cuadrada, linda por el Norte con D. Félix Rodrigues, por el Nor-Oeste con D. Fernandez Blanco, por el Sud-Este con el ejido del pueblo de Chacabuco y por el Sud-Oeste con D. Federico J. Miró.

Esta oportunidad es brillante para el que quiera hacerse de un establecimiento con un campo envidiable por su situacion y su clase.

Los Sres. hacendados deben prestar atencion en esta venta, En Chacabuco no se encuentran hoy terrenos, son ya conocidos los precios que se pide, lo que hace que la base de $ mjc. 160,000 sea sumamente baja.

Las escrituras son perfectas á satisfaccion del comprador quien adelantará $ 5,000 al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 100. A3

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES, UN BILLAR &,

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 160

El Miercoles 14 de Agosto

Venderemos por órden del Juzgado de Paz de la Catedral al Norte y por embargo hecho á D. Lazaro Elizando todas las existencias de un café á saber: una buena mesa de billar con sus útiles, tacos, cuadros &, mesas de pino, bancos, armarios, cañeria de gas, mesas de noche, mostradores varios útiles de cocina, &. etc.

Al mismo tiempo—Otros muchos muebles y artículos que estarán á la vista esedia, un mostrador flamante varias máquinas de desgranar maiz etc. etc.

Atencion—Las personas que quieran mandar objetos para al mejor precio pueden traerlo hasta el dia del remate por la mañana. A4

F. Fernandez

De varias propiedades pertenecientes al concurso de los Sres. Parejas y Williams y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Viérnes 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Saborido, las siguientes propiedades que á continuacion se espresan:

Primera—Una finca situada en la calle 11 de Setiembre entre las de Nacion y Comercio y señalada con el núm. 13, compuesta de 6 hermosas piezas de azotea, 2 piezas mas para sirvientes, cocina, letrina, pozo de agua, jardin, gran cantidad de árboles frutales y hecha toda á la moderna con balaustradas, cornisones, &. y edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo, siendo la tasacion de esta finca y terreno en todos sus ramos la cantidad de 97,036 $ mjc. y la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 64,692 $ mjc.

Segundo—Otro edificio contiguo al anterior calle 11 de Setiembre núm. 11 edificada en terreno de 10 vs. de frente por 75 de fondo y compuesto el edificio, de un gran galpon techo de fierro de 30 vs. de largo por 10 de ancho, con pared de balaustra y ventanas á la calle, 2 piezas de material y techo de teja, 4 piezitas mas de material techo de fierro, cocina, letrina, tapiales, &. y tasado en todos sus ramos en 52,420 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 34,947 $ mjc.

Tercera—Una finca de azotea situada en la calle de Buenos Aires entre las de Progreso y Garantias y señalada con el núm. 72 edificada en terreno de 15 vs. de frente por 75 de fondo, mas un martillo á las 60 vs. compuesto de 6 piezas de azotea, incluso un zaguan, dos piezas interiores, cocina, letrina, pozo de agua, tapiales, veredas &; tasada en todos sus ramos en 53,750 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 35,834 $ mjc.

Cuarta—Un terreno situado en la calle Belgrano, compuesto de 10 vs. de frente al Nor-Oeste por 50 de fondo al Sud-Este lindando por el frente con terreno de D. Enrique Lezica por el fondo, herederos de Gervacio Goitea, al Nor-Oeste con Casildo Gildara siendo este terreno de los que fueron de la quinta de D. Joaquin Martinez y señalado en el plano del nuevo éjido con el núm. 9, tasado en 2000 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 1334 $ mjc.

Quinto—Un terreno situado en el Sud Este de esta ciudad en la calle del Rosario con 32 vs. de frente por 75 de fondo, lindando con D. Juan Anttonoti por un costado, por otro con D. Juan Peti Damiani y por otro con D. Florencio Machuca, conteniendo un pozo de balde con pilastas, paredes derruidas tasado en 11,600 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 7734 $ mjc.

Resto—Un terreno situado frente á la cárcel compuesto de 37 1/2 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 73 de fondo al Nor-Oeste lindando por el frente con terrenos de D.ª Juana Pintos de Guerrero por el fondo con terrenos de Parejas Williams por un costado herederos de Marcelino Sosa y por otro con D. Blas Zeballos en 11250 $ mjc. siendo la base las 2/3 partes de esta tasacion que importan 7500 $ mjc.

Septimo—Un terreno situado frente á la carcel 62 1/2 vs. de frente á la calle de la Paz por 73 de fondo al Sud Oeste linderos por el frente con mas terreno de Parejas y Williams y herederos de Batalla, por el fondo con D. Blas Zeballos, por el Sud Oeste con D. José Rufino Nuñez y por el Nor Este con D. José Olmos, tasado en 18,750 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que son 12500 $ mjc.

Octavo—Un terreno con 50 vs. al Sud Oeste calle Paz al por 65 1/2 de fondo, lindero por el frente con mas terreno de Parejas y Williams, por el fondo con D. Manuel Dias y Gonzalez Ponce, por un costado con Fernando Gonzales y por el otro con herederos de Batalla, tasado en 15,000 ps. mjc. y la base para la venta 10,00 ps. mjc.

Noveno—Un terreno 43 3/4 varas de frente al Nor Este calle del Progreso á una cuadra distante del mercado de frutos por 71 de fondo lindando por el frente con D. Federico Roth y Da. Rejina B. de Sanches, por el fondo con D. Teresa Salinas, por un costado con D. Francisco Abaca y por el otro con Da. Luisa Cimeros de Carmona, tasado en 13,125 ps. mjc. y la base para la venta las dos terceras partes que son 8750 ps. mjc.

Décimo—Un terreno con 25 varas de frente al Sud Oeste calle del Colegio por 76 de fondo situado en uno de los angulos que forma la plaza del recreo en el terreno de la cárcel. lindando con terrenos de D. Lisandro Latorre, con herederos de Quiroga y tarread del Colegio, tasado en 12,500 ps. mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 8,334 ps. mjc.

Undécimo—Terreno de campo de pastoreo. Un terreno de campo de pastoreo situado en este partido a la parte Sud Oeste y á los fondos de los terrenos del Arroyo del medio. compuesto de 300 vs. de frente por 6000 vs. de fondo al Nor Oeste lindero por el frente con los fondos de los terrenos que vienen de Ramallo, por el fondo con terreno que fué de los herederos de Tomas A. Cardoso hoy de D. Ramon Altolaguirre, por el Nor Este con terreno que fué de D. Modesto Fernandez y hoy del referido Altolaguirre y por el Sud Este con D. Domingo Gonzales de Oliveros, tasado en 30,000 $ mjc., siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta tasacion que importa 20000 pesos mjc.

Nota—El remate de todas estas propiedades se efectuará el dia y hora indicado en el local que está situado la primera propiedad calle 11 de Setiembre n. 13 y dende estará la bandera de remate y no se admitirá oferta que no esceda de las tasaciones respectiva.

Por mas informes á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia ó al rematador, calle 11 de Setiembre n. 44. J17

Por el mismo

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los señores Delfino y Pena situado en esta ciudad en la calle de San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 11 de Agosto próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionada calles de Lavalle y San Martin con grandes almacenes para negocio y cómodas habitaciones para familia, y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnifica prensa para enfardelar, armazones demás útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 1/2 varas de fondo al nor-este teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1/2 varas de terreno por 45.

La tasacion de esta propiedad finca y terreno importa la cantidad de 420,430 $ mjc. y la base para la venta será las 2/3 partes de la tasacion que son 280,202 $ mjc.

Por mas informes ccúrrase á la Secretaria del Juzgado de 1ª. instancia á cargo del escribano D. Juan G. Araujo, donde podrán los interesados previamente y antes del remate examinar los títulos pues con arreglo á ellos se venderá esta propiedad. J17

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Molina y de Da. Dionisia Leguizamo, situada en la calle Rivadavia esquina á la de las Provincias, donde estará la bandera de remate.

El sábado 10 de Agosto próximo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª. instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la mencionada propiedad que consta de lo siguiente:

Una casa situada en las calles ya mencionadas cuyo edificio consta de ... piezas de material y techo de azotea, con [illegible] cos y demas, edificada en un terreno que mide 50 vs. de fte. á la calle de las Provincias por setenta y cinco vs. de fondo, teniendo el mencionado terreno una gran cantidad de árboles frutales como naranjos, durasnos, membrillos, etc., etc.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 77,823 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 de la tasacion que importan 51,882 $ mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. J17

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, roperias, &, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y sarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. A4

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 10 de Agosto a las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. A4

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

DE 50 VACAS LECHERAS

CON CRIA

En el cuartel 4°, chacra de D. Eliseo Ramirez

El Martes 13 de Agosto á las 12 del dia, procederé por disposicion del Juez de Paz de Barracas al Sud, á la venta de 50 vacas lecheras con cria. en buen estado de gordura, perteneciente á D. Pablo Frontera en la ejecucion seguida por los herederos de la testamentaria de D. Laureano Ramirez. La venta será al mejor postor y se efectuará en el mismo local donde está la hacienda, en el cuartel 4.°. Los que desean ver la hacienda pueden ocurrir al martillero, Perú 141, donde se les dará una órden para el encargado de la chacra. A3

Leopoldo Taboada

JUDICIAL

TERRENOS, CASA

Y PLANTACIONES

A inmediacion del pueblo de San Martin

TERCERA RETASA

El dia 9 de Agosto á la 1 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, 2 manzanas de terreno, una de estas con casas, cercos y plantaciones, tasado todo en la suma de 91,000 $ mjc. Siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 61,307 $ mjc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Perú 21, donde puedan ocurrir los interesados por todos los antecedentes que deseen. J131

Por el mismo

REMATE EXTRA JUDICIAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN LA CALLE DE CUYO 20

POR ORDEN Y CUENTA DE ACREEDORES

El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden de dichos los siguientes:

10 bcas. azucar refinada, 10 bolsas arroz, 20 cjs. velas estearinas, 200 lb chocolate fino, vermouth Torino (Martin Sola) 30 id francés, 35 cjs. coñac pajarito, 25 id biscuit, 25 id chartreuse, 29 arrobas pasta tomate, 1 cj. fósforos sordos, 20 frasquitos, Morey Tudor 30 id doble, 10 cjs. vino oporto 11 cjs. vino jeréz, 10 jabon de españa, 15 cjs. pastini de Nápoles, 20 cuñetes sardinas, 10 cjs. bacalao, 10 id de escocia, 20 cjs. vino Mendoza, 5 cuñetes aceite gruller, 10,000 cigarros hamburgueses, 20 docenas vasos, 20 id copas, 10 tarros café molido, 1 caña, 50 cajas dulce de la habana, 50 tarros de duraznos, 20 latas dulce membrillo, 10 cjs. de orejones 4 piezas estera, 10 cjs. kerosene.

A mas 200 botellas de bebidas surtidas sueltas, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion. A6

Maximo Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen

Pertenecientes al concurso de D. Felix Herrero

UBICADO

En la calle de Bolivar n. 55 y 57 (en esta ciudad)

A 1/2 CUADRA DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

El Jueves 8 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender en público remate y á la mas alta postura todas las existencias del ante dicho almacen por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge.

Nota—Se previene á los interesados que se reciben ofertas, por todo el negocio, en globo, antes del remate, el que se interese ocurra á la casa del martillero calle Defensa n. 5 de 12 á 5 de la tarde. A8

Por el mismo

Grandiosa propiedad situada en esta ciudad 47 cds. de la plaza de la Victoria, en la calle de Perú núms. 472 y 474, casa de altos y bajos con todas las comodidades que se puedan desear y hechas de ... [illegible] base para la venta 255,000 $ m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta ... [illegible]

El Domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad indicada, aparente como para que la habiten 2 numerosas familias por el mucho frente y fondo, asi como tambien sus muchas y bien construidas viviendas, esta está recomendada de por sí, por cuya razon no detallo minuciosamente sus comodidades. La propiedad la pueden ver los interesados todos los dias. A6

Barra é Iriarte

CASITA CENTRAL

DE POCO PRECIO

Y RENTA SEGURA

DE MAS DEL 1 p8

En la calle del Temple numero 133

El dia 22 del corriente á las 2 de la tarde remataremos sin falta alguna, por órden terminante de su dueño, esta linda y productiva casita, tiene 6 piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, en perfecto estado, da de alquiler 1300 $ mensuales y su dueño está dispuesto á venderla por lo que den, sin base, mide 10 vs. de frente por 14 de fondo y la venta se hará ad-corpus.

Escrituras de 1er. órden, mas detalles al escritorio de los rematadores, San Martin 31, (1er. patio) A8

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

De una preciosa casa al Norte

Edificio moderno y sólido

CALLE CORRIENTES N. 847

1ª TASACION	180,047 $ mjc.	
RETASA	80,077 «	« 92 cts.
BASE PARA LA VENTA	57,378 «	« 61 «

El domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde por órden del Sr. juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y en la ejecucion seguida por los señores Terrero hermano, contra la testamentaria de D. Nicolás Massa, procederemos á vender la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 36 id y 75 centímetros de fondo, y por el costado Este 39 varas 90 centímetros, formando una superficie de 333 varas 99 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de 8 hermosas piezas edificadas en cal y maderas duras, con cielos razos, algunos de yesó, pisos de tabla y baldozas, umbrales de mármol, algibe y pozo de balde, un zarzo de fierro con parra, vereda de piedra, parapeto con pilares, puertas de fierro. Los techos tienen dos hiladas de ladrillos y baldozas.

Esta preciosa casa está situada á media cuadra de la calle de Callao, donde hay tramways para todas direcciones tiene ademas la ventaja de estar lista para entrar á habitarla sin gastar un solo peso. Llamamos la atencion sobre la retasa practicada por el maestro mayor Sr. Cagnoni, que es 100,000 pesos menos que la anterior.

Para ver las tasaciones, en la escribania de Juan Coronado. Otros informes, en el escritorio de los martilleros Perú 55. A8

Weber y Ca.

CASA ALEMANA

Esplendido surtido

DE MUEBLES

¡¡MUCHO OJO!!

En n'tra casa calle Cangallo n. 376

Frente al mercado del Plata

EL VIERNES 9 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al contado y por lo que den de un selecto surtido de muebles á saber:

Dos hermosas bibliotecas 1 escritorio de ministro, 1 sofa forrado en marroquin, 2 sillones y 2 sillas, 2 magnificos pianos nuevos de gran formato, 1 rico piano para concierto de madera de ébano, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas de jacarandá tallado y forrado en reps de lana, 1 sofa y 2 sillones forrados en marroquin imitacion, 1 cómoda de caoba, 1 sofa para escritorio forrado en reps de lana, camas para una persona de nogal y caoba, otra cama negra con piedra mármol, lavatorios y mesas de noche, sofas y sillones de caoba, 1 alfombrado de tripe castaño, asientos para escritorio norteamericanos. Una cocina economica.

Al mismo tiempo Un juego de comedor introducido de Hamburgo ricamente tallado, que se compone de 1 aparador, una mesa de trinchar, mesa de comedor, y 12 sillas, en seguida un surtido de plantas. A8

Cárlos Ristorini

DE MAGNIFICOS TERRENOS

AL NORTE

á 40 pasos de la estacion del tramway

CENTRO-AMERICA

A pocas varas de la calle Santa-Fé

CON TRAMWAY

De ida y vuelta á cada momento

Remate liberal.........! Por lo que ofrezcan.........!

Situados á la derecha de la calle de Santa-Fé, á los fondos de la estacion "Centro-América" del tramway para Belgrano con una cuadra de frente á la calle Centro América, (frente al Hospital Aleman una cuadra á la calle Arenales, una cuadra á la calle de Juncal y una cuadra á la calle de Larrea, terrenos altos, con grandes árboles

El Domingo 11 de Agosto á las dos 2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, rodeados de magníficas casas y con la gran comodidad del tramway que va y viene, tanto de la Plaza Victoria como de Belgrano, á cada momento y hasta una hora muy avanzada de la noche.

Se garanten títulos superiores y libres de todo gravámen.

Lote N.			
Calle Centro America			
1 esquina	con 20 varas frente al Oeste por		30
2	« 10 «	« «	30
3 4 5, 6 y 7	« 11 «	« «	43 1/2
8	« 10 «	« «	30
9 esquina	« 20 «	« «	30
Calle de Juncal			
10	con 13 1/2 varas de fte. al Norte por		30
11 y 12	« 9 «	« «	55
13	« 11 «	« «	30
Calle de Larrea			
14 esquina	con 20 varas frente á Este por		30
15	« 10 «	« «	30
16 17 18 19 y 20	« 10 «	« «	43
21	« 10 «	« «	30
22 esquina	« 20 «	« «	30
Calle de Arenales			
23	con 13 1/2 varas frente al Sud por		30
24 y 25	« 10 «	« «	55
26	« 13 1/2 «	« «	30

NOTA: Es mejor comprar terrenos en esta buena localidad al Norte, de tanto porvenir, que tener su dinero en el Banco, donde no gana mas que tres por ciento al año: cien mil pesos no dan mas que pesos 250 mensuales.

Por otros informes, calle de Lima número 82 (altos), de 10 a una. a7.

Avisos

JARABE

BALSAMICO PECTORAL

A. BASIS

DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gervasio Silvano, farmacéutico químico, calle Potosí esquina Santiago del Estero. J11-perm.

PLANTAS

Se venden en la calle Buen Orden 521, á precios sumamente baratos y garantidas por su clase, variedad y frescura, las personas que desconfien pueden hacer prueba con poca cantidad, nadie puede garantir mejor siendo nosotros mismos que las multiplicamos, recien acabamos de hacer una plantacion de 15,000 plantas, las garantimos por 2 años, cualquiera interesado que quiera comprar ó hacer plantar cantidades se le hará una gran rebaja que nadie puede vender mas barato, aprovechen del poco tiempo que queda de la buena estacion. Depósito calle Buen Orden 521.—*José Devret y hno.* A3v17

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosi 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

CORRALON ESPERANZA

503---ESMERALDA---503

Carbon de cocina, estufa, coke y de fragua, se manda á domicilio á precios módicos. A3v3S

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil.

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 303. J11ov19A

Muebles, pianos, etc., etc.

De todas clases, se compran calle Salta 275

Advertencia.—Esta casa no es montepio, es casa particular y decente, se pagará á buen precio. Ocurrir calle de Salta núm. 275. J128v13A

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosi núm 617 esquina San José á todas horas. A1v30O

Una legua de campo

Alambrado

En el partido del Bragado, se vende ó se arrienda, para tratar ocurrir á los corredores Lagomaggiore y Bordes San Martin 140 al lado de la Bolsa. A3v13

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

462--Paraguay--464

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes; decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estucos é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS J119 perm.

INDUSTRIA ARGENTINA

SOCIEDAD VINICOLA INDUSTRIAL

DE SAN JUAN

LUIS BERGALLO Y Ca.

En todo el mes de Agosto tendremos la primera remesa de los acreditados vinos de esta sociedad que este año han resultado muy superiores y los del año anterior, podemos garantir al comercio mas de cuatro mil bordalesas blanco y tinto de mesa y postre cuyos distintivos son: Ruperta, Moscatel, Lagrimas de San Juan, Cordonal y blanco Andino.—Nota—La sociedad tendrá depósitos de este vino en Mendoza, Córdoba, San Luis, Tucuman, Salta, Rosario. Buenos Aires y Montevideo, ocurrir al Sr. D. Eugenio Bosio, Defensa 279. J131v10A

INDICE GENERAL

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tuviesen propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamentos, testamentaria, hijuela, &, &, y desean que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Sta. Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda cosa que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este índice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadell.* J128pm.

BOLAS DE BILLAR

Por 30 pesos se rebaja un juego de bolas de billar y marcadas al gusto del interesado. se compran bolas usadas, se venden bolas sueltas para acompañar otras, tacos de billar, suela para tacos, se hacen chocolones bolitas de treinta y una dados de marfil al gusto del interesado, globos de loteria, bochas y en general toda clases de juegos de marfil y madera en la torneria Rivadavia 549. J118v18A

CASA ALEMANA WEBER Y Cª.

Todos los dias Viérnes de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA CANGALLO 376

Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viérnes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderias generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderias y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de venta se pagarán al momento. Dan dinero á interés. J29v30Sbre

ANIS

ANISADO ESPECIAL DE J. PLA Y C

431 CHACABUCO 433

A nuestros favorecedores y al público en general

Falsificadores sin conciencia que movidos por el afan de ganar dinero, nos reparan en valerse de los medios mas reprovados é infames para lograrlo, ya defraudando los intereses, agenos con el uso de marcas que no son suyas, ya vendiendo al público bajo nombres de fabricantes acreditados, imitaciones espúreas y en alto grado nocivas para la salud, han hecho uso de las damajuanas con que envasamos nuestro inmejorable anis, engañando asi al consumidor que, confiado en la apariencia del envaso, ha tomado por procedentes de nuestra fábrica, falsificaciones detestables que no sirven sino para desacreditarnos á nosotros y echar á perder la salud de quien los consume, pues no poseen ninguna de las calidades tónicas refrescantes y digestivas que en tan alto grado contiene nuestro anizado especial.

Deseosos de evitar en cuanto nos sea posible un hecho tan escandaloso y criminal, y mirando tanto el bien del público como de nuestro crédito, hemos hecho venir espresamente para nuestra casa damajuanas de la misma cabida de las que usabamos ántes pero que tienen una cinta encarnada en el mimbre, y en el cuello, engastado en el mismo vidrio un sello de igual materia con un letrero asi:

J. PLA y Ca.

Segun expresa muy claramente la Ley de Marcas de Fábrica, todos los que tengan registrada la suya, (como tenemos nosotros) son únicos propietarios de ella, siendo rigorosamente castigados los que la roban.

Por lo tanto avisamos que daremos 5,000 $ mjc. de gratificacion al que nos suministre las pruebas de que se ha envasado anis en las damajuanas que tienen la marca de nuestra propiedad.

Tambien prevenimos que en nuestra fábrica, 431 Chacabuco 433, se compran todas las damajuanas de nuestra marca vacias y en buen estado que allí se lleven y recomendamos á los que las tengan lo hagan asi pues nadie podrá comprárselas, estando ya registradas.

Se reciben órdenes en la calle de la Reconquista núm. 81, escritorio de **J. Plá y Ca.** J10v9A

FERRO CARRIL

DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza

Economia en los fletes

AHORRO DE TIEMPO

Disminucion en el riesgo de averia

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consiguen con el despacho directo de mercancias por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.

Por mas informes ocúrrase á los agentes

H. Hillner, 38 calle Victoria 38

J. Ibañez y C.ª, en el Rosario.

J. Kenny, en Córdoba

y á las Administraciones del Ferro-Carriles Andino y del ferro-carril Central Argentino.—*A. E. L. Ned-Ham*, Gerente, F. C. B. A. y C. Estacion Central Buenos Aires, Agosto de 1878 A6v6S

Gran depósito de semillas

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

Por mayor y menor

DE ANGEL PELUFFO

CALLE ARTES 182

Premiado en las exposiciones Rural é Industrial Argentina gran especialidad en el ramo.

Semillas de legumbres semillas de forrajes, semillas de árboles y arbustos, semillas de flores y cebollas de flores, grandes colecciones semillas de papas tempranas y alemanas directas en Europa espresamente para la casa

Gran surtido de legumbres secas Precios módicos

A7v6S

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 9 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores, por el martillero D. Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada

La base para la venta será de 100,000 $ mjc. para cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota. *Ignacio Frias*, Oficial Mayor.

NOTA Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros; ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. A8v9Sbre.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Ignacio.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gaston Boulaine, á fin de que dentro del término de 3 dias de la fecha comparezca por sí ó apoderado ante el Juzgado de Paz de la parroquia San Ignacio, á objeto de abonar á D. Manuel Ricardo Trelles los un 1800 $ m/c, que le adeuda por los alquileres de la casa calle de Esmeralda n. 39; bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá contra su fiador lo que se publica para que llegue á su conocimiento. Buenos Aires Agosto 5 de 1878.—*M. Nazar* Juez de Paz. A0v8

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Heguy, para que dentro del término de 15 dias contados desde hoy, comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho, en el espediente ejecutivo que contra el interpuso en este Juzgado D. Carlos Caldara por cobro de $ m c bajo apercibimiento, de que si no se presentare, se le declarará rebelde y se entenderán todas las diligencias con los estrados del Juzgado. Las Flores Julio 31 de 1878.—*José Matias Atucha*, Sustituto. A0v8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Faustina y Da. Francisca Salsona, ya sea como herederos ó acreedores, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil del departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por intermedio de la secretaria á cargo del que firma (Defensa 86), á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Julio 31 de 1878. *Eduardo Munilla*, Secretario. A3v3S

Por disposicion de D. Gerardo M. Palacios Juez Comisario del concurso de D. Francisco Mullo, se convoca á junta general á todos sus acreedores por tercera y última vez, para el dia nueve del entrante á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar el Juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires Julio 25 de 1878.—*Pedro Cedra*. Escribano Secretario. A4v0

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y Comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se haga saber á D. Santiago Scoffoni el auto recaido en el juicio que le sigue D. Antonio Lagomarcino sobre cobro de pesos y dice así: Miercoles Febrero 13 de 1878—Habiendo terminado la personeria de D. Luis Salvadores por la declaracion de quiebra de su mandante, como lo demuestra el hecho de haber cobrado ya sus honorarios que figuran en la propia liquidacion de fs. 203, y teniendo por otra parte en consideracion que aunque no mediara esa circunstancia tambien habia cesado la personeria de Salvadores pues el mandato que recibió de Scoffoni (fs. 7) fué especial para entender en el juicio que concluyó con la sentencia de fs. 160 vuelta, estese á lo mandado Repónganse esta foja Tedin—Ante mi—Manuel Malmierca.—Mercedes Agosto 2 de 1878. *Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. A4v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente y por el término de 6 dias á D. Justo Iruro, que se vá á espedir nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó á favor de D. Pablo Martinez de una fraccion de campo de legua cuadrada y 160 milésimos de otra, teniendo por linderos al Nord-Este D. Pablo Valor, al Sud-Este campos de la Sociedad pastoral Argentina, por el Sud-Oeste con terrenos que pertenecieron á D. Blas Pico y D. Mariano Crux y con campos del estado por el Nor-Oeste. Mercedes Agosto 1° de 1878.—*Valentin Piñero*. Escribano Secretario. A4v10

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Manecasa, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 5 de 1878.—*Clodomiro Gallardo*. A7v7S

Por disposicion del Sr. D. Avelino Cabrera Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Abadie se cita por tercera y ultima vez á reunion de acreedores para el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico difinitivo; bajo apercibimiento de nombrarse de oficio. Este acto tendrá lugar en los Salones del Juzgado, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1878.—*Carlos N. Gonzalez* Secretario Perú 120 A7v10

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Noguera, se cita por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor, Ramanday, ya sean como herederos ó acreedores para que ... comparezcan por ante su Juzgado y término de la Secretaria á cargo del escribano D. ... Cordeiro, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Julio 16 de 1878.—*Roque Repetto*. J24v21

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion—Por la presente se cita, llama y emplaza al que se considere con derecho á un cajon, conteniendo vidrieras que fué depositado en este Juzgado para que se presente á deducir sus derechos dentro del término de 10 dias, bajo apercibimiento de mandar venderse dicho depósito.—Buenos Aires, ... 1878.—*Nicanor Tajarina* Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á cargo de D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 22 de 1878.—*Carlos Tristan Sileeyra*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Gregoria Pelegrini y Da. Maria Calderon ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de D. Felix Romero á la que se halla adscripto el que suscribe (Defensa 86 3er. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires Julio 25 1878.—*Rodolfo Panelo*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 28 de 1878. *Romero*. Defensa 86, tercer patio

Por órden del Sr. Juez de la. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Mutuberria, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 10 de 1878.—*Manuel* ...

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Celestino Casallinas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias se presenten ante su señoria y secretaria á cargo de D. Gregorio V. Carballo, á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*G. Wright*. Defensa n. 86. J19v9A

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Burke, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado, por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 de 1878.—... *gasta*. Escribano Secretario Defensa 86.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel G. Céspedes, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, Secretaria del Escribano D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 12 de 1878.—*Cárlos Varas*. J11v11

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil Dr. D. José M. Roza se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Urien y Da. Polonia Machado para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires 15 de Julio de 1878.—*Carlos Ponce*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instancia en lo civil D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Torres, D. Juan Ignacio Torres, D. Pedro Antonio Torres, Da. Isidora Torres, para que dentro del término de ... que se contarán desde la primer publicacion del presente parezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria de D. Faustino Miñones á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires ... de 1878.—*N. L. Solari*.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, mando se cite llame y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Kelli, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del referido término comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes Julio 21 de 1878. *Manuel Malmierca*.—Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Felipa ... Adelio Illescas, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1878.—*Fed...* Secretario.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. M... tos, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª Maria Traverzaro de P... ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término no se presenten ante S. S. por intermedio de la secretaria del que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Julio ... *Saturnino Garcia*.—Escribano Secretario Defensa ...

Por disposicion del Sr. juez de 1.. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Legaberry, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Julio 20 de 1878—*Juan Ponce*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gomez, D. Felipa Benites de Gomez, D.ª Daniela, D.ª Francisca, D.ª Juana y D. Enrique Gomez sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario (Defensa 82 altos) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Julio 5 de 1878.—*Estanislao Lopez*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Paez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, Buenos Aires Julio 18 de 1878.—*Rolon*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. V. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... Goyenetche, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por la oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes Julio 12 de 1878.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario.

Municipalidad de San José de Flores—Por resolucion de esta Corporacion en acuerdo del 21 del corriente, se hace saber á todos aquellos que tengan deudos sepultados en el nuevo Cementerio, cuyas sepulturas hayan sido pagadas por un tiempo determinado y baya este vencido, que estan de renovarlas ó exhumar los restos dentro del término de treinta dias de la fecha; bajo apercibimiento en caso omiso procederá la Municipalidad á dicha exhumacion y á depositar los restos en el osario que se ha construido al efecto.—San José de Flores Julio ... 1878. *Sixto Soneso*.—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á Francisco ... los efectos del Artículo 1041 del código de comercio declarando cerradas las operaciones de la quiebra por deficiencia del activo. Buenos Aires; Julio 22 de 1878.—*Raynoso*.—Perú 130.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á ... para que dentro del término de 10 dias comparezca ante su señoría por conducto de la Secretaria á cargo de D. Gregorio V. Carballo, donde se encuentra ... firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el ... diente iniciado por su esposa D.ª Eufemia ... supletoria, bajo apercibimiento de que si no comparece se concederá la venia que solicita—Buenos Aires Julio 2... de 1878.—*R. Wrigth*.

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... vino Acosta, ya sean como herederos ó acreedores, presenten en este Juzgado á deducir sus ... Saladillo Julio 25 de 1878.—*J. W. Esp...* Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á ... para que comparezca ante S. S. dentro de 6 dias por intermedio de la secretaria á cargo de ..., á estar á derecho en la testamentaria de ... driguez como comprador del terreno de esta testamentaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1878.—*Mariano* ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Marcelino Echevarria y D. Mariano ... dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin ... donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D.ª Honoria Murray de ... sobre mensura de un terreno en San Vicente, y ... manifestar si estan conformes, con la mensura que de dicho terreno ha practicado el Agrimensor Dias bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 10 de 1878—*Mariano Cabral*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido de ... P. Fuentes se procederá á vender en publica subasta el dia 16 de Agosto á las 12 de la mañana en la Secretaria de este Juzgado, 2 quintas y una fraccion de chacra las que miden 18 cuadras, mas 650 milésimos de otra, con una casa compuesta de 3 piezas de material con cerco de dicho terreno, perteneciente á D.ª Rafaela F. de ... todo en $8,000 pesos mjc. Previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. ... Julio 31 de 1878.—*Justo P. Fuentes*. Juez de Paz. Manuel Ramella, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. F... Jacen, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ... aguas arriba, margen derecha, compuesta su estension de cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados, lindando por el costado de abajo con D. Claudio Radarez y por el de arriba con terrenos desiertos, se presenten ante este Juzgado por conducto de la oficina del que suscribe á deducir su accion dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se le concederá á D. Pablo Crauqui el derecho de posesion que solicita como desierto.—San Fernando Julio 2... de 1878. *Desiderio Chafuen*.—Escribano Público.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores que se consideren con derecho á los bienes del profugo Lorenzo Vicens para que en el término de ... contar del de la publicacion del presente comparezcan ante este juzgado por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero Junio ... —*Fermín Rosella*. Juez Sustituto.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de ... todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felix Da. Eusebia Da. Rita Martinez, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires ... de 1878.—*Roque Repetto*.

El Dr. D. Salustiano J. Zabalia, juez de primera instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Martinez, para que dentro de dicho término comparezcan á su juzgado á deducir sus acciones en forma y por conducto del secretario que firma. bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 6 de 1878.—*Felix Sagasta*. Defensa 86.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil y Comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 6 dias á D. Felipe Rojas, para que dentro de él comparezca por ante el Juzgado por intermedio del Escribano autorizante á tomar la intervencion que le corresponde en el testamentaria de D.ª Dorotea Cochero de Dominguez bajo apercibimiento de conceder á su esposa D.ª Hipolita Dominguez la venia supletoria para la prosecucion del juicio.—Mercedes Agosto 6 de 1878—*Valentin Piñero*, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que como herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano ..., para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 3 de 1878.—*Eduardo Munilla*, Secretario.